

ARIZ



ONDO

EPOCA 1 - AÑO 2 - N.º 4

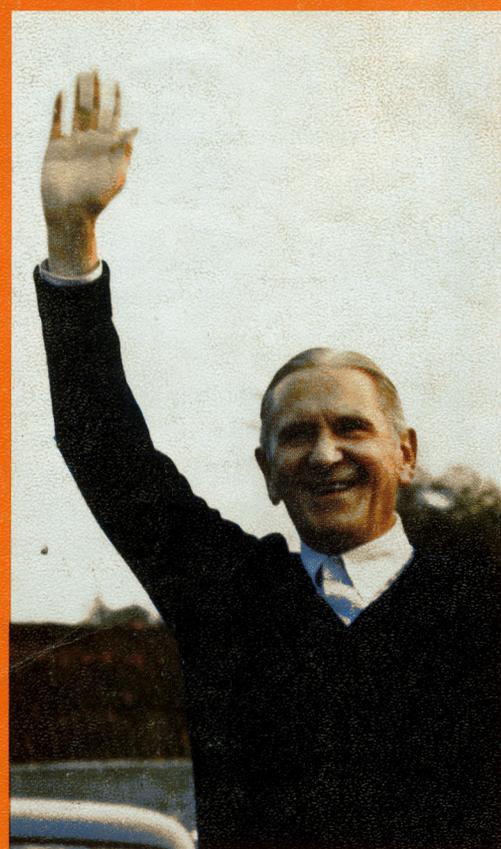
OCTUBRE 1977

AUTO-GESTION BERGARA



MONZON SALUDA A SU TXOKO

**“NERE
AGURRA”**



Algodonera de SAN ANTONIO, S.A.

- **HILADOS**
- **TEJIDOS**
- **BLANQUEO**
- **TINTORERIA**
- **ACABADOS**



TELEFONO 762240 (5 LINEAS)
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA:

ALGODONERA-VERGARA

ARIZ



ONDO

SUMARIO

	Pág.
EDITORIAL	3
ATARIKOA	3
BERGARA'RI NERE AGURRA	4
AUTO-GESTION VERGARA	6
BERGAR TA BERGARATARRAK	24
ORGANIZACION INTERNA DE LA VILLA	25
ILUSTRES HOMBRES VERGARESES	27
TELESFORO MONZON Y SU ESPOSA	35
ESCRITORES Y CONFERENCIANTES (III)	38
HERRIKO ESCOLAK	40
ORGANIZACION CURSOS DE LA U.N.E.D.	41
MUNICIPIOS DE ANTAÑO	44
¿DE QUE MURIO ZUMALACARREGUI?	46
TXINPARTAK	48
VERGARA RETROSPECTIVO	49
¿NEUTRALIDAD EN LA ENSEÑANZA?	50
¿DROGAS EN VERGARA?	52
ZAAR ETA GAZTE	53
RECUERDO DE JOSE DE ARTECHE (II)	54
"SASKI NASKI"... ¿INTRASCENDENTE?	59
BERGARA'KO EUSKERIARI BURUZ	64
I, ZU, TA... BEORI... BEORRA... ?	70
CHRISTMAS	71
DEPORTIVAS:	
— Tres vergarese en el Kilimanjaro	73
— El baloncesto en Vergara	75
ASPACE VERGARA	77
SASKI NASKI	79
HERALDICA VERGARESA	86
HUMOR	87

DIRECTOR: Joaquín Echániz

CONSEJO DE REDACCION, CONFECCION,
PUBLICIDAD Y EDICION:
Comisión de Fomento de
PROMOCION CULTURAL VERGARESA

integrado por: Azcárate Angel, Basterra Ignacio
María, Familiar Alejandro, Irigoyen José Ramón
Lazcano José, Sotil Javier, Vicente Julio y
Zabaleta Juan.

Impreso en: Imprenta Garbil

Depósito Legal: SS-183-77

COLABORADORES:

Asociación de Padres-Colegio Nacional.

Bikuña, Juan Luis

Cándido

Etxabeasko

Errasti, Juan Mari

Gallastegui, Martín

Gárate, Elías

Gárate, Justo

Gorostiza María Angeles

Guimón, Julián

Loidi, Joaquín

Monzón, Telesforo

Múgica, Emilio

Olea

Oregui, Josu

Uriarte, Román

Zabala, José Antonio

Zinaxte

Humor: SHANTI

Fotografía: FOTO ROMAN, LAZPIUR, URIBE,
ARGAZKI





MAYC

SOCIEDAD ANONIMA

Teléfono 76 18 40 (6 líneas)

Telex 36467 MAYC-E

LAVADORAS AUTOMATICAS Y SEMIAUTOMATICAS
DE GRAN ESTABILIDAD

CALENTADORES INSTANTANEOS
DE AGUA POR GAS

Otsein

VERGARA

EDITORIAL

Vergara está aportando, ininterrumpidamente en los últimos tiempos, una serie de realidades que podían parecer ambiciosas e inalcanzables en otros lares, pero que éste nuestro txoko, con un empeño desacostumbrado en colectividades de tan reducido tamaño, nos ofrece como factibles evidencias.

Tenemos constantes motivos y temas para estar en candelerero, a niveles y cotas altísimas de cualquier medio de difusión y comunicación social. Hay que reconocer que, por mucho que se divulguen las noticias en los mejores y más importantes medios de información, el enriquecimiento de la personalidad del pueblo y de sus pobladores no se consigue si las características de esas novedades no ofrecen, en su conglomerado intrínseco, unos valores insólitos, singulares y adecuados al uso de quienes lo propugnan y establecen con su ejecutoria una irradiación beneficiosa para toda la comunidad.

La madurez y sensatez de las actitudes vergaresas ante los nuevos acontecimientos y las razones lógicas del trasfondo que promueven la dinámica de nuestro pueblo, no parecen encontrar fácil explicación si sólo analizamos someramente el ambiente en que se mueve, puesto que, inmersa como se halla en situaciones totalmente desconocidas para nuestra generación, sometida constantemente a tensiones desproporcionadas e inhabituales, éstas no le proporcionan el campo propicio para desarrollar con normalidad cualquier intento de actividad regular que se pretenda.

En cambio, la manifestación palpable de su auténtica personalidad, su madurez, su reciedumbre y sensatez, nos muestra claramente con la realidad de los hechos y nos basta para ello centrar nuestra observación en la culminación que ha tenido el hecho original y trascendente de tan importante empresa, cual es la campaña de AUTO-GESTION BERGARA, al dejar constituida, en asamblea popular celebrada en el frontón municipal el pasado día 9 de Julio, la Junta Rectora que administrará los fondos provenientes de las variadísimas formas del trabajo personal de todo el pueblo y que, en consecuencia, como único destinatario le tendrá, exclusivamente, a Vergara.

Explica, por tanto de alguna manera, que el frondoso Roble que es Vergara, enraizado profundamente en tierra bien asentada y cuidada con cariño, ofrezca los frutos tan abundantes que viene dando y admita que su savia dé vida a los nuevos injertos realizados en su tronco, proporcionando copiosos frutos y buena sombra a quienes nos acogemos a su vera.

Este tema, abordado en este número como principal, no hace desmerecer otras colaboraciones interesantes que tratan sobre la Marcha de la Libertad a su paso por nuestro pueblo; el saludo de bienvenida que nos dedica Monzón; el bosquejo de las biografías de ilustres vergareses que figuran en el artesonado del Salón de nuestro Ayuntamiento, recogidas de una publicación editada el año 1905. y otras curiosidades históricas y amenidades que ilustran este nuevo número de ARE-ONDO que ponemos en manos de nuestros lectores con la ilusión y esperanza de proporcionar, para su conocimiento, nuevos datos y detalles que satisfagan un buen rato de agradable expansión.

ATARIKOA

Bergarak, aspaldiotan eta eten gabe, beste toki askotan haundikeria huts eta lortu eziñezko emango luketen hainbat egintza burutzen dihardu; gure txoko hontan, ordea, eta hain lagunarte txikian ohi ez den lehia batek eraginda, egingarri eta eginkizun azaltzen zaizkigu.

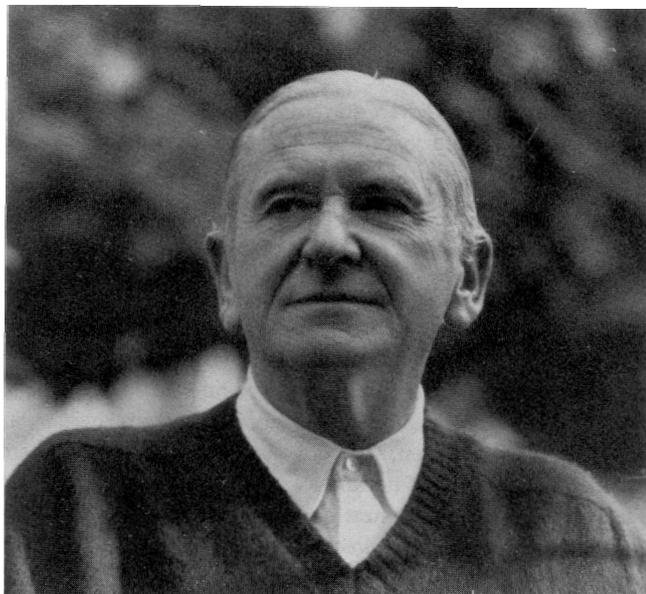
Ba dugu, eta behin eta berriz euki ere, edozein zabalkunde-modu nahiz gizarte-adierazpidetan goren-goreneko maillan agertzeko gertakaririk eta gairik. Baiñan zera aitortu beharra dago: Herri baten eta herritarren nortasuna ez dela bertatikako albisteak argitarapide onenen eta gora haundienekoen bidez zabaltze hutsaz lortzen; horretarako, gertakari hoiek, bere baitango funts-funtsean, haietan eskuhartzen dutenen jokabideen oinarri eta elkargo osoarentzat onuragarri izan daiteken balio-sail berezi bat eraman behar, noraezean.

Hoik horrela, eta gauzok gertatzen direneko giroari axaleko gainbegiratu bat baiño emango ez bagenio, bergararren hoiekiko garatasun eta zuhertasuna ulergaitz litzaizkiguke. Izan ere, gure belaunaldi honi, lehenago ifoiz ezagutu ez den egoera baten bizi izatea egokitu zaio eta, atertu gabe neurritz gairik eta ohi ez bezelako tirabira artean dagoela, ez dauka arazuko ezein egintza pentsatu eta aurrera eramateko giro egokirik.

Baiñan, hala ere, gure herriaren bene-benetako nortasun-mamitze bat, garatasun bat, sendotasuna eta zuhurtzia argi eta garbi ikusi ahal izateko, egintzak ikustea aski; batipat, Uztailaren 9garrenean Udalpelotalekuan izandako herri-batzarreen haren Artezte-batzordea eratu zeneko BERGARA-EKINTZAREN aldeko lanaldiaren berarizko eta ondorio haundiko gauzatzea. Izan ere, Batzorde hori izango da Bergarako herriaren onetan eta bergarar guztien lanaren bidez bildutako diruen arduradun.

Hoik guztiak, nolabait, Bergara deneko Haritz sendoak, maitasunez landutako lur tinkotan sakonki zuztraitutako haritz horrek, frutu oparoak emateaz gairera, bere enborrean txertatutako kimu berriei ere bere odola eskeifi eta bere azpian kokatuta gauzkan guztioi ondasun ugariak eta itzal atsegia nola eman ahal izan dizkigun ulertzeko bide ditugu.

Hori dugu, hain zuzen, ale hontan agertzen direnetan gai nagusia. Ez, ordea, bakarra, beste zenbait idazlan interesgarri ere bait-daramatza bere baitan: Askatasunaren lbillaldia gure herriitik igaro zenekoa, Monzonek egiten digun birraurkitze-agurra, 1905garreneko agerkari batetik jasota Udaletxe-aretoko sabai-apainduraren ageri diren bergarar ospetsuen bizitza-xehetasunak, adibidez, eta beste zenbait kondaira jakingarri eta gai jostagarri. Hoik guztiak daramazkie gure irakurleei, atsegingarri izango zaizkieneko amets eta itzaropenez, orain eskuarteratzen diegun ARIZ-ONDOren ale berri honek.



Telesforo de Monzón

BERGARA'RI, NERE AGURRA

BERGARARROK!

Hemen duzute gaur, zeuen begien aurrean, munduko gizonik zoriontsuena.

Berrogei urtez —berrogei urtez! — geure Bergara honekin beti ametsetan ibili izan ondoren, azkenean Jainkoak —Jainkoak eta Herriaren borrokak— ekarri bait gaitue berriz zeungana.

Bergara ez da, neretzat, harri bat. Sendi bat da. Bergarako kale estu, etxe ilun, kanpandorre dotoreak ez dira, neretzat harrizkoak, Aragizkoak, arimadunak dira.

Nik ez dut gaur beste nahirik: Bergaran bizi; bergarar GUZTIEKIN hartu emanak izan; Bergarako giroaz eta indarraz nere barnea aberastu; eta Bergaratik eta bergararrekin batera saiatu, Euskal Herria osoari askatasuna eta jabetasuna ekartzen. Hartarako bizi izan bait nahiz, bizi nahiz eta biziko bait nahiz: Euzkadi batutzeko, askatzeko, euskalduntzeko, herrikoitutzeko eta goititzeko. Nik ez dut beste ametsik.

Berrogei urte hauetan barrena, behin bakarrik ikusia dut Bergara; eta hura ... odeien artetik. Baina jarraitu zaituztet egunez egun, pausoz pauso; eta nola harrotu ere, nere belarrietaraino heltzen zelarik, Bergarak gaur hartua duen gaintasunaren barri: bai irakaskintza eta kultura mailan, bai herrikoitasun giroan, eta bai euskalduntze eta abertzaletasun bidean ere.

Hontaz, nola ez goresmen aparta bat ekarri, Bergarako Udal honi. Eta bereziki, gure alkate den Jose Luis Elkoro adiskideari. Gogoan dut, honen orain urte bete delako hitzaidi indartsu hura. Harek zabaldu zion aro berri bat, bide berri bat, giro berri bat, esperantza berri bat, berrogei urtez ankapetua eta kataiatua egona den gure Euskal Herri honi. Hitzaldi hura, etxetik kanpo, dardaraz entzun genuen, indar berri hura, Bergaratik zetorkigulakoan pozaz.

Gaurko egun honetan, bereziki, Bergarako hilak, eta herbesteratuak, eta presoak, eta gudariak ditut gogoan. Atzokoak eta gaurkoak. Heiei eskerrak gaude gaur hemen. Denak agurtzen ditut errespetu ber-berarekin. Heien artetik, izen bakar bat aipatuko dut: nere auzoa, nere etxe ondo-ondokoa, abertzaletasun bidean eta kondairan barrena, nere laguna izana: Jose Antonio Agirre.

Ohore haundia da neretzat "ASKATASUN IBILALDIA" rekin Bergaran sartzea. "EUSKAL HERRIA JAIKI HADI ETA EMAN HADI BIDEAN!".

Baina ni ez nahiz bakarrik etorri. Beste hamar lagunekin, hamar gudarikin etorri nahiz, dakizuten bezala. Horra ba: Larenak kartzela merezi ba du, nik ere kartzela merezi dut.

Euzkadi osoaren aurrean esaten dut: Hemen ez dela bakerik izango, AMNISTIA OROKAR BAT ETA AUTONOMIA SAKON BAT lortu artean.

Bien venidos a Bergara los que vinisteis aquí de otras tierras, en busca de hogar y de trabajo. Vosotros también sois vascos no solo de adopción sino de sangre, porque también es sangre el sudor. El Bergara de mañana lo hemos de hacer entre todos los que vivimos en Bergara hoy.

Confío ciegamente en que muy pronto habrá en Bergara una lengua común: EL EUSKERA. Y que esa lengua será la lengua familiar y de cultura, voluntariamente aceptada por todos los bergarreses sin excepción.

Bergara debe ponerse a la cabeza del renacimiento cultural de Euzkadi.

Bergarrok! Abertzaleok! Euskaldunok! Hile honen 28-an, denok Iruine'ra. Amnistia orokar bat eta Autonomia sakon bat deiadarkatzera.

"EUSKAL HERRIA JAIKI HADI ETA EMAN HADI BIDEAN!!"

"GORA BERGARA!!"

"GORA EUZKADI ASKATUTA!!!"

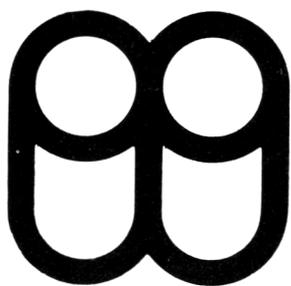
Oharra:

Hau dena, Telesforo Monzon'ek bidali zigun beste hauxe esanaz:

"Nik gaur, ARIZ-ONDO aldizkariarentzat hauxe gaineratuko dut bakarrik: XEDE NAGUSI BAT DAKARKITALA HEGO-EUZKADIRA: ABERTZALE GUZTIEN ARTEKO ELKARTASUN BAT LORTZEN SAIATZEA. ETA AMETS HORI, LEHEN LEHENIK, BERGARAN LORTUA IKUSI NAHIKO NUELA.

1.977'ko, abustua.

Olaso eta Monzon'tar Telesfor



irizar e iturbe s.a.
TREFILERIA

B.º de Gaztelu

Aptdo. de Correos, 35

☎ 761952 - 761692

VERGARA (Guipúzcoa)

AUTO-GESTION VERGARA

por Zinaxte



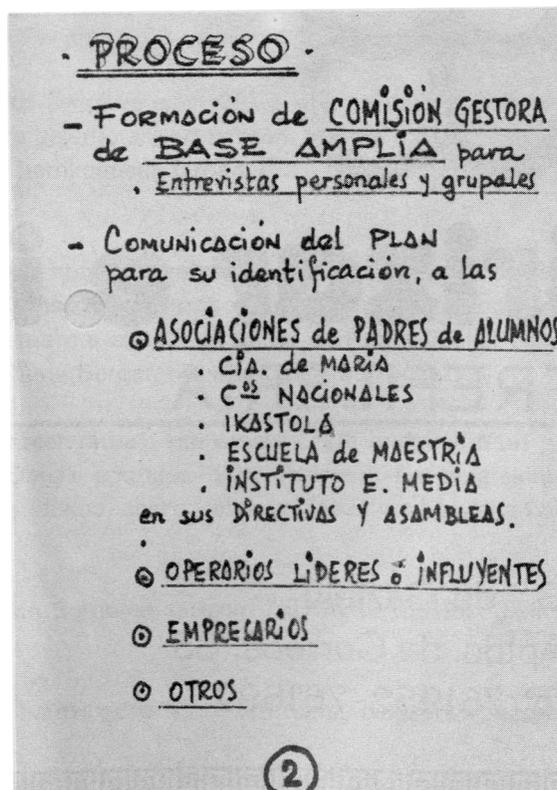
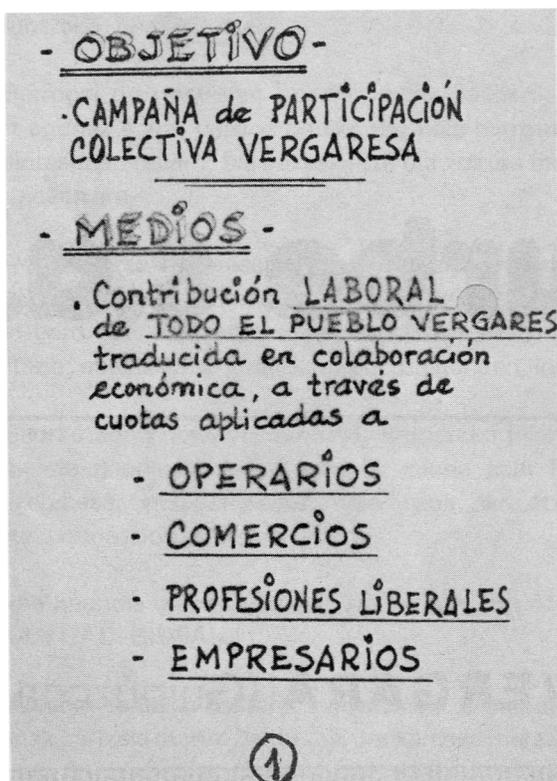
En el espacio que nos permite este número de ARIZ-ONDO, nos gustaría reflejar, de algún modo, el proceso desarrollado en la puesta en marcha de una sugerencia nacida en boca de unos trabajadores y que, precisamente por partir de ellos, ha sido de una sencillez auténtica su exposición e información, obteniendo, en consecuencia, un resultado de plena adhesión, y se llegó, por último, a constituir la Junta Rectora en la asamblea popular celebrada el pasado 9 de Julio en el frontón municipal vergarés.

Para abreviar al máximo e ilustrar debidamente, nos ocuparemos de recoger algunas muestras de escritos aparecidos con este motivo, la exigua propaganda utilizada al efecto y daremos remate con la publicación del preámbulo y primer capítulo del Reglamento elaborado y aprobado, reseñando,

además, la composición de la primera Junta Rectora, que marcará un nuevo hito de la historia vergaresa.

Las primeras noticias escritas sobre el tema las hemos podido recoger de actas de reuniones celebradas en el local social de Promoción Cultural Vergaresa, en las fechas del 22 de Octubre y 3 de Diciembre de 1976, donde algunos trabajadores por cuenta ajena apuntan la posibilidad de esta alternativa de la hora de trabajo, como aportación económica para crear un fondo global.

La primera hojita de propaganda aparecida para iniciar la campaña, es la siguiente:



UTILIZACIÓN de los MEDIOS -

Servicios ACTUALES

<u>SOCIALES</u>	<u>CULTURALES</u>
• <u>RECUPERACION VISUAL</u>	• <u>GABINETE PSICO-PED.</u>
• <u>AMBULANCIA</u>	• <u>PRE-ESCOLAR</u>
• <u>HOSPITAL</u>	• <u>EDUC. GRAL. BASICA</u>
• <u>HOGAR PENSIONISTA</u>	• <u>FORM. PROFESIONAL</u>
• <u>DONANTES</u>	• <u>INSTITUTO</u>
• <u>ALKARTU·NAI</u>	• <u>UNIVERSIDAD</u>
• <u>GUARDERIAS</u>	• <u>ARTE</u> CERAMICA PINTURA OTROS
• <u>SUB-NORMALES</u>	• <u>CINE-CLUB</u>
• <u>OTROS</u>	• <u>PROM. CULTURAL</u>

③

Servicios EN PROYECTO

- CENTRO MÉDICO PSICO-PEDAG. INFANT.
- RESIDENCIA DE ANCIANOS
- CLÍNICA DE URGENCIA
- ASISTENCIA SOCIAL
- CONSULTORIO MÉDICO

④

A continuación se hizo difusión de la carta redactada por un trabajador de la Cerrajera, donde decía lo siguiente:

¡¡¡VERGARES!!!

Casi seguro que tú ya habrás oído algo de una idea que se está madurando en el pueblo y para la cual se quiere contar contigo.

Pues es cierto. Hay una idea y tú mismo vas a juzgar si merece la pena llevarla adelante. Trataré de explicártela; pero permíteme que comience por el origen de la misma.

Toda sociedad que crece y progresa va descubriendo una serie de problemas que antes ya estaban también allí, entre nosotros, pero que o no los veíamos por no tener conciencia de ellos o si los veíamos nos parecían inabordables y hacíamos como el avestruz, esconder la cabeza para no verlos.

Afortunadamente, en los últimos años, en Vergara, hemos querido ver nuestros problemas y, en parte, tratar de solucionarlos. Pero a medida que encuentras soluciones para unos, más claros se ven los que quedan y más ganas dan de acabar con ellos.

¿Qué cuáles son los problemas que se solucionaron, o estamos tratando de darles solución, y cuáles son los que quedan?

Tenemos: Escuelas para subnormales
Escuelas para sordos
Escuelas para minusválidos cerebrales

Tenemos, un Club de Aitonas, que comenzó por uno modesto, que ahora cumple otra función, y ahora tenemos uno mucho más elegante, como se lo merecen nuestros jubilados ¿No lo conoces aún? ¡Visítalo, que te enorgullecerá!

Tenemos un gabinete de recuperación visual, gracias al cual muchos niños, que quedarían con defectos en la vista para toda la vida se van a recuperar.

Sigo. Tenemos un Instituto de Enseñanza Media,

un Centro de la UNED, ambulancia, donantes de sangre, ikastolas, guarderías, etc... Todo esto tenemos, pero nos faltan más cosas, y además, hay que mejorar estos servicios con otras atenciones.

Nos falta un Centro Médico Psico-pedagógico infantil. Residencia para ancianos. Mejorar nuestra Escuela Profesional hasta colocarla a la altura que se merece, etc.

Pues todo esto que nos falta lo podemos conseguir y de ti depende el que se consiga.

Por ahora nos faltan medios económicos, pero si la idea te ha gustado, si merece el esfuerzo de un pueblo, esos medios no nos han de faltar.

Si todos colaboramos con una cierta cantidad de tiempo de trabajo al mes, si las Empresas secundan la iniciativa de sus obreros y con todo ello hacemos un fondo común, los medios que no teníamos los vamos a tener a disposición de estas necesidades.

Entonces no tendremos por qué mantener las cuotas de diversos conductos.

Cada uno, según el valor de su trabajo, aportaremos para conseguir que esos problemas de nuestros hijos tarados por uno u otro defecto, ya no lo sean.

Que los mayores tengan toda la atención que necesitan, etc.

Ahora ya conoces mejor esa idea de la cual te habían llegado vagas noticias.

¿Quieres más información?. Seguro que ya conoces a alguna de las personas que están más cerca de la cuestión. Acércate a ellos, pues están deseando de informar ampliamente y de recibir sugerencias y apoyo personal, para poner este asunto en marcha cuanto antes.

Un trabajador de CERRAJERA
FEBRERO de 1977

En esta primera fase fue concretándose, tras periódicas y largas reuniones que contenían muchos y buenos comentarios e intercambio de opiniones, la matización de detalles sobre aspectos que incidían en el tema y así fue preparado el texto siguiente;

CAMPAÑA "POR UN VERGARA MAS SOCIAL Y CULTO"

OBJETIVO

— VIGILAR, MEJORAR, POTENCIAR y CREAR servicios SOCIO-CULTURALES de VERGARA.

MEDIOS

— CAMPANA DE PARTICIPACION COLECTIVA de todos los vecinos y moradores de VERGARA.

— Mediante la contribución LABORAL de todos los que residen en VERGARA:

- OPERARIOS
- DEPENDIENTAS
- EMPRESAS
- COMERCIOS
- SERVICIOS
- PROFESIONES LIBERALES
- OTROS (LABRADORES, etc.).

DESTINO DE LOS RECURSOS

— Sobre los SERVICIOS SOCIO-CULTURALES ACTUALES

SOCIALES

- Centro Recuperación visual
- Alkartu-nai
- Ambulancia
- Donantes de sangre
- Hogar del Pensionista
- Hospital
- Guarderías infantiles
- Aransgui
- Aspace
- Sub-normales
- Otros

CULTURALES

- Centros de Pre-escolar
- Centros de E.G.B.
- Formación Profesional
- Instituto de Ens. Media
- Universidad a Distancia
- Gabinete Psico-pedagógico
- Arte: Cerámica
Pintura
Otros
- Cine-club
- Promoción Cultural Vergaresa

y sobre los SERVICIOS SOCIO-CULTURALES EN PROYECTO

- Centro Médico Psico-pedagógico Infantil
- Residencia de Ancianos
- Clínica de Urgencia
- Asistencia Social
- Consultorio Médico
- Creación de Becas
- Otros.

FORMA DE DISTRIBUCION

— La Junta Directiva constituida con las representaciones de todos los ESTAMENTOS y ENTIDADES que tienen relación con los fines.

- AYUNTAMIENTO de VERGARA
- OPERARIOS
- DEPENDIENTAS
- EMPRESARIOS
- COMERCIOS
- ASOCIACIONES
- ALKARTU-NAI
- PROMOCION CULTURAL
- OTROS

— La JUNTA DIRECTIVA así constituida, funcionará como

- ORGANO MODERADOR
- ORGANO DE ESTUDIOS DE NECESIDADES
- ORGANO DE ANALISIS DE PRESUPUESTOS
- ORGANO DE DISTRIBUCION DE FONDOS
- ORGANO EJECUTIVO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN ASAMBLEAS

BENEFICIOS GENERALES QUE SE OBTIENEN

• DIRECTOS

- Derecho de utilización de todos los servicios Socio-Culturales montados en VERGARA.
- Derecho de exigir el adecuado funcionamiento de los mismos.
- Derecho de proponer las mejoras pertinentes en los distintos servicios Socio-Culturales.
- Derecho de arbitrar las medidas conducentes a crear nuevos servicios Socio-Culturales.
- Derecho de que todos los fondos recaudados reviertan sólo sobre VERGARA.

• INDIRECTOS

- Derecho de utilización como ARGUMENTO convincente y reforzador de peticiones ante Organismos Oficiales, por el Ayuntamiento.
- Derecho de exigencia de un mayor apoyo oficial, de reinversiones de su competencia.
- Posibilidad de que se arbitre el fondo como compensatorio de exención de impuestos y se reconvierta en mayor fondo de ayuda.

• PARTICULARES

- Posibilidad de uso de todos y cada uno de los Servicios Socio-Culturales de VERGARA.
- Evitar la dispersión y pago de cuotas de atención a las Asociaciones acogidas y subvencionadas por este plan.
- En contrapartida a su aportación personal, recibe los beneficios de las ayudas económicas de todo un pueblo. SI DA UNO, LO RECIBE MULTIPLICADO POR MUCHOS MILES MAS.

• COLECTIVOS

- Un pueblo unido consigue metas maravillosas.
- Se puede lograr mucho más fácil la mejora de los servicios actuales y crear otros nuevos, con la participación colectiva.
- Se enriquece el pueblo y la comodidad aumenta al tener más a mano y cubiertas nuestras necesidades. Que pueden ser las actuales o las que vayamos a necesitar en el futuro.
- Se incrementarán los nuevos puestos de trabajo.
- Se ofrece la imagen de un pueblo solidario y de una sociedad que comunitariamente comparte y convive todos sus problemas Socio-Culturales.
- Podremos enorgullecernos de vivir en nuestro pueblo de nacimiento o de residencia.

PROCESO DE EJECUCION

— Formación de una COMISION PROMOTORA PROVISIONAL de

BASE AMPLIA

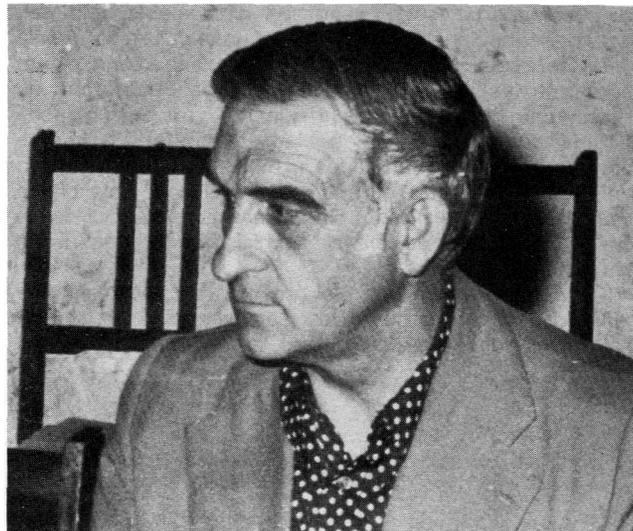
— COMUNICACION DEL PLAN para lograr la

— IDENTIFICACION Y ADHESION PLENA, mediante: Entrevistas personales
Reuniones de grupos

entre : OPERARIOS
DEPENDIENTAS
EMPRESARIOS
COMERCIOS
SERVICIOS
ASOCIACIONES DE PADRES DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA
SOCIEDADES
PROFESIONES LIBERALES
OTROS

- Realizar sondeos y encuestas
- Celebrar asambleas de grupos
- Redactar borrador de Estatutos: Presentación
Correcciones
- CELEBRAR ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA con:
 - Aprobación definitiva de Estatutos
 - Nombramiento de Junta Directiva
 - Nombramiento de Comisiones
- Recogida de datos para estudios y baremos de distribución de fondos recaudados.
- Determinar nombre de la ASOCIACION o HERMANDAD.

El 8 de Marzo se acordó nombrar un presidente para que encabezara y coordinara los trabajos de quienes se mostraban dispuestos a trabajar en el empeño y bajo la denominación de Comisión Promotora. Se celebró una votación nominal y secreta, recayendo la mayoría en la persona de Don Jaime Iruretagoyena Garmendia, quien ocupó, desde entonces, el cargo de presidente de la Comisión.



Vergara, una vez más, en vanguardia de iniciativas

AUTOGOBIERNO SOCIO-CULTURAL

Ayuntamiento, Promoción Cultural y Akartu-Nahi proponen una contribución única: una hora de trabajo al mes

Recogida una sugerencia nacida del mismo pueblo, el Ayuntamiento, Promoción Cultural Vergaresa y Alkartu-Nai, han comenzado a encauzar las gestiones de esa idea.

Se trata, en resumen, de que Vergara se autogubierne en el aspecto social y cultural. Así de sencillo.

Después de numerosas reuniones mantenidas con personal de las empresas vergaresas, así como con representantes del comercio y profesionales, se ha llegado a la conclusión de que el proyecto puede salir adelante, de que es factible y de que el apoyo es total.

Vergara, sus hombres y entidades, han conseguido, hasta el momento, los siguientes servicios asistenciales: Centro de Recuperación Visual, ambulancia, Delegación de Donantes de Sangre, Hogar del Pensionista, Hospital, guarderías infantiles, centro comarcal de Aransgui, centro comarcal de Aspace, centro comarcal de subnormales y talleres protegidos para subnormales adultos.

En cuanto a centros educativos y culturales se dispone actualmente de: centro de preescolar, de Educación General Básica, de aulas especiales para niños con problemas escolares, formación profesional, Instituto Nacional de Bachillerato, Universidad Nacional de Educación a Distancia, gabinete psicopedagógico, talleres de artes aplicadas (cerámica, pintura...), Cine-Club, etcétera.

Y en breve se contará con: centro comarcal médico-psico-pedagógico, residencia de ancianos, clínica de urgencia, asistencia social, consultorio médico y dotación de becas.

Este equipo de servicios no se crea, ni se mantiene, sin una participación y una coordinación total de las fuerzas de la comunidad.

De esta forma el Ayuntamiento, Promoción Cultural Vergaresa y Alkartu-Nai quieren promover una auténtica participación de toda la comunidad en esta serie de bienes cada vez más importantes y más necesitados de una acción coordinada.

Los organismos públicos no bastan para promover, gestionar y financiar esta masa de servicios que necesitan gestión y organización coordinadas, realmente comunitarias.

Frente a soluciones parciales, antieconómicas e insuficientes, Vergara necesita para su desarrollo cultural y social, de:

Primero.— Una comisión directiva que supervise y coordine los distintos servicios asistenciales, educativos y culturales, para poder superar sus limitaciones y desarrollar sus posibilidades totales. En ella estarán representados todos los estamentos y entidades: trabajadores de la industria y el comercio, empresarios de los distintos sectores, asociaciones, entidades culturales y asistenciales y, naturalmente, el Ayuntamiento.

Segundo.— Una financiación global, que distribuya equitativamente y de forma más racional los costes de estos servicios.

Por lo tanto, el Ayuntamiento, Promoción Cultural y Alkartu-Nai proponen una contribución única y realmente colectiva: la aportación de tiempo de trabajo, una contribución laboral de todos los residentes en Vergara: empresas, comercios, servicios, operarios, dependientes, profesionales...

FORMACION DE JUNTA PROMOTORA PROVISIONAL Y TRABAJOS REALIZADOS

En una de las reuniones fue designada la junta promotora provisional para iniciar la andadura en pos de la meta señalada. Su presidente, don Jaime Iruretagoyena, nos confirma: «Hemos comenzado los trabajos haciendo un sondeo en las empresas más representativas de Vergara, encuestando a más de 3.000 trabajadores, y el resultado ha sido muy positivo, ya que podemos decir que, el 93 por 100 de ellos ha dado una respuesta positiva y satisfactoria. Algunas empresas, como Industrias Linacisoro, ha comenzado a trabajar en este sentido. Será una hora por operario y mes lo que cada uno aporte, descontando, por supuesto, el mes de vacaciones. Calculamos que este año serán unas 40.000 horas las que aporten los trabajadores. A esto hay que añadir la aportación de los empresarios que, dicho sea de paso, se encuentran en la mejor disposición. De esta forma, con estos fondos, trataremos de efectuar un reparto justo y equitativo a los centros que justifiquen sus necesidades. La administración de los bienes la llevará una junta que en asamblea se elija y esté integrada por miembros de todas clases sociales y medios, todo ello canalizado a través del Ayuntamiento. Las mejoras

que puede aportar este proyecto son inimaginables. Mirando de cara al futuro, ni nos puede entrar en la cabeza lo que se puede conseguir. Se trata de una experiencia sumamente importante, ya que hemos conseguido de esta forma, en primer lugar, aunar criterios y que todo un pueblo luche por una idea común. Por otro lado, estos fondos que se consigan pueden ser utilizados a modo de prefinanciación para poder realizar lo que se desee y luego, tras previa experiencia de lo realizado, sin duda alguna las facilidades para conseguir cosas de cara a la Administración, serán mucho más sencillas y fáciles».

Como podrán observar, el proyecto es algo realmente maravilloso. Digno de que el resto de los pueblos lo imitará. El alcance y poder de este proyecto, casi realizado, es, como

decía el presidente del proyecto, inimaginable. Nosotros, por nuestra parte, hacemos votos para que todo llegue a feliz término.

J. L. VICUÑA

Para que tuviera un mayor respaldo la acción de la Comisión Promotora, se acuerda celebrar una asamblea popular, que convocada por el alcalde, tiene lugar el día 1 de Abril en el cine Irala.

Se editaron las hojas de propaganda siguientes:

BERGARA



aldatu da eta aldatu egin behar da
Bere beharrak eta hauk antolatzekeo
eta eratzeko erak ere bai

UDALETXEAK

ALKARTU-NAIK

Kultur Ekintzak

honoko hau eragitea nahi dute:
geroago eta garrantzitsuagoa den eta elkar lanaren
beharra duen ondasun sail batetan herri guztiak
parte hartzea eta kontrola izatea

Herri guztiarentzako zerbitzuen antolaketa
eta finantzaketan herri mailako parte hartzerik
ez baldin bada, ez da talde, elkarte eta
erakundearen erantzun jatorrik emango
Ondo koordinaturiko eta denon artean
aurrera eramandako diru emaitzek bakarrik
lortzen dituzte laguntza, heziera eta kultur
zerbitzu oso eta kolektiboak.
Hots: DENONAK eta DENONTZAT

**BERGARAK, bere gizonak eta bere erakundeak,
orain arte ZERBITZU HAUK lortu dituzte:**

LAGUNTZARAKO

Ikusmena hobetzeko Langela
Anbulantzia
Odol emalleak
Pentstonistaren etxea
Ospitalea
Hautzaindegia
ARANSGUI
ASPACE
Sub-normalak

HEZIERA ETA KULTURARAKO

Eskolaurreko ikastetxeak
Oinarritzko Heziera Orokorreko Ikastetxeak
Profesional Hezkuntza
Batzileratorako Institutua
UNED delakoa
Psikopedagogi Kabineta
Arte Aplikatuaren Lantegiak (Keramika, Pintura...)
Zine-Kluba

BERGARAK, berehala hau izateko asmoak ditu:

Haurren Eri-Psiko-Pedagogia
Zaharrentzat Egoitza
Lehen laguntzetarako Klinikak
Sozial Laguntza
Eri Kontsultategia
Ikasteko Diru-laguntzak

Zerbitzu ekipa hau ez da sortzen eta iraunarazten, herri
gurtiko indarren parte hartze eta koordinatze oso bat ez
baldin bada.

Zerbitzu pila hau eragin, eratu eta finantzatzeko, erakunde
publikoak ez dira aski. Benetan elkar lanean egindako
eraketa eta antolaketa koordinatu bat behar dute

VERGARA



ha cambiado y tiene que cambiar.
También sus necesidades y la forma
de gestionarlas y organizarlas

AYUNTAMIENTO

ALKARTU-NAI

PROMOCION CULTURAL

quieren promover: Una auténtica
participación y control de toda la comunidad en
una serie de bienes cada vez más importantes
y más necesitados de una acción coordinada.

Sólo una participación colectiva en la gestión
y financiación de los servicios comunitarios
garantiza una respuesta satisfactoria de los
grupos, entidades e instituciones.
Y solo con aportaciones económicas bien
coordinadas y colectivamente gestionadas se
logran servicios asistenciales, educativos y
culturales completos y colectivos:
de TODOS y PARA TODOS

VERGARA, sus hombres y sus entidades han
conseguido hasta ahora estos SERVICIOS:

ASISTENCIALES

Centro de Recuperación visual
Ambulancia
Donantes de Sangre
Hogar del Pensionista
Hospital
Guarderías infantiles
ARANSGUI
ASPACE
Sub-normales

EDUCATIVOS Y CULTURALES

Centros de Preescolar
Centros de Educación General Básica
Formación Profesional
Instituto Nacional de Bachillerato
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Gabinete Psicopedagógico
Talleres de Artes aplicadas (Cerámica, Pintura...)
Cine-Club

VERGARA proyecta tener de inmediato:

Centro Médico-Psico-Pedagógico Infantil
Residencia de ancianos
Clínica de Urgencia
Asistencia Social
Consultorio Médico
Dotación de becas

Este EQUIPO DE SERVICIOS no se crea ni se mantiene
sin una PARTICIPACION y una COORDINACION total de
las fuerzas de la COMUNIDAD.

Los ORGANISMOS PUBLICOS no bastan para promover,
gestionar y financiar esta masa de servicios que necesitan
gestión y organización coordinadas, realmente comunitarias.

Bere GIZARTE ETA KULTUR AURRERABIDEAN zatika, diru faltan eta desgoki ihardun beharrea, BERGARAK zera behar du:

1) Kultura, Heziera eta Laguntzarako zerbitzuak gainbegiratu eta koordinatuko dituen BATZORDE ZUZENDARIA, bere mugak gaindi eta ahalbide osoak aurrera eraman ditzan. Batzorde horretan erakunde eta maila guztietakoek parte hartu beharko dute:

Industria eta Merkataritzako langileek
Sektore desberdinetako entrepresa gizonen
Elkartek
Kultur eta Laguntza erakundeek
Udaletxeak

2) Denon artean egindako finantzaketa bat, zerbitzu hauen gastuak egoki eta arrazoizka era batetan bana ditzan

**UDALETXEAK
ALKARTU-NAIK
KULTUR EKINTZAK**

emaitza bakar eta benetan kolektiboa proposatzen dute:

LAN ORDUEN EMAITZA

EGOILIAR GUZTIEN LANAREN EMAITZA BAT

BERGARAN: Entresak, Dendak, Profesionadunak,
Zerbitzuak, Langileak, Saltzileak....

PENTSA, EZTABAIDA EZAZU... ANTOLATZEA EZ DA
ERRAZA, baina ERAGINKOR. MERKE eta ZUREAGOA duzu

BERROYA-VERGARA

Frente a soluciones parciales, antieconómicas e insuficientes, VERGARA necesita para su DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL de

1) —Una Comisión Directiva que supervise y coordine los distintos servicios asistenciales, educativos y culturales, para poder superar sus limitaciones y desarrollar sus posibilidades totales. En ella deberán estar representados todos los estamentos y entidades:

Trabajadores, de la Industria y del comercio
Empresarios de los distintos sectores
Asociaciones
Entidades culturales y asistenciales
Ayuntamiento

2) —Una financiación global, que distribuya equitativamente y de forma más racional los costes de estos servicios.

**AYUNTAMIENTO
ALKARTU-NAI
PROMOCION CULTURAL**

proponen una contribucion única y realmente colectiva:

LA APORTACION DE TIEMPO DE TRABAJO.
UNA CONTRIBUCION LABORAL DE TODOS

los residentes en VERGARA: Empresas, Comercios,
Servicios, Operarios. Dependientas. Profesionales...

PIENSA, DISCUTELO... CUESTA ORGANIZARLO pero
es MAS EFICAZ, MENOS COSTOSO y... MAS TUYO.

BERROYA-VERGARA

CINE
IRALA
8 tarde



VIERNES
día 1
abril

EL ALCALDE PRESIDENTE
DEL
AYUNTAMIENTO
CONVOCA A

TODOS LOS VERGARESES
A UN DEBATE
SOBRE

**GESTION
COMUNITARIA
SOCIOCULTURAL**

CINE IRALA
8 tarde

viernes 1
abril

IRALA
ARETOAN
Arratsaldeko
8-retan



APIRILAK
1
ostiralez

UDALETXEKO ALKATE JAUNAK
DEITZEN DIZUE LAGUNTZA
ETA KULTURA ALDRRETAKO
HERRI JESTIDEZ
ELKARRIZKETA BATERA

IRALA
ARETOAN
Arratsaldeko
8-retan

APIRILAK
1
ostiralez

y queda recogida, asimismo, la impresión de uno de los asistentes a dicha asamblea, escrita bajo el título de

RESPONSABLES, TODOS

Cuando ya cerca de las diez de la noche del 1 de abril de 1977 concluía la gran asamblea popular en el Cine Irala, comenzaba una nueva forma de afrontar ciertos problemas comunes a todos los vecinos de la villa.

El amplio salón ofrecía un aspecto insólito. La expectación era enorme y la asistencia multitudinaria. Y, sin embargo, ningún detalle ni en el local mismo ni en el aspecto externo de los asistentes daba al acto el tono de los acontecimientos extraordinarios o festivos. Era como una garantía de autenticidad.



El alcalde José Luis Elcoro vio en aquella respuesta colectiva una espléndida muestra de democracia popular, como una prolongación en el tiempo del espíritu de participación e igualdad que presidió la vida de nuestros antepasados dentro de un régimen foral. Subrayó, además que la iniciativa había partido de la base, de algunos trabajadores unidos en el deseo de mejorar las condiciones de vida, convivencia y participación colectiva en una población en creciente desarrollo y con importantes necesidades.

Ante unos problemas que se multiplican, una crónica falta de recursos en las arcas municipales, y un centralismo que deja desamparados a los municipios, brota con nueva fuerza el sentido de responsabilidad y participación ciudadana con el deseo de aportar soluciones concretas a sus propias necesidades. Para ello se proponen dos formas de

actuación: una de carácter económico, con la aportación del valor de una hora mensual de actividad laboral, comercial o profesional, y otra de orden social, participando activamente a través de representantes elegidos por votación popular, en la creación y gestión de las obras y actividades que se determinen.

Entre los objetivos de esta nueva forma de autogestión, con participación popular, se dará la preferencia a la realización y mantenimiento de los servicios de orden asistencial y cultural más necesarios para la población, la atención a los más necesitados y marginados, y a la obtención de las posibles ayudas que, en cada circunstancia, puedan lograrse de los diversos organismos nacionales o provinciales.

La actual comisión gestora, de carácter interino, cesará una vez que se dé por ultimada la actual fase preparatoria y se disponga del proyecto de estatuto que permita someter a votación popular tanto la propia estructura interna como la composición de una comisión representativa de la comunidad local y democráticamente elegida.



En el escenario del Cine Irala se habían situado, además del alcalde, los representantes de diversas asociaciones y entidades locales y algunos miembros de la actual comisión provisional. El Sr. Treviño expuso las particulares dificultades de la clase trabajadora para suplir por sus propios medios la falta o las deficiencias de los servicios médicos, asistenciales, educativos y culturales. El Sr. Irizar subrayó las ventajas socioeconómicas de la nueva política de gestión municipal: participación de los vecinos en tareas comunes, creación de un fondo económico estable, y aportación basada en un sistema abierto a todas las posibilidades económicas, laborales y profesionales. El Sr. Lazcano resaltó la necesidad de extender a toda la población escolar, sin discriminaciones, una enseñanza enraizada en la cultura vasca. Una financiación global de los centros escolares proporcionaría una auténtica igualdad de oportunidades en el plano educacional, y contribuiría a una mejor integración de la comunidad local tras la formación y participación en unos valores culturales puestos al alcance de todos. Cerrando la serie de intervenciones de quienes presidían el acto, se dio lectura a la relación de respuestas obtenidas en las encuestas realizadas en diversas empresas locales, destacando una abrumadora mayoría de opiniones favorables al proyecto general de participación popular en determinados asuntos de particular importancia para la comunidad local.

Hubo, a continuación, durante unos cuarenta y cinco minutos, un diálogo entre el público y los componentes

de la mesa. Fueron trece las intervenciones, algunas bastante extensas, seguidas con la máxima atención, dominando en todo momento la franqueza y la corrección. Se formularon algunas preguntas sobre la forma de valorar la hora mensual de trabajo, según las diversas profesiones, y sobre la cuantía y la forma de pago de determinadas aportaciones. Se insistió en el carácter provisional de la actual comisión cuya función es preparar los estatutos y la estructuración de todo el plan, para cesar en el momento en que el voto popular pueda ya pronunciarse respecto del estatuto definitivo y la composición de una junta rectora. Se expusieron algunos criterios generales acerca de la prioridad de ciertas obras, y se anunció la próxima realización de un servicio de asistencia médico-psico-pedagógica a toda la población escolar, una residencia para ancianos y un centro de consulta y asistencia médica de urgencia. Hubo alguna objeción a la casi totalidad del plan propuesto; en la respuesta, tras recalcar que no se trataba de asumir las cargas y las obligaciones propias de más altos organismos sino de buscar la máxima eficacia, se puso de relieve la importancia de ciertas necesidades no atendidas de hecho, y la posibilidad de afrontarlas inicialmente con recursos locales, urgiendo al mismo tiempo a la Administración al cumplimiento de sus obligaciones con los contribuyentes.

Concluido el coloquio entre los asistentes y la presidencia de la asamblea, el alcalde José Luis Elcoro manifestó la necesidad de que el pueblo manifestara su actitud con respecto a la actual comisión provisional. La casi totalidad de los presentes dieron su voto afirmativo.

Eran cerca de las diez de la noche del 1 de abril de 1977 cuando concluía la asamblea popular. Había en todos una visible expresión de satisfacción y a la vez de seriedad, ante algo que, independientemente de sus resultados concretos, era ya una gran realidad: el decidido propósito de asumir colectivamente el estudio y la solución de determinados problemas comunes, y la participación responsable en la configuración de una comunidad mejor integrada.

Arregui

Otro artículo que sobre el tema fue publicado en la prensa, con motivo de las fiestas de Pascua de Pentecostés, dice así:

LA COLMENA Y EL FUERO

El crecimiento progresivo del pueblo va cambiando los elementos y métodos de su "nutrición" y se intenta que corran parejas las necesidades con las "proteínas". Es lógico determinar que, a veces, se insista con más intensidad en la atención de determinado campo y en otras convendrá desviar esa dedicación hacia otros aspectos, pero la dosificación del "aliento" dependerá del volumen y cantidad disponible o almacenado y de las necesidades que presenta el órgano a tratar.

Vergara es una colmena, semejante a otras muchas que real o figuradamente pueblan nuestra peculiar geografía. Organizada mejor o peor, si queremos compararla con todas y cada una de ellas, y viviendo inmersa en una civilización laboral donde el trabajo adquiere un rango fundamental, como exigencia humana y signo de los tiempos.

Cuando hace un par de meses se hacía público por la Prensa la fase de presentación al pueblo del proyecto denominado AUTO-GOBIERNO SOCIO-CULTURAL de Vergara, poco se imaginaban las personas implicadas en el tema, aunque arropadas por la euforia del resultado de sus sondeos, el eco resultante de esta original formulación, que nacida por boca e intención de unos llanos trabajadores y recogida por Promoción Vergaresa, lo ponía a consideración del Ayuntamiento en la persona del Alcalde, así como en el seno de Alkartunai, quienes asumieron la responsabilidad de llevar adelante este proyecto de participación colectiva, contando con el apoyo de los "inventores" y otros compañeros de distintas empresas.

Se preparó el boceto de la idea para difundirla por el pueblo, especificando, como objetivo inmediato, la participación colectiva. Los medios serían la aportación de una cuota laboral a todos los niveles. La puesta en marcha del proceso informativo se desarrollaría



en todos los estamentos y entidades y, por último, se concretaba dónde se utilizarían los medios o recursos obtenidos. Todo ello se recogía con un mínimo de palabras en un pequeño papel.

La gente se iba animando y se hacía necesaria una información más explícita, pero más amplia, y se solventó gracias al escrito presentado por un trabajador de Cerrajera. con cuyo contenido parecía cubrirse esta necesidad y por ello se le dio la máxima difusión.

Las reuniones informativas se han ido sucediendo sin interrupción todos los martes y venían a configurar, en el contexto de la idea, nuevos matices de enriquecimiento, por cuanto que las preguntas formuladas por cualquiera de los asistentes provocaba la improvisada, espontánea, pero supuesta lógica respuesta de las mismas.

No obstante se dejaba entrever la conveniencia de nombrar a una persona capaz, responsable y dinámica, cuya mano directora lograra de las reuniones una mayor eficacia y coordinación, y para ello, constituida la Comisión Promotora con los asistentes a la reunión de uno de los martes, se procedió, con voto secreto e individual, a la elección y nombramiento de presidente y se estimó que la integración y pertenencia a la citada comisión era automática y abierta para cuantos mostraran deseos de colaborar, pero dejando claro su funcionalidad provisional y limitada su actuación al tiempo de ser relevada por la Junta Rectora que se constituiría en Asamblea General.

Cuando el ciclo informativo alcanzaba su punto álgido, convocó el Alcalde una Asamblea popular en el cine Irala, donde quedó constancia del unánime deseo de seguir adelante en el empeño y se otorgó un voto de confianza a la Comisión Promotora, para continuar en la labor, así como para elaborar el borrador del Reglamento que recogería las normas que regularían sus fines y actuación.

El mundo curioso del enjambre de abejas de nuestra colmena vergaresa ha ofrecido una fecunda y eficaz síntesis de encuentro e iniciativas, comenzando desde aquellos que, por dificultades empresariales con crisis laboral, no podían ofrecer la posibilidad de trabajar las horas correspondientes a sus productores, quienes, a su vez, se hacían cargo y, deseando colaborar, estaban dispuestos a que les fuera descontado de su salario habitual la cuota de aportación económica, o la de quien permite que su establecimiento sea utilizado en el período de sus vacaciones para la atención al público y los ingresos se destinen al fondo común. Asimismo se conocen nombres de trabajadores vergareses, empleados en Empresas radicadas en localidades vecinas, que para sí mismos se han tomado la obligación de destinar el importe de las horas establecidas como cuota y esperan instrucciones para ingresarlo por haber cubierto el número de horas, y la de quienes, no residiendo en Vergara, han dado su respuesta afirmativa de cooperar. Otra muestra la tenemos en una sociedad popular que abrirá su barra durante las fiestas de Pascua y destinará los beneficios obtenidos a engrosar el fondo.

No podemos desdeñar que la contingencia de las diversas formas contributivas podrá ofrecer, y de hecho ofrece, la trascendencia y un punto de encuentro de una finalidad común, poniendo las bases para una auténtica civilización, no sólo por extensión sino también por intensidad.

No nos cabe la menor duda que se está alentando el empeño por buscar los valores fundamentales que unen, favoreciendo una más clara visión de los valores relativos, que son los que generalmente dividen más y con mayor encono.

Afirmaríamos que existe una homogeneidad de actitud que contrasta con la heterogeneidad política, sindical, cultural e incluso racial.

Si nos preguntáramos cómo ha podido darse esta unidad de criterio, sólo podría contestarse que abogando por el respeto a la diversidad y evitando el egoísmo personal de servirnos de la sociedad, en aras de servirla por amor y por obligación y produciendo "la cera y la miel" que dentro de nuestra parcela de la colmena nos corresponda, para que por su medio se beneficie toda la comunidad y, por ende, cada uno en particular.

Para ampliar el contenido de esta palpable y demostrada evidencia, añadiríamos que se exigía un vergaresismo, unas renuncias, unas realidades —y no palabras y panfletos— que fueran las piedras para levantar los muros de la nueva Vergara. Hacía falta fe en el proyecto de esta edificación que hemos ido soñando; exigirá trabajo diario y esperanzado, además de fomentar nuestra unidad y diversidad con armonía y con constancia.

Porque ¿sabemos hasta dónde puede conducirnos esta actividad que por su propia naturaleza crea un derecho moral?.

La respuesta es simple pero muy importante y profunda, porque es, ni más ni menos, constituir un FUERO.

En los fueros vascos se acomodan dos elementos precisos que conocemos y que se recogen bien a las claras en lo que escribió el Rey Sabio y dice: "casi el fuero es como conviene e de buen uso e de buena costumbre ha tan gran fuerza que se torna como en ley porque mantiene los homes, e viven unos con otros en paz e justicia".

Podemos avanzar más en este supuesto y como es innegable que los fueros han sido las garantías de los vascos, "el gobernarse por sí mismos, el estar libres de empleados extraños, de guardas y de otros dependientes del físico"(1), tenemos que cuanto decimos arriba es total y plenamente válido y potenciamos inimaginablemente esa libertad individual para la entrega generosa de la aportación libre y esforzada, haciéndose connatural con la nueva extensión y desarrollo del Patrimonio Socio-Cultural de Vergara, configurando, con este fermento, la impronta de la adulta sociedad vergaresa.

BERGATARBAT

(1) De los Fueros a los Estatutos.— F. de Zabala. Pág. 27

Siguen las reuniones, la recogida de encuestas y se programa el calendario para la elaboración del Reglamento y la celebración de la Asamblea.

El 10 de Mayo se encuentra redactado el borrador del Reglamento y se distribuyen 600 ejemplares en la proporción de uno por cada cinco trabajadores, para que emitan su juicio y correcciones en el plazo de 15 días.

Se recogen todas las sugerencias y enmiendas presentadas en el plazo prefijado, terminando de hacerlo a finales de Mayo, constando como recibidas las efectuadas por Daniel Irizar, Joseba Azcarate, Enrique Gorriño y otras que en el seno de la Comisión se fueron apuntando.

Se efectúa una nueva redacción con la recopilación y adaptación de las enmiendas que se adecuaban al espíritu del proyecto, por lo cual quedaron sin efecto algunas de ellas. Una vez reelaborado el Reglamento y aprobado por la Comisión Promotora, se editaron in imprenta y se procedió a la distribución de un ejemplar a cada asociado, junto con su respectivo carnet

y una pegatina acreditativa de su deseo de colaborar, con el objeto de que fueran expuestas en la asamblea las enmiendas pertinentes quien así lo juzgase, por la fuerza del derecho atribuida a su calidad de socio.

Se fija la fecha de celebración de la Asamblea Constituyente, para el día 9 de Julio, en el frontón municipal y se difundió la noticia por medio de la prensa, radio y programas murales, que se expusieron por todo el pueblo, convocándose, al mismo tiempo, la presentación de candidatos para acceder a los puestos de miembros de la Junta Rectora de los distintos sectores que debían integrarse en su composición.

**AVTO-GESTION
DE
VERGARA
ASAMBLEA
PARA
CONSTITUIR
LA
JUNTA RECTORA**

EL PATRIMONIO SOCIO-CULTURAL de BERGARA
exige una cuidada selección de personas.

**JULIO
9
SABADO**

Quienes elijamos administrarán el fruto de
nuestro TRABAJO PERSONAL.

Debemos elegir a los mejores.

**FRONTON
MUNICIPAL
10
NOCHE**

¡¡ ACUDAMOS TODOS A LA ASAMBLEA !!

BERGARA'KO AUTO-GESTIOA IZENDATZEKO BATZAR NAGUSIA JUNTA RECTORA

UZTAILA

9

LARUNBATA

HERRIKO PELOTA

LEKUA

10

GAJA

Bergara'ko SOZIO-KULTURAL ONDASUNAK
lagun zintzo eta bereziak behar ditu.

Izendatutako gizonak, GURE LANAREN
irabaziak banakatuko dute zuzentasunakin

Onenak izendatu behar ditugu.

DENOK BATZAR NAGUSIRA !!

BERGARA

LAGUNTZALLEAK GERA



NOSOTROS COLABORAMOS

AUTOGESTION

9 de JULIO.

A las diez de la noche, el Frontón Municipal se encontraba rebosante de vergareses, dispuestos a presenciar un acto histórico sin precedentes.

Sin alardes de ningún género se abrió la Asamblea presidida por el alcalde, don José Luis Elcoro Unamuno, quien dirigió unas palabras de salutación, de bienvenida y de recordatorio a la celebrada en el cine Irala, cediendo, a continuación, el uso de la palabra al presidente de la Comisión Promotora, Don Jaime Iruretagoyena Garmendia, el cual mostró su agradecimiento, en euskera y castellano, visiblemente emocionado, a cuantos se brindaron y colaboraron en llevar adelante este magnífico proyecto.



Seguidamente, el secretario de la Comisión, señor Echaniz, dio lectura al preámbulo y al primer capítulo del Reglamento e hizo unas consideraciones aclaratorias sobre el resto de su contenido.

El señor Elcoro solicitó de la Asamblea la correspondiente aprobación, señalando que, en evitación de alargar excesivamente la duración de la misma proponía se procediese, en principio, a comprobar si era de aprobación o no, por medio de la sencilla fórmula de levantar la mano, dando opción en primer lugar a aquellos que no estuviesen de acuerdo.

Al observar que sólo una media docena de brazos se habían alzado y ante la evidente aplastante mayoría, se consumó la aprobación del Reglamento con fuertes aplausos.



Entre tanto procedían al recuento de los votos emitidos para elegir a los seis representantes de los trabajadores por cuenta ajena de entre 38 candidatos, uno del sector de empresarios de entre 7 candidatos y uno del de Comercios y Servicios de entre 10 candidaturas presentadas, permitió la presidencia que unos comisionados de la organización de la "marcha de la libertad" ofrecieran información e invitaran a la participación en la fecha que aquélla pasara por Vergara.

Tras esta intervención, señaló el señor Elcoro que podía ocuparse este paréntesis en completar los nombramientos del Consejo de Vigilancia, cuya candidatura formada por Don José María Gallastegui, Don Francisco Mazorriaga y Don Jesús María Elorza, proponía a la consideración de la Asamblea, la cual dio su aprobación por aclamación. Asimismo, y en uso de las atribuciones de la Asamblea, quedó nombrado Don Antonio Irazola para integrarse en el Comité de Conciliación, a quien acompañarían un miembro de la Junta Rectora y otro del Consejo de Vigilancia, los cuales serían nombrados una vez constituidos dichos órganos.

Para el nombramiento del Comité de Arbitraje solicitó de la Asamblea un voto de confianza, con el objeto de que la Junta Rectora, tras ajustarse a un detallado análisis, nombrase a las personas que completasen su composición, dando como resultado la aceptación de la propuesta.

A continuación el señor Echaniz facilitó datos de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas nominativamente, cuyas adhesiones mayoritariamente pronunciadas quedan reflejadas en el resumen gráfico siguiente:



PERSONAL

TOTAL	%	ENCUESTADO	%	SIN ENCUESTAR	%
5.025	100	4.104	82	921	18

RESPUESTAS OBTENIDAS

SECTORES	SI	NO	OTRAS
METAL	2.335	216	91
SUMIN. INDUST.	44	—	7
TEXTIL	767	58	46
CONSTRUC. Y AFINES	216	50	21
TRANSPORTE	64	8	6
VARIOS	139	—	—
COMERC. Y SERVICIOS	—	—	—
BANCA Y AHORRO	32	2	2
	3.597	334	173
PORCENTAJES	87,70	8,10	4,20

Una vez terminada la información, y conociéndose los resultados del escrutinio, se dio a conocer y hacer pública la proclamación de los nombramientos, los cuales señalamos en el cuadro final.

Se abrió el capítulo de ruegos y preguntas con la intervención de una representación de diversos partidos políticos y organizaciones sindicales, quienes en euskera y castellano, manifestaron que, aunque en principio les parecía bien el proyecto, exponían su disconformidad sobre el procedimiento seguido para la constitución realizada.

La reacción del público se suscitó bastante violentamente cuando inició su turno el que lo hizo en castellano, quien ante el abucheo general no pudo seguir, teniendo que intervenir con insistencia para recabar silencio el señor Elcoro, rogando a los presentes se diera opción a la exposición de sus críticas, puesto que de esta forma se respetaban los derechos de todos.

Terminada la lectura y retirados los representantes que apoyaban la moción, intervino el señor Eguren solicitando aclaraciones respecto al cobro de las cuotas de Promoción y otras entidades, dado que tan gran mayoría había dado su conformidad al proyecto de Auto-gestión.

Se invirtió el orden de contestaciones, interviniendo el señor Echániz para aclarar este segundo punto, y a continuación el señor Elcoro adecuó su réplica a la primera moción, con diversas consideraciones e invitación consiguiente a la participación constructiva de todos los que residen en Vergara.

Clausurándose seguidamente la Asamblea con una cerrada y larga ovación.



VERGARA: UN PROYECTO EN MARCHA

Al desarrollo socio-cultural por el autogobierno

La evolución y el progreso traen consigo, emparentados, necesidades y problemas. Vergara y sus gentes son conscientes de ello, pero también saben que la mejor solución es el esfuerzo común. Por eso ponen en marcha "su proyecto", un proyecto con el objetivo puesto en los servicios necesarios y "de todos y para todos". Un ejemplo —el "s" de 18.000 habitantes— y una labor dignos de admiración y elogio. ¡Ojalá! que otros les sigan...

La idea surgió de la raíz misma de Vergara, de su pueblo, de sus trabajadores, conscientes de los nuevos servicios, nuevas formas de gestión y de organización que la vida moderna reclamaba.

"Frente a soluciones parciales, antieconómicas e insuficientes... la experiencia nos ha demostrado que no se puede estar a la espera de que la Administración ponga a nuestra disposición los servicios que necesitamos. Hay que construirlos, demostrar su buen funcionamiento y la necesidad del servicio y, después, conseguir que la Administración se haga cargo de su mantenimiento."

De esta forma, y tras este razonamiento, el mismo pueblo vergarés pone en marcha su campaña "por una Vergara más social y más culta". Los objetivos han sido bien trazados: vigilar, mejorar y potenciar los servicios existentes y crear otros nuevos, imprescindibles. La campaña busca la colaboración y participación colectiva de toda la población vergaresa.

Ante tal iniciativa, las entidades y organismos de la localidad —Ayuntamiento, Sociedad Alkartu-Nai y Promoción Cultural Vergaresa— deciden elaborar un plan, el denominado "Proyecto de autogobierno socio-cultural". Se pretende coordinar la participación y el control de toda la comunidad en una serie de bienes, mediante la contribución laboral de todo el pueblo vergarés, traducida en colaboración económica.

Entidades existentes: centros de enseñanza y servicios

A principios de año, Vergara había conseguido contar con distintos centros educativos y culturales: guarderías y pre-escolar; centros de Educación General Básica, Formación Profesional, Instituto, Universidad a Distancia, gabinete sicológico, talleres de artes aplicadas y un cine-club.

Otros servicios asistenciales cumplían, también, sus funciones sociales: centro de recuperación visual; delegación de donantes de sangre, ambulancia, Hogar del Pensionista, hospital, "Aransgui" (centro comarcal para la reeducación de los niños sordos), "Aspace" (centro comarcal para la rehabilitación de parálisis cerebrales), escuela comarcal para subnormales...

En opinión de los propios vergareses, "estos centros de enseñanza y servicios que dispone actualmente Vergara son motivo de admiración de otros pueblos". "Pero —dicen— no podemos conformarnos con ello, es necesario elevar y mejorar la calidad de enseñanza y mejorar y socializar todos los servicios."

Hoy Vergara trabaja por un centro médico psico-pedagógico infantil, una residencia de ancianos, una clínica de urgencia, asistencia social y un consultorio médico.

Coordinación de las fuerzas

Para la coordinación en la participación y control de la comunidad sobre las decisiones, los bienes y los recursos económicos se propone una contribución colectiva, mediante la aportación de tiempo de trabajo o una contribución laboral de todos los residentes de Vergara: operarios, dependientes, empresas, comercios, profesiones liberales y otros.

Cada trabajador, de acuerdo con tal decisión, hará una hora extra, libre de impuestos, y el salario forma su aportación individual. Los empresarios, comerciantes y profesionales en general aportarán una cuota equivalente, de modo que todo el pueblo intervenga en la financiación de los servicios-objetivo.

Esta forma de coordinación fue presentada y hecha proyecto por el Ayuntamiento, la Sociedad Alkartu-Nai y Promoción Cultural, quienes antes de lanzarlo a la calle lo presentaron al pueblo en una asamblea el día 1 de abril.

Al proyecto se adhiere el 90 por 100 de la población.

Vergara sorprende al Gobierno y al País con esta decisión. Por primera vez, toda la población de una localidad con sus diferentes trabajadores y clases decide constituirse en auténtico control de su ciudad y autogobierno comunitario.

El paso definitivo

Ante las distintas y señaladas etapas por las que tiene que pasar la idea, primero para hacerse proyecto y, posteriormente, realidad, se toma la decisión de formar una comisión promotora provisional, que en adelante adquirirá las responsabilidades organizativas del "Por un Vergara más social y más culto".

La junta promotora de base amplia, que preside Jaime Iruetagoiena, se convierte en el elemento movilizador de la idea popular.

Se establece la comunicación con todo el pueblo vergarés a través de entrevistas personales, reuniones de grupos —entre operarios, dependientes, empresarios, comercios, servicios, sociedades y otros grupos sociales—, sondeos de opinión y encuestas. De este modo se pudo saber, ciertamente, la adhesión con la que podía contar la iniciativa, se pudo seguir adelante y ya sobre terreno firme.

Ahora bien, quedaba un último paso por dar. Se trataba de la elección y formación de la junta rectora. Esta sería, al mismo tiempo, moderador, órgano de estudios de necesidades, órgano de análisis de presupuestos, de distribución de fondos y ejecutivo de acuerdos adoptados en asambleas. La junta rectora, que sustituye a la comisión promotora, fue elegida el pasado sábado, día 9, en el Frontón Municipal de Vergara. La constituyen miembros representantes del sector de trabajadores, de labradores, profesionales liberales, comercios y servicios y representantes de empresas.

Este órgano, gestor comunitario en definitiva, dotado de capacidad de financiación, se dedicará a la mejora del nivel de servicios de la localidad.

Hablando de beneficios

El proyecto, a juicio de los promotores, puede traer, si es llevado concienzudamente y según lo programado, una serie de beneficios —consecuencia de su aplicación—. Tales serían "directos": derecho de utilización de todos los servicios socio-culturales; derecho de exigir el adecuado funcionamiento de los mismos; derecho de proponer las mejoras pertinentes; derecho de arbitrar las medidas conducentes y el derecho de que todos los fondos de Vergara reviertan sobre él mismo. O bien indirectos, como serían "el derecho de utilización como argumento convincente y reformador de peticiones ante organismos oficiales, por el Ayuntamiento; el derecho de exigir un mayor apoyo oficial o como posibilidad de que se arbitre el fondo como compensatorio de exención de impuestos y se reconvierta en mayor fondo de ayuda.

Alude, también, el proyecto a beneficios particulares y colectivos. Todos ellos resumidos nos llevan a dar con el propietario de todos los beneficios: Vergara.

El proyecto y sus etapas quedaron, desde un principio, perfectamente delimitados; los pasos dados —de febrero a julio— han sido satisfactorios, sólo queda que toda la máquina con todas sus piezas se ponga a funcionar. Esperemos que no se pare o estropee, no sería un fracaso, sólo una vuelta a empezar. El tiempo lo dirá.

M. CRUZADO BARRENECHEA

El Reglamento elaborado para la AUTO-GESTION consta de un preámbulo, diez capítulos que acogen a 53 artículos y una cláusula adicional.

Publicamos a continuación el texto del preámbulo y del primer capítulo, que dicen así:

PREAMBULO

No cabe iniciar la elaboración de un articulado sin antes contemplar el espíritu que ha informado la actuación de la Comisión Promotora, que con entusiasmo e interés ininterrumpido pretende, por último, plasmar en letra impresa los cauces de un empeño trascendental.

Quisiéramos dejar patente, previamente, las motivaciones y objetivos que se deben perseguir al poner en práctica las nuevas y originales formulaciones.

De todos es conocido el crecimiento progresivo del área socio-cultural vergaresa que obligó a sus mentores a realizar un profundo replanteamiento de sus necesidades y la forma de organizar la gestión para la consecución de los recursos económicos indispensables, cuyo destino serviría para proporcionar el adecuado funcionamiento de los servicios ocupados en dicho campo.

Con esta nueva fórmula se quiere promover una auténtica participación de toda la comunidad en el Patrimonio de dichos bienes que son, de día en día, más importantes y más necesitados, por ello, de una acción coordinada y debidamente controlada.

Sólo, pues, una participación colectiva en la gestión y financiación de los servicios socio-culturales comunitarios garantizaría una respuesta satisfactoria.

Ante ello, y viendo que Vergara ha cambiado, su misma dinámica le obliga a cambiar mucho más.

Los hombres y las entidades de Vergara han conseguido unos servicios asistenciales, educativos y culturales que, como Patrimonio constituido, debe defender y potenciar. Por otro lado, se exige un enriquecimiento con nuevas aportaciones al actualmente existente, cuyos proyectos están en marcha.

En el contexto de la gestión, las entidades participantes han demostrado su eficacia y, en cuanto a la financiación, las soluciones que fragmentadamente se han arbitrado son insuficientes para alcanzar el desarrollo socio-cultural que se pretende.

Es de probada evidencia que los Organismos Públicos no bastan, casi diríamos que no funcionan con el objeto de promover y gestionar, aunque sí disponen de los recursos que pueden llegar a financiar los servicios socio-culturales que necesitamos, y es por ello que la propuesta de una contribución con la aportación de un tiempo de trabajo, una colaboración laboral de todos los residentes en Vergara, debe generar indefectible y exigentemente una fuente de recursos directos e indirectos, que repercuta en la creación de un fondo económico suficiente para atender las necesidades financieras de todo nuestro Patrimonio actual y las que se proyectan realizar.

Decimos generar indefectible y exigentemente, por cuanto que esta fórmula de participación de todo un pueblo debe ser un instrumento utilizado, por un lado, para recabar la ayuda directa de quienes estructuralmente poseen cierto poder económico en la localidad y, por otro, el más importante, el de plantear de cara a la Administración Pública, con mucha más fuerza, nuestros derechos sobre los bienes económicos colectivos que en justicia nos pertenecen.

En definitiva, el objetivo a plasmar responderá a mantener, promover, gestionar, realizar y financiar el Patrimonio Socio-Cultural de Vergara con la constitución de la JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA, que se regirá por el siguiente Reglamento.

CAPITULO I

Constitución, fines, actuación, duración y domicilio

Artículo 1.º La Junta Económico-Administrativa del Patrimonio Socio-Cultural de la Villa de Vergara es un órgano creado para recabar, controlar y administrar los fondos y recursos económicos obtenidos por medio de la voluntaria aportación de todos los residentes en Vergara u otros medios.

Art. 2.º Sus fines son:

- a) La constitución del fondo económico proveniente de la voluntaria aportación de trabajo personal de los vergareses u otros medios.
- b) La tutela y control del fondo económico creado.
- c) La adecuada administración de los recursos obtenidos, distribuyéndolos, previa presentación detallada y conveniente justificación, a través de las entidades locales constituidas legalmente, como son: Alkartu-nai y Promoción Cultural Vergaresa, quienes atienden por sus fines espe-

cíficos las necesidades socio-culturales de la Villa de Vergara y que quedan adscritas a la Junta como federadas.

- d) El fomento de propuestas y recomendaciones encaminadas a desarrollar estudios, gestiones y actuaciones dedicadas al cultivo, difusión e incremento del Patrimonio Socio-Cultural vergarés.

Art. 3.º La Junta Económico-Administrativa del Patrimonio Socio-Cultural de la Villa de Vergara atenderá al logro de sus fines mediante las actuaciones siguientes:

- a) La defensa del fondo económico constituido, cuyo depósito en las entidades bancarias y de ahorro se hallará respaldada por las firmas de tres de los miembros integrantes de la Junta Rectora, correspondientes a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Para el libramiento de fondos y como requisito indispensable deberán concurrir, como mínimo, dos de dichas firmas.
- b) El fomento y difusión de la necesidad de contribuir por medio del trabajo personal que desarrollan en la Empresa, Comercio, Servicio, o Caserío, como de quienes prestan su función profesional liberalmente.

La cuantía y forma de aportación de trabajo se atemperará a las características y posibilidades de la Empresa, Comercio, Servicio, Caserío o profesión liberal.

Para aquellos cuya actividad profesional les impida una dedicación laboral expresa para este fin, se estimará una aportación económica acorde con su actividad y profesión.

La consideración de la hora de trabajo y su valor correspondiente se establecerá anualmente, arbitrándose para ello un acuerdo de las partes implicadas en cada sector o actividad.

Quienes por razón de la actividad desarrollada fuera de su localidad de residencia desearan colaborar, lo podrán hacer en iguales condiciones si la fórmula del trabajo personal estuviera establecida, de lo contrario podrán adoptar la cuantía económica que corresponderá determinar a la Junta Rectora.

Los productores de otras localidades que se suman a contribuir con el servicio de su trabajo personal en las Empresas vergaresas, decidirán personalmente el destino del fondo que generan con su cuota laboral.

- c) Estimulará a todos los empresarios, comerciantes y titulares de entidades de servicio, profesiones liberales y caseríos, a cooperar en la medida de sus posibilidades, pero procurando equiparar sus aportaciones con una cuantía mínima e igual al valor de la cuota laboral como la que contribuyen los productores.

Establecerá las formas de liquidación y abono convenientes en el tiempo y lugar que correspondan, para lograr un adecuado régimen de control administrativo.

- d) Apoyará las sugerencias e iniciativas que se susciten en el seno de la Junta Rectora y considere lógicamente enmarcadas en las finalidades socio-culturales apropiadas a Vergara, recomendando su puesta en marcha y ejecución a la Entidad Federada cuyos fines se acomodan.

Asimismo las que se recojan a través de Alkartu-nai y Promoción Cultural Vergaresa y procurará que ninguna de las nuevas recomendaciones ponga en peligro o en una situación económica comprometida el Patrimonio de servicios socio-culturales en funcionamiento.

- e) Secundará las gestiones y acciones que ejerza el Ilustre Ayuntamiento de Vergara, encaminadas a obtener las pertinentes ayudas económicas de los organismos y entes de la Administración Pública, para toda clase de servicios socio-culturales del Patrimonio vergarés, así como para aquéllas de nueva creación.

Si fuere preciso, actuará con sus gestiones directa e independientemente.

- f) Adecuará los presupuestos económicos a los planes de trabajo propuestos para cada ejercicio por las Entidades Federadas.
- g) Recurrirá por sus propias gestiones a obtener consignaciones, subvenciones, donativos, fijos o eventuales, de las Cajas de Ahorros, Bancos, Corporaciones, Entidades oficiales o privadas, Industria, etc.
- h) La información, difusión y descargo de sus decisiones se manifestará amplia y detalladamente a través de todos los medios de comunicación posible.

Art. 4.º La Junta Rectora actuará de coordinadora de las Entidades Promotoras Federadas.

Art. 5.º La duración de la JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA para fomentar el desarrollo de los SERVICIOS SOCIO-CULTURALES DE VERGARA será indefinida y se disolverá en los casos y forma previstos en el presente Reglamento y disposiciones vigentes.

Art. 6.º. El domicilio social se fija en el edificio y locales del Ilustre Ayuntamiento de Vergara (Guipúzcoa) y pudiéndose trasladar a otro lugar de la Villa de Vergara por decisión de la Asamblea General Extraordinaria.



La composición de la PRIMERA JUNTA RECTORA DE AUTO-GESTION BERGARA, es la siguiente:

Presidente: Don José LUIS ELCORO UNAMUNO
Alcalde de Vergara.

Vicepresidente: Don JAVIER SOTIL ARRIARAN
Elegido de entre los componentes de la Junta Directiva de Promoción Cultural Vergaresa.

Secretario: Don JUAN RAMON UGALDE
Elegido de entre 12 candidatos de la representación de Profesiones Liberales.

Vocales: Don IGNACIO ECHEVARRIA
Elegido de entre los componentes de la Junta Directiva de Alkartu-nai.

Don IÑAKI ARREGUI AQUIZU

Don IGNACIO MARIA BASTERRA
MURUAMENDIARAZ.

Don JESUS MARIA ILARDUYA GARITANO

Don DANIEL IRIZAR PARDINA

Don CARMELO LAZCANO LARRAÑAGA

Don MIGUEL MENDIBIL AYASTUY

Estos seis miembros del sector de Trabajadores por cuenta ajena, elegidos de entre 36 candidatos por la Asamblea.

Don SERAFIN LINACISORO LAZPIUR

Elegido por el sector de Empresarios, de entre 7 candidatos presentados a la asamblea.

Don LUIS MARIA ZABALA AMUCHASTEGUI

Elegido en asamblea por el sector de Comercios de entre 12 candidatos presentados.

Don REGINO VALLE RODRIGUEZ

Designado por el Ayuntamiento en su representación.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don JOSE MARIA GALLASTEGUI AZCARATE

Don JESUS MARIA ELORZA

Don FRANCISCO MAZORRIAGA IBARROLA

COMITE DE CONCILIACION

Don ANTONIO IRAZOLA

Un miembro de la Junta Rectora a designar.

Un miembro del Consejo de Vigilancia a designar.

COMITE DE ARBITRAJE

Tres miembros a designar por la Junta Rectora.

ULTIMA HORA



AUTO-GESTION BERGARA

SE LLEVAN RECAUDADAS MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS

Hemos recogido información correspondiente a las aportaciones efectuadas hasta el día 12 de Noviembre, obteniendo el agradable resultado que reflejamos a continuación.

— La primera aportación de 10.000 pesetas, la efectuó don Gregorio de Múgica, de ascendientes vergareses y que reside en Madrid.

— La Empresa que aportó en primer lugar por el trabajo de sus operarios, fue MOVILLA, S.A.

— La mayor aportación efectuada hasta el momento, corresponde a la efectuada por los trabajadores y la Empresa, ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S.A., cuya cifra asciende a la cantidad de 1.000.847 pesetas.

— En total son 18 las firmas de empresas que han colaborado.

— Son 11 los comerciantes que han adelantado el pago y debemos reseñar asimismo la colaboración efectuada por la Sociedad PERCHA.

— La cifra que totalizan todas las colaboraciones suman
2.051.679 PESETAS

¡¡AUPA BERGARA!!

¡¡GORA GURE HERRIA ETA BENETAKO HERRITARRAK!!

Cine **IRALA**

1.350 localidades

VERGARA

Teléfono, 76 25 80

PROXIMOS ESTRENOS

Aeropuerto 77

La Viuda Andaluza

Mae Arthur

La Montaña Rusa

Convoy

**La Guerra
de las Galaxias**

Camada Negra

El Perro

Madame Claude



Salón Novedades

480 localidades

VERGARA

Arte y Ensayo

Lenny

Hostia

Delicias Turcas

Decamerón

Elmannuele

El acorazado Potemkin

Bilitis

Los Rompepelotas

V. O. con subtítulos

Según se vayan estrenando en Capital iremos proyectando.

Felices Pascuas y Próspero Año 1978

BERGARA TA BERGARATARRAK



Euskalerrriak ikasbideak
eman ol dituala maiz
bergatarren asmo batekin
kontuan eroria naiz.
Erriko premi danak estali
nai omen dituzte garaiz,
ordubeteko lana emanaz
illero aurpegi alaiz.

Ez ote da au argi printza bat
gauden une beltz auetan
erri osoa jarri duana
kezka garrantzitsuetan?
Indar guztiak galdu baiño len
eztabaida antzuetan,
norbaitek ere zer pentsatua
jartzen digu batzuetan.

Erritar danak egin erriak
dituan premien kargu,
oraingo ontan bergaratarrak
jator prestatu zaizkigu.
Zenbait arazo bestien bizkar
bota-zale bagiñan gu,
alkartasuna zer dan Bergara'k
ondo erakutsi digu.

Arazo asko daudela eta
utzi ezker alperrez,
zerbait iritxi ote diteke?
bere ustetan ezer ez.
Ai! zenbat kalte erriarentzat
ain jokabide okerrez,
iñork eldu zai dagona ez da
putzutik irtengo errez.

Erri batean beñhere ez da
paltako estutasunik,
ain gutxiago erritarretan
ez bada alkartasunik.
Gogoan izar bear genduke
nai bada lasaitasunik,
ezer ematen ez dakianak
ez dula maitetasunik.

Batzuek premi duten orduan
laister asten dira eske,
baiña orrela jokatu eta
zenbat iritxi diteke?
Zuek naiago dezute askoz
artu bear aiña neke,
ainbat arrazoi badezuteta
arro egon zindezteke.

Euskalerrria esnatu dute,
ala ditut nik usteak,
aspaldi ontan izan dituan
ekaitz eta neguteak.
Nor ez du poztu bergaratarrak
alkarturik ikusteak?
or nabarmendu dira ederki
erri baten birtuteak.

Geugan sinisten degun orduan
artzen dan erabakitik,
lanari gogor eltzea dator
eta alde egokitik.
Sinismentetik dator indarra,
ez edozein aitzakitik,
mendiak kendu lezazkeana
traban dauzkagun tokitik.

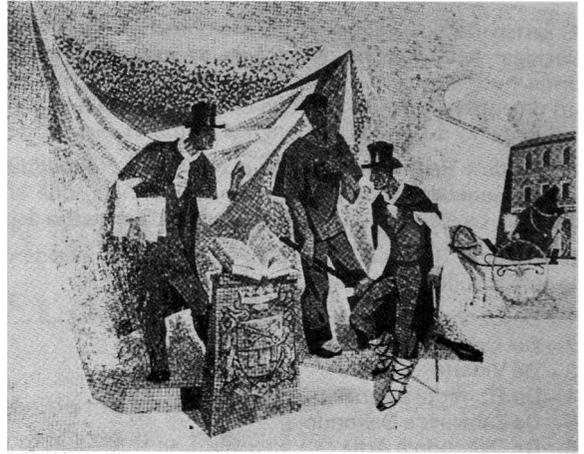
Asten ba'gera uxatu asmoz
zenbait premi eta pena,
uste ez degun tokian sarri
sortzen da eragozpena;
baiña Bergara'k erakutsi du
nola ito etsipena,
ALKAR ARTUTA lan egiñean
jarriaz itxaropena.

Au da Bergara'k ikusten duan
arrazoirik estuena,
bestereztako ez gordetzea
norberak nai eztuana.
Premian dagon ari eskeifii
laguntzarik prestuena,
maitetasuna neurtzeko au da
neurririkan juxtuena.

Zer-esan eta maxiaketak
izan ditezke or sarri,
ala ta guztiz, bergaratarrak,
lagundu zintzo alkarri.
Bizi-pozaren argi gozoa
lur ontan piztuta jarri,
Maroto eta Espartero'ren
besarkadaren aazgarri.

Inozenzio OLEA
(Legazpi)

ORGANIZACION INTERNA DE LA VILLA DE VERGARA (1770-1830)



Por M^a Angeles Gorostiza

Existe una escritura que da fe de la fundación de la villa, en la que se menciona una donación de Don Sancho, hermano de doña Cierva, al monasterio de San Juan de la Peña otorgando "unas tierras e manzanas que poseía en el Monasterio de San Miguel de Ariceta, en la tierra llamada de Vergara". El documento data de los años 1050.

Su erección en villa fue decretada por el rey Don Alfonso el Sabio el 30 de Julio de 1268, siendo confirmado posteriormente este privilegio por otros reyes como Alfonso XI, Juan I, etc.

Cada villa tiene su forma de gobierno, que se funda en las Ordenanzas confirmadas por los reyes en privilegios y costumbres inmemoriales. Tales Ordenanzas no tienen carácter permanente, sino que se van amoldando a las circunstancias de índole administrativo por las que, con el tiempo, cada una de ellas iba evolucionando. Vergara, como pueblo privilegiado, se gobernaba por sí mismo, no dependiendo de ningún otro concejo.

Según costumbre, el día de San Miguel se reunían en el Ayuntamiento los oficiales del Regimiento que fueron el año precedente, junto con todos los vecinos, caballeros nobles, hijosdalgos de la villa y de su jurisdicción que comprendían los de Oxirondo y Orianzo.

Una vez reunidos, el escribano leía en voz alta la lista y matrícula que los del Regimiento han de llevar hecha referente a los vecinos arraigados que tuvieran casa propia, sea intramuros de la villa como en toda su jurisdicción, y si en la lista hubiera algunos a los cuales se les hubiese de quitar o borrar se tenía que hacer de acuerdo con el Ayuntamiento; y se añadían y admitían de la misma forma a los que hubieran dejado de escribir; y a los ausentes se les anotaba al margen, pero caso de que su ausencia fuera de largo tiempo, de un año en adelante, no se les anotaba; pero cuando regresaban se les admitía, con la condición de que estuvieran presentes en el día de la elección.

Los pertenecientes al Regimiento el año transcurrido no entraban como electores ni en lista por aquel año, pero el resto de la lista en la que se inscribían los demás vecinos millaristas, cuyos nombres se fijaban en grandes carteles, se leían en voz alta y plegándolos se metían en el cántaro; y una vez revueltos, un muchacho los iba sacando, hasta cuatro, que eran los denominados "electores".

Si algunos de éstos no estaba en la sala, lo llamaban a su casa, y si no acudía, se sacaba otro en su lugar. Estos cuatro electores eran los que elegían al alcalde y demás oficiales.

Dichos electores, junto con el escribano, escribían en sendos carteles los nombres de la persona o personas que quisieran elegir como alcalde, a condición de que las mencionadas persona o personas fueran vecinos o habitantes con su casa y familia en el cuerpo de la villa, entendiéndose ésta desde su comienzo en la calle Vidacruzeta hasta lo último de la calle Masterreca, y, una vez escritos los papeles, entregaba cada uno el suyo al alcalde saliente, siendo dichos papeles leídos en público, para que se supiera si reunían las cualidades necesarias, y si las tenían se echaban plegados en el cántaro, y sacándose uno de ellos, el que estaba escrito en él era recibido por "alcalde ordinario" por un año, siendo los otros tres papeles, rotos.

A continuación los cuatro electores traían otros papeles, cada uno de ellos el suyo, para la elección de teniente alcalde, síndico, subteniente, escribano fiel y regidores. Todos ellos eran elegidos por los cuatro electores. Estos mismos electores elegían también a los diputados, que eran cuatro y se les denominaba votantes de escribanía, junto con los mayordomos de fábricas de las parroquias de San Pedro y de Santa Marina, por dos años.

Dentro de los componentes del concejo era institución el Regimiento, que se componía de:

Síndico y subteniente
Cuatro Regidores
Cuatro Diputados

Estos poderes tenían un tiempo limitado de duración, debiendo cumplirse ciertos requisitos para ser reelegidos nuevamente.

Así ocurría que el alcalde, aunque no usara el oficio y cargo en la mayor parte del año, no podía ser reelegido para el mismo oficio hasta el sexto año; pero en cambio los tenientes de alcalde, cualquiera de ellos, si no había tenido la vara en la mayor parte del año consecutivamente, quedaban libres para el año siguiente para ser electores y elegidos para cualquier oficio. En cambio, si habían ejercido la alcaldía la mayor parte del año, no podían ser reelegidos para este cargo hasta el sexto año. El síndico, regidores y diputados tenían vacante de dos años para no poder ser reelegidos para algún cargo hasta el tercer año.

El teniente de síndico quedaba libre para el año siguiente, caso de que no hubiera usado su oficio la mayor parte del año.

El escribano fiel no podía ser reelegido, habiendo otro desocupado, hasta el segundo año con vacante de uno.

Pero, por el contrario, los jurados escritores podían ser reelegidos para el año siguiente y usar el oficio, con tal de que salieran libres en la residencia.

El alcalde y los cuatro diputados elegían los oficios que por muerte o ausencia faltaran durante el año, pero si el alcalde y sus tenientes faltasen en la elección de un nuevo alcalde, el síndico ostentaría el puesto de alcalde.

El orden de colocación en las sesiones del Ayuntamiento se hacía de acuerdo a este tenor según las normas protocolarias establecidas: A la derecha del alcalde se sentaba el síndico, a la izquierda el escribano, regidores y diputados a ambos lados, conforme hubiesen salido en la suerte de elección, pero, al no haber todos en el banco de las almonedas, se colocaban en el asiento de enfrente, votando todos en los casos que se ofrecieran según el asiento que les había tocado, quedando para el alcalde la facultad de dar su voto el primero o el último, habiendo igualdad de votos.

El alcalde y Regimiento elegían al alcalde de Hermandad, y tenían la misma atribución para la elección de los dos junteros para las Juntas Generales y particulares de la provincia, que eran elegidos para cada Junta con un salario de seiscientos maravedíes por cada día. La elección de junteros venía dada en razón del privilegio que gozaban ciertas villas, entre las que se encontraba Vergara.

El alcalde y Regimiento elegían, asimismo, al alcalde de Sacas y colectores de Bulas elegidos cada año en número de siete, siendo su distribución de la siguiente forma:

- 1—Desde Vidacruzeta al Consejo
- 2—Del Consejo a Vidarte
- 3—De Vidarte a Zubieta
- 4—De Elorregui a Zabaleta
- 5—De Zabaleta a Osirondo
- 6—De Osirondo a Artiz
- 7—De Artiz a Artuzi

Los mismos elegían también a los guardamontes, en las cuatro partidas de la Jurisdicción, con un salario cada uno de quinientos maravedíes. El alcalde, con los asignados guardamontes, había de visitar los mojones que se hallaban en la parte de Elgueta, en la ermita de San Cristóbal, el 10 de Julio de cada año, en procesión.

Los sueldos percibidos por el alcalde y Concejo venían reglamentados según una asignación en la que se percibe la diferencia de soldada según los cargos que ostentaban:

- El alcalde tenía uno de 1.000 maravedíes.
- El escribano percibía por su cargo 12 ducados.
- El síndico, los cuatro regidores y los cuatro diputados, cobraban el sueldo de 500 maravedíes, cada uno, incluido lo que se pagaba por la visita a los mojones.
- El depositario del Concejo, por lo embarazoso de su trabajo, tenía el salario de 3.000 maravedíes.

Aparte de los cargos ya citados, para el cuidado del orden público, la adopción de medidas de buen gobierno y la ejecución de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, existían una serie de cargos complementarios como:

El pregonero. Ostentaba en su cargo, la publicación de las disposiciones públicas, con tambor batiente por las calles, y en casos de más importancia, con acompañamiento de tamboril. Además del mencionado cargo, tenía la obligación de limpiar las dos plazas cuando se encontraran en necesidad, conducción de pellejos desde la alhóndiga a las tabernas y casas particulares, percibiendo por los dichos cargos los siguientes sueldos:

- 80 reales por la limpieza de las dos plazas.
- 1 libra en especie por la publicación de todo género que llegaba a la alhóndiga.
- 1 libra por cada carga de pescado fresco.
- 16 maravedíes por cada pellejo que conducía a las casas particulares.
- 8 maravedíes por los conducidos a las tabernas.

Los alguaciles. Había dos, elegidos ambos por el alcalde y diputados según las ordenanzas.

El alguacil 1º vivía en los cuartos traseros del Ayuntamiento, por estar encargado de hacer los recados al alcalde y demás individuos del Ayuntamiento, por lo que tenía que estar siempre en la casa del Concejo.

Hasta 1823, el aguacil 2º y el pregonero eran la misma persona, pero por una disposición, según la cual el pregonero debía prestar servicio militar, el cargo de éste resultaba incompatible con el de aquél.

Las atribuciones del 2º alguacil eran las siguientes: alumbrado de los faroles, recados fuera de la villa, y demás encargos hechos por el Ayuntamiento.

El sueldo asignado por el Ayuntamiento era de 1.000 reales, los cuales provenían del fondo de la villa.



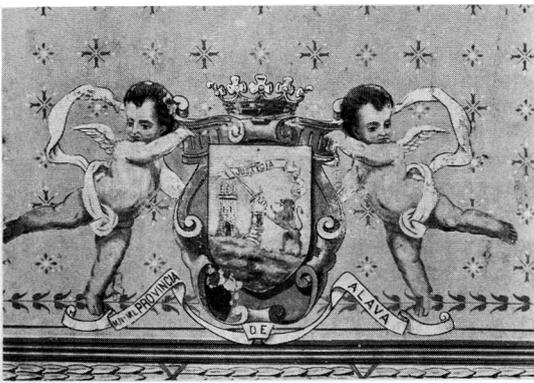
BOSQUEJO

DE LAS BIOGRAFIAS DE LOS ILUSTRES HOMBRES VERGARESES CUYOS RETRATOS FIGURAN EN EL SALON CONSISTORIAL

Queremos dejar constancia, para ilustración de todos los vergarese, el bosquejo de las siguientes biografías, recogidas de una publicación realizada el año 1905, a las cuales se acompaña el retrato correspondiente y el detalle de los escudos de armas de la corona real de Castilla, de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya y los pertenecientes a los cuatro partidos judiciales de Guipúzcoa, que comprenden su titularidad a las poblaciones de Azpeitia, San Sebastián, Tolosa y Vergara. Todos ellos encuadrados ordenadamente en la elegante bóveda del Salón Consistorial, cuyo total lucimiento y admiración queda frustrado por las deficiencias y deterioro de algunos detalles necesitados de restauración para hacer honor al lema que se halla inscrito en el dintel de la puerta, donde dice:

EMAN ZAYOGUN BETI
BERGARRAK ONRRA ERRIARI

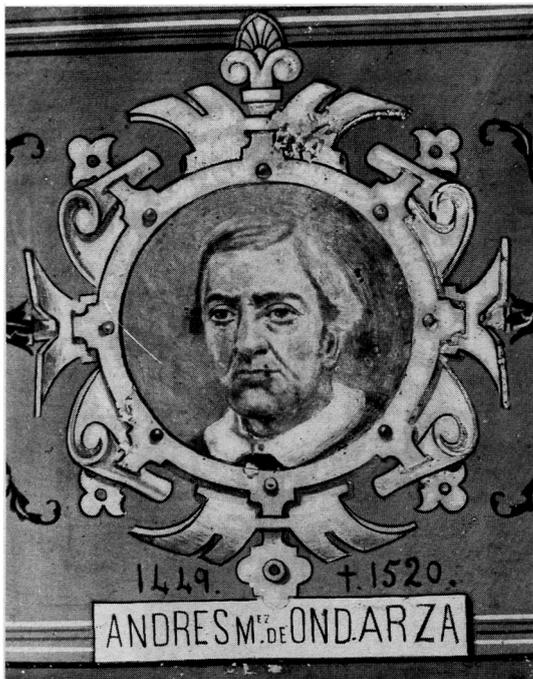




Alfonso X, el Sabio

Fué el 2º Rey de Castilla y de León, é hijo de Don Fernando III y de Doña Beatriz. Subió al trono en 1252, á la edad de 37 años, y murió en 1284.

Este Rey dió el título de Villa de Vergara al lugar que antes se denominaba San Pedro de Ariznoa, cuyo documento fué expedido en Sevilla, con fecha 30 de Julio de 1268, y su original se conserva en el archivo de la Secretaría de esta Villa.



D. Andrés de Ondarza

Comendador de la Orden de Santiago, natural de Vergara, nació el año 1449.

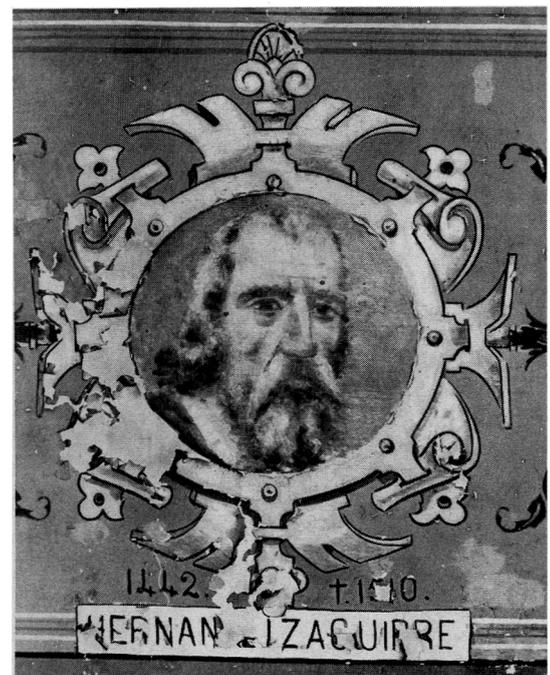
Fundó el convento de Franciscanas de la Santísima Trinidad de esta villa. Sirvió á los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel en 53 años, siendo Secretario de ellos, y al rey D. Felipe I de Veedor y Contador, y al Emperador Carlos V en su casa real, teniendo los libros de cuentas y razón de la Hacienda. Encomendósele por los Reyes la suntuosa obra del monasterio de Vidaurreta de monjas Franciscanas de Oñate, haciéndole merced de la primera Capilla que está á la parte del Evangelio, Dejó gran mayorazgo. Falleció este benemérito vergarés el año 1520.

D. Hernán de Izaguirre

Secretario del Rey D. Fernando y doña Isabel, Capitán de Infantería en la conquista de Granada, y así se le dió repartimiento de casas en ella. Descendiente del noble solar de Izaguirre, de donde han salido muchos esclarecidos varones, dicha casa trae por armas un escudo con dos lobos y dos banderas; en la una, tres flores de lis y en la otra dos llaves de San Pedro con cinco roeles á una parte, y á la otra dos leoncillos y un letrado al rededor que dice: *Veritas vincit*, y una manopla y un brazo: en el otro cuartel, en la parte de arriba, un castillo, y en la de abajo, tres pinos sobre unas ondas de agua.

Nació el año de 1442.

Falleció en 1510.





D. Juan de Monasteriovide

Gobernador y Capitán General de la provincia de Soconusco en las Indias. Natural de Vergara.

Nació el año 1560.

Falleció en 1622.



D. Juan de Gaviria

Caballero de la Orden de Santiago, Capitán de infantería española en Milán, descendiente de la casa y solar de Gaviria, de Parientes mayores, muy antigua y nombrada por los caballeros que han salido de ella y se han empleado en servicio de los reyes don Sancho Abarca y otros de Navarra y Castilla, concediéndoles estos grandes privilegios. Algunas hazañas memorables constan en su escudo de armas. La cadena rota del palenque de Miramolin en el año 1212 en la famosa batalla de las Navas de Tolosa: ostenta también en el citado escudo un gabilán que con las uñas de un pie tiene al gallo asido de la cresta y además un ramo de palma en la boca por un acontecimiento en el sitio de Bayona en los años 1130 y 1131.

Nació en el año de 1570.

Falleció en 1649.



D. Juan de Ozaeta

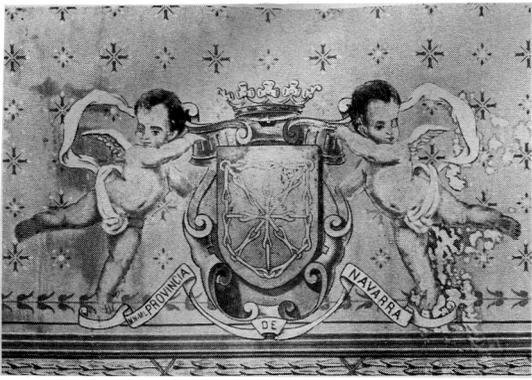
Caballero de la orden de Calatraba, Corregidor y Capitán General de Gibraltar y Corregidor de León, Trugillo y Salamanca, y Veedor general de los Estados de Milán, Lombardía y Piamonte. Desciende de la antiquísima casa y solar de Ozaeta, de Parientes mayores, y estuvo emparentado con el glorioso San Ignacio de Loyola, con los reyes de Navarra y los más principales del país vascongado.

Escribe Sandoval, de la mucha antigüedad de este apellido solariego, y muestra mucha autoridad, el prenombre de *Senior* que usaban, que era de caballeros muy nobles, más que de hidalgos é Infanzones, de Ricos homes.

Nació en 1520.

Falleció en 1585.

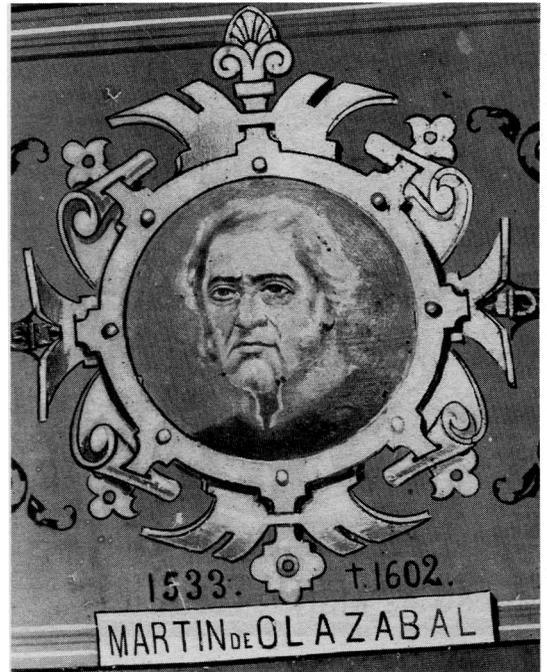




D. Martín de Olazábal

General de la carrera de Indias, casado en Sevilla con la hija de Ximeno de Bertendona.

Este marino ilustre era hijo de Vergara, en donde nació el año 1533, y falleció el año de 1602.



D. Juan de Jáuregui

Natural de Vergara, descendiente de la casa solar de Jáuregui.

Distinguido escritor, poeta, pintor y caballero mayor de la Reina Isabel de Borbón en el año 1625.

Escribió muchas obras en letras de Humanidad y Poesía. Las que hasta ahora andan impresas son, Aminta, las Rimas varias y Sacras, El Orfeo, un discurso poético, una Apología de la verdad y otras obras sueltas impresas por otros autores en varios libros.

Fué excelente pintor, que hizo varios cuadros de mucho primor y gran estimación según los historiadores.

Nació el año 1595.

Falleció en 1653.



D. Martín de Arrese

Caballero de la Orden de San Juan, Capitán de infantería y de armas, Gobernador de Ternuinas y Cabo de las compañías que se embarcaron por mandado del Duque de Osuna, Virey de Sicilia; siempre se mostró de grande valor, señalándose en todas ocasiones, y recibiendo muchas heridas; y últimamente se halló, con su compañía, embarcado en la Capitana de Sicilia, cuando fueron en busca de las galeras del turco, y tomaron siete de ellas. En esa ocasión entró D. Martín en la Capitana del Turco y la rindió dando principio á la victoria que se obtuvo; sacó dos heridas de que falleció: hizo llevar su cuerpo al Virey desde Melazo hasta Palermo con grande demostración de tristeza, y le sepultaron en la Capilla de los españoles y le pusieron una losa con sus armas, rotulado su nombre como persona insigne.

Nació el año 1534. Falleció en 1583.





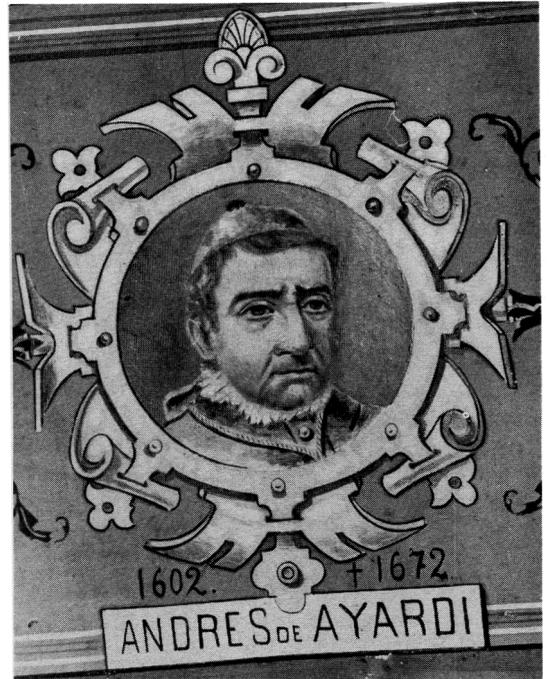
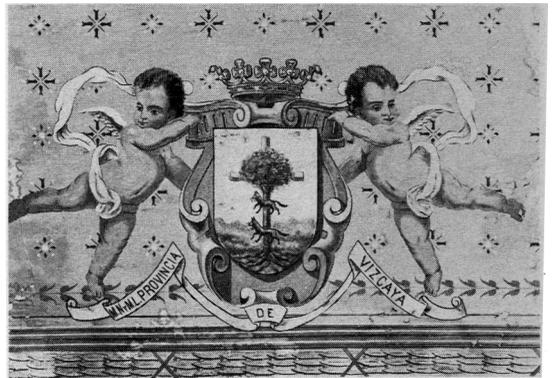
D. Martín de Aróstegui

Secretario del Rey, en el Consejo de Guerra.

Fué Veedor y Contador de la gente de guerra, obras, fábricas y armadas en la provincia de Guipúzcoa, y después Veedor general de las armadas del mar Océano, y caballero de la Orden de Santiago y Comendador de San Coloido en Sicilia.

Hallose en las entregas de las Serenísimas Reinas sirviendo al Rey Felipe III hasta Fuenterrabía, y después en el rio de Bidasoa en compañía de don Antonio de Aróstegui, su hermano, que hizo de Notario en aquel solemne acto, el año de 1615. Era natural de Vergara, en donde tenía un suntuoso palacio llamado Rotalde, y trae por armas un escudo con dos robles verdes en campo de oro, y dos flores de lis de oro en campo rojo. Sirvió al Rey desde el año de 1576 con gran celo, siendo afecto al bien público.

Nació el año 1544. Falleció en 1617.



D. Andrés de Ayardi

ilustre hijo de la villa de Vergara, que por su grande talento y merecimiento fué nombrado arzobispo de Brindis en el reino de Nápoles á principios del siglo XVII.

Nació en 1602.

Falleció en 1672.

Su hermano D. Tomás de Ayardi, llegó á los elevados destinos de Contador mayor, de Consejero de Hacienda y de Consejo y también de las órdenes militares. Se retiró, jubilado, á Vergara el año 1617.

San Martín de la Ascensión y Aguirre

Protomártir del Japón, de la Orden de San Francisco, descalzo, sacerdote, predicador y Lector en Teología.

Nació en Vergara el 11 de Septiembre de 1567. Padeció martirio por la fé de Cristo y predicación de su Evangelio en el Japón, en un lugar llamado Nangasaki, en donde fué crucificado y alanceado con otros veinticinco Religiosos, el 5 de Febrero de 1597, y falleció cantando: *Laudate omnes gentes*, y *Gloria Patri*.

Fué beatificado con ellos el 14 de Septiembre de 1627 y canonizado también con los mismos Religiosos, el 8 de Junio de 1862





D. Francisco Xavier de Munive é Ydiáquez, Conde de Peñaflores

cuya cuna fué la villa de Azcoitia, en donde nació el 22 de Octubre de 1729, es no sólo una gloria para Guipúzcoa y el país bascongado, sino también para la nación española que tiene la honra de contarle entre sus hijos ilustres.

Descendiente de ilustre familia, estudió con singular aprovechamiento en sus primeros años.

Contrajo nupcias con la hija del Barón de Areizaga.

En 1750 fué uno de los cuatro diputados generales de Guipúzcoa, y diputado á Cortes en 1758.

Aficionado el Conde de Peñaflores al cultivo de las letras y á los estudios científico-agrícola-industriales, concibió el magno proyecto de fundar con este objeto una *Sociedad Bascongada de los amigos del país*.

Después de incesantes trabajos y una admirable perseverancia vió coronados sus esfuerzos, y consiguió que el 29 de Abril de 1769 le cedieran el Convento, que en Vergara había pertenecido á los Jesuitas, para el establecimiento del colegio indicado.

El Rey Carlos III le dió en 1777 el título de "Real Seminario Patriótico de Vergara."

En él escribió el famoso Samaniego sus celebradas fábulas.

Más de 20 años de afares y esfuerzos, principalmente de Peñaflores, consiguieron elevar á tal altura el buen nombre de la Sociedad y Seminario, que difundía su esplendor por toda la nación española.

Fué nombrado Director perpétuo de la Real Sociedad Bascongada y Presidente del Real Seminario.

El ilustre Conde de Peñaflores, á quien tan justos y merecidos elogios han tributado autores y corporaciones científicas y literarias nacionales y extranjeras, dejó de existir en Vergara el 13 de Enero de 1785, siendo su muerte sentidísima por el país euskalduna y por España toda.

Fué sepultado su cadáver en la Iglesia de Marquina, de la cual son patronos los Condes de Peñaflores.



El Excmo. Sr. D. Melchor Sánchez de Toca Marqués de Toca

Nació en Vergara el 5 de Enero de 1804. Estudió con singular aprovechamiento y excelentes notas la carrera de Medicina en el Colegio de San Carlos de Madrid, obteniendo la licenciatura en 1833 y el grado de Doctor el siguiente año.

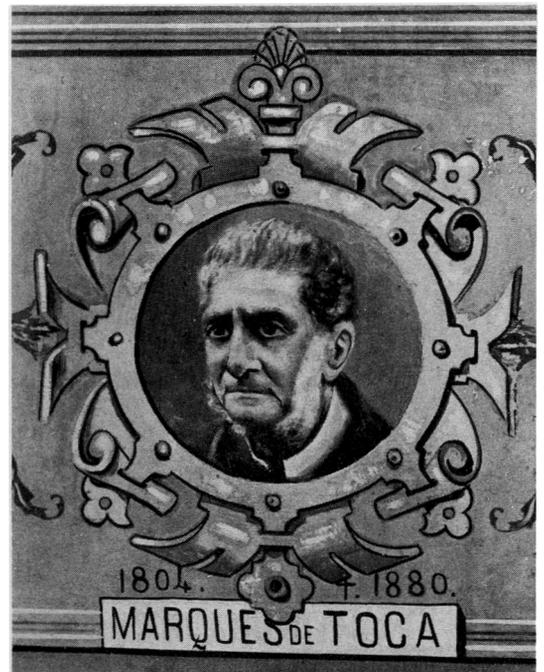
En 1840 publicó una notable "Memoria sobre el plan de estudios, la organización y el personal de las escuelas médicas extranjeras con aplicación á la de San Carlos."

Fué Presidente de la Real Academia de Medicina y corresponsal de todas las de España y de muchas del extranjero.

Largos años desempeñó la cátedra de Medicina operatoria y la Clínica anexa á la misma en el Colegio de San Carlos; y Sánchez de Toca practicó con destreza y habilidad suma las más difíciles y arriesgadas operaciones quirúrgicas, casi siempre coronadas por el mejor éxito.

Fueron tantos sus méritos que la Reina Doña Isabel II le nombró Médico de Cámara y le confirió el título de Marqués de Toca.

Falleció en Madrid el 4 de Julio de 1880 y su cadáver, en cumplimiento de la última voluntad del ilustre finado, fué conducido á Vergara, en cuyo cementerio y hermoso panteón reposan sus restos mortales.





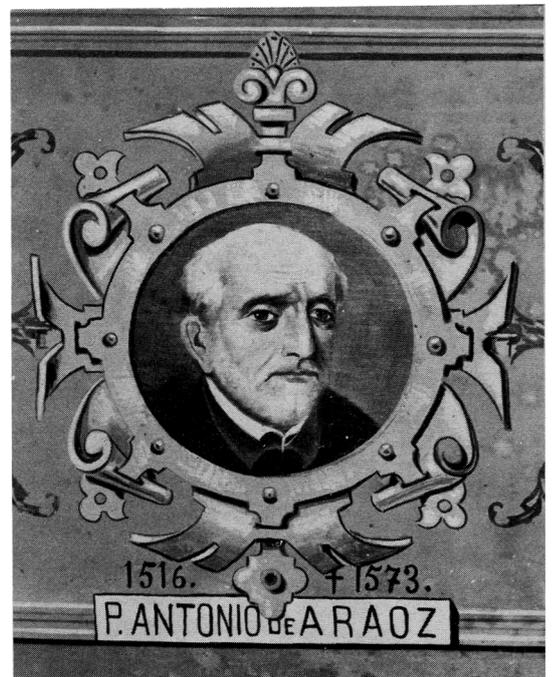
El Teniente General G. Gabriel de Mendizábal

Conde del Cuadro de Alba de Tormes, Vizconde de Astorga.

Célebre guerrillero y luego distinguido y bravo general en la guerra de la Independencia.

Sobresalió, como gran táctico, en la batalla de Alba de Tormes, en donde rechazó heroicamente, por tres veces, los embates de numerosa caballería francesa, formando el famoso cuadro, cuyo valiente proceder le hizo acreedor al título de Conde de Alba de Tormes.

Nació en Vergara el 7 de Noviembre de 1764. Falleció en Madrid en 1833, siendo Presidente del Tribunal Especial de Guerra y Marina.



El Doctor D. Antonio de Araoz

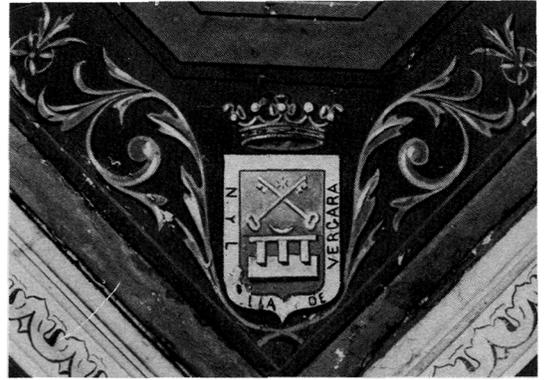
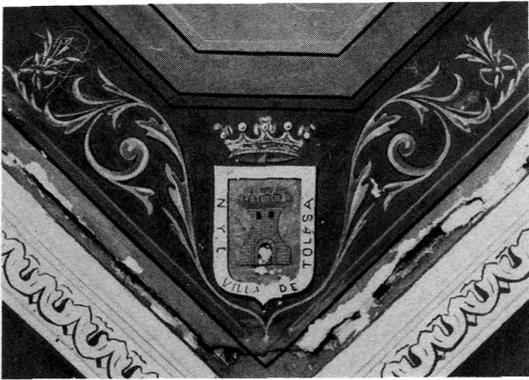
(que se puede contar por el duodécimo compañero de San Ignacio) natural de Vergara. Nació el P. Araoz el año 1516. Estudió en la Universidad de Salamanca, en la cual dió muestras de agudo ingenio. Siendo Doctor en la citada Universidad cambió la borla por el hábito de los hijos de la Compañía de Jesús. Fué predicador muy notable y confesor del Cardenal Santa Cruz, que después fué Papa con el nombre de Marcelo II.

Fué este ilustre varón dotado de muchas y esclarecidas virtudes y raras cualidades de entendimiento, discreción, elocuencia y feliz memoria.

Desechó con toda libertad y energía el Arzobispado de Toledo que S.M. le ofreció.

Fundó 15 Colegios de su Compañía en España. Finalmente, con admirable paz y serenidad de conciencia entregó su alma á Dios el día 30 de Enero de 1573, siendo de edad de 57 años y 34 de Compañía y habiéndola, por espacio de 20, gobernado y servido en España como Comisario general.





D. Juan de Irazabal

Contador de S.M. en las Indias, natural de Vergara y muy amante de su pueblo, á quien regaló una joya preciosa, la venerable imagen de Cristo Nuestro Señor en el momento de la agonía. A continuación se copia parte de la escritura de donación.

"La devotísima y muy perfecta imagen de Cristo Señor Nuestro crucificado que se adora y venera con especial culto y devoción en la iglesia parroquial de San Pedro de esta villa de Vergara, es hecha y fabricada en la ciudad de Sevilla por un insigne escultor llamado Juan Martínez; Montañés la cual dicha imagen por ser de tan admirable hechura fué enviada desde dicha ciudad á esta villa por el mes de Octubre de 1626 por el Sr. Contador don Juan de Irazábal, natural y vecino de esta villa, á manos de D. Juan Bautista de Irazábal su hijo legítimo, destinada para la dicha iglesia de San Pedro, y dicho Juan Bautista, en la conformidad de la orden de dicho Contador su padre, la dió y entregó á la Parroquia y parroquianos de San Pedro en junta parroquial celebrada el 5 de Octubre de 1653 por testimonio de D. Pedro de Igueríbar, Escribano de S.M.; y dichos parroquianos, habiendo recibido con especialísimo gusto tan devota y admirable ofrenda, ordenaron en dicha junta se diesen las debidas gracias al dicho Contador como á tan bienhechor de la Parroquia."

Nació este ilustre donante en 1576.

Falleció en 1638.



Fr. José de Jesús María

Siervo de Dios, primer planta y fruto de la Custodia de San Pedro de Alcántara, de Franciscanos descalzos del reino de Nápoles. Nació en Vergara en 13 de Agosto de 1653, se le puso por nombre Ignacio, hijo de D. Pedro de Irala y D^a María de Aumátegui. Un Capitán General de la Armada pidió de Nápoles cuatro vascos navarros de 12 á 14 años para pajes: fué uno de ellos este joven vergarés. En su viaje de aquí á Madrid aprendió á hablar el castellano, y al llegar á Barcelona sabía el catalán; era muy despejado. Llegó á Nápoles, donde era admirado de todos por su humildad, sin quejarse jamás de los trabajos. Tocuanto obraba, espiritual y corporalmente, lo enderazaba á la gloria de la Virgen María. Se retiró del mundo al convento de Franciscanos descalzos de Nápoles en que tomó el nombre de Fr. José de Jesús y María. En la profesión fué amado de todos por sus virtudes: estudiaba con gusto y era admirado por sus prodigiosos adelantos. Por habérsele presentado los vómitos de sangre y la tos le llevaron al convento de Santa Catalina de Grumo, seis millas de Nápoles. Al verle enfermo los religiosos piden á Dios no les privase de aquel serafín de vida de pureza angelical. Se agravó en su enfermedad; y diciendo *"Misericordias Domini in eternum cantabo"* Gloria Patri et Filio, murió en 1672 á los 19 años de edad. Fué bendito en toda su vida, pues no tuvo en toda ella culpa mortal.



TELESFORO DE MONZON y su esposa MARIA JOSEPA GANUZA llegaron a casa

por J.L. BIKUÑA

Son muchos, sin duda, 41 años de ausencia. Y más aún si ese tiempo se traduce en exilio. Ni más ni menos que ese tiempo, don Telesforo de Monzón ha permanecido al otro lado de la frontera.

El pasado 5 de agosto, Telesforo de Monzón entraba en Vergara, a las nueve menos diez de la noche, al frente de la cuarta columna de la "Marcha de la Libertad". Como siempre, erguido. Elegante. Como si los años no pasaran por él. A sus 72 años, le vi fuerte, joven. Y llegó con su inseparable bastón de puño metálico. Don Telesforo salió un día de Vergara, con gudarís. Y él, cumpliendo lo prometido, volvió a casa de idéntica forma: con gudarís.

Ese día la plaza de San Martín fue un hervidero de gente que sin cesar aclamaba, con gritos y cánticos, la vuelta del ex-exiliado. Del que hace un tiempo ya fuera diputado y Ministro de Euzkadi. Cinco mil gargantas entonaron el "Batasuna" al verle entrar en la plaza de San Martín, por Barrenkale.

Ongi etorri Monzon jauna Hego-Euzkadira, Gipuzcoara, Bergarara, zure etxera, Olaso dorrera. Ongi etorri Telesforo eta Mari Josepa!

Desde el balcón del Ayuntamiento saludó, junto al alcalde de Vergara, al pueblo. A su pueblo. A sus amigos de siempre. A los mayores, jóvenes y niños. Monzón, en aquel momento, era para muchos como un mito hecho realidad.

El alcalde José Luis Elcoro pronunció el siguiente discurso de bienvenida: "Iniciábamos el pasado 21 de julio



de 1976 un nuevo Centenario, con el firme propósito de volver a encontrar entre sus jóvenes años, nuestro Viejo camino: el camino de la libertad.

Un camino que, a pesar de haber sido cuidadosa y trabajosamente ocultado bajo la hojarasca de la represión y del derecho a la fuerza, se nos abre de nuevo hoy, cuando las almas de nuestros gudarís, víctimas de esa nefasta hojarasca, han soplado sobre la misma el espíritu de liberación que siempre les animó, transformándose en viento de libertad.



El camino está ante nosotros bien claro y visible para el que quiera comprometerse a andar sus duras jornadas, y esta Marcha de la Libertad representa una de esas jornadas que deberemos de recorrer como Pueblo para hacemos acreedores a nuestro pasado, al mismo tiempo que forjadores en la construcción de nuestro futuro.



No pretendo alabar a nadie al afirmar que somos un Pueblo maduro y que somos un Pueblo en marcha. Un pueblo que ha adquirido su madurez a través de la clandestinidad y de las cárceles y que ha tenido que aprender a marchar en una lucha permanente. Precisamente por ello, es el primer amante de la libertad y el primer enemigo de la violencia, porque la actitud del Pueblo de Euzkadi ha sido una actitud de legítima defensa ante un régimen que no dudó en disponer de todo su aparato para tratar de aplastarnos, actitud que nos veremos obligados a mantener en el futuro si las circunstancias nos vuelven a empujar a ello.

Porque he de constatar que, desgraciadamente, aún no hemos salido del túnel, y no me atrevo a afirmar que veamos su salida. Las órdenes de busca y captura de los extrañados o la petición de extradición de Apalategui, no parecen sino querer mantener los vínculos con el pasado, en un afán de justificar lo que es injustificable.

No necesito recordar al Gobierno lo que el Pueblo Vasco exige y quiere, puesto que está en la calle, en las manifestaciones populares, y en las Cortes en la voz de nuestros parlamentarios. Son nuestros derechos. Pero sí quisiera, desde mi modesta plataforma, decir al Gobierno que el tratamiento de las minorías nacionales exige, de forma especial, una gran capacidad de comprensión, imaginación, valentía y rapidez en la decisión, valores que los Vascos aún no hemos podido captar en el Gobierno actual.



Y no quisiera extenderme más. Hoy es para mí un día en el que siento una doble satisfacción. Por una parte, la llegada a Bergara de esta esperanzadora Marcha de la Libertad, y junto con ella, en simbólica simbiosis, la llegada, también, de un viejo y querido luchador bergarés que ha representado durante tanto tiempo, un bastión

avanzado en la lucha por la recuperación de esa libertad, Telesforo de Monzón, a quien de forma entrañable doy mi gratitud así como la bienvenida oficial. Creo que nadie mejor que él para lanzar al pueblo, aquí reunido, su mensaje de libertad. Aurrera Telesforo”.

Los aplausos sonaron fuertes. Los “Gora Euzkadi askatuta” y los himnos subían al cielo con un carácter especial, de esperanza,... Alcalde y exministro de Euzkadi se fundieron en un fuerte abrazo.



A continuación tomó la palabra Telesforo Monzón, quien en euskera y castellano, al igual que el alcalde, se dirigió al pueblo: “Alkate jauna. Bergararrok! Hemen duzute gaur zeuen begien aurrean munduko gizonik zorionsuena. Berrogei urte geure Bergara honekin beti ametsetan ibilitan ondoren, azkenean Jainkoak, Jainkoak eta herriaren borrokak ekarri gaitue berriz zeuen gana. Bergara ez da neretzat herri bat, sendi bat da. Bergarako kale estu, etxe ilun, kanpandorre dotoreak, ez dira neretzat harrizkoak, haragizkoak, animadunak dira. Nik ez dut gaur beste nahirik. Bergaran bizi, Bergarar guztiekin hartueman bihotzkoak izan. Bergarako giroak eta indarrak neure barnean aberastu. Eta Bergaratik, eta bergararrakin zahiatsu Euskal Herri osoari askatasuna eta jabetasuna ekartzen. Hortarako bizi izan naiz beti, bizi nahiz eta biziko nahiz, Euzkadi askatzeko, batutzeko, euskalduntzeko, herrikoitutzeko eta goititzeko, jnik ez dut beste ametsik!

Berrogei urte hauetan behin bakarrik ikusi dut Bergara, eta hura odeien artetik. Baina jarraitu zahituztet! Egunak egun! Pausoz pauso. Eta nola harrotu ere, nere

belarrietaraino heltzen zelarik Bergarak gaur hartua duen gaitasunak: bai irakaskintza, eta kultura mailan, bai herrikoitasun giroan eta bai euskalduntze eta abertzaletasun bidean ere. Ortaz nola ez goroimen apartak hekar Bergarako udal honi, eta bereziki geure alkate den Jose Luis Elkoro adiskideari!

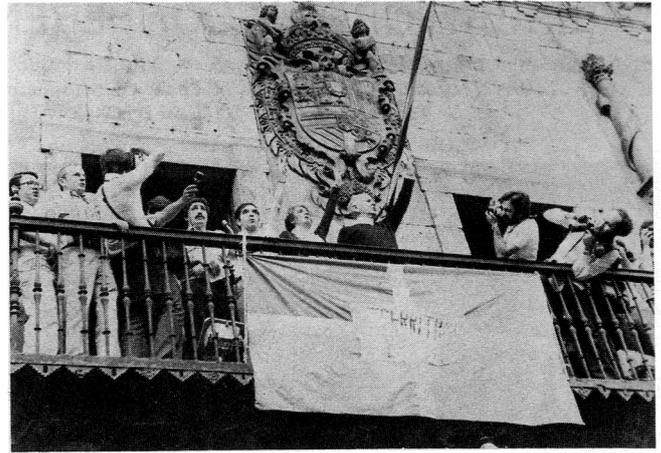
Gogoan dut honen orain urte bete delako hitzaldi indartsu hura. Harek zabaldu zion aro berri bat, bide berri bat, giro berri bat, esperantza berri bat, berrogei urte ankapetuak eta kataiatuak egon haren Euskal Herri hori. Hitzaldi hura etxetik kanpo dardaraz entzun genuen, indar berri hura batezere Bergaratik zetorrelako.

Gaurko egun honetan bereziki Bergarako hillak, eta herbesterratuak, eta presoak, eta gudariak ditut gogoan. Atzokoak eta gaurkoak. Egi, egi, eurei ezkerak gaude gaur gu hemen! Hoen artetik denak ezin aipatu, izen bakar bat aipatuko dut. Nere hauzokoa, nere etxe ondo ondokoa, abertzaletasun eta borroka bidean eta kondaira ta arna nere laguna izana José Antonio Agirre jauna.

Oro haundia da neretzat askatasun ibilaldiarekin Bergaran sartzea. Euskal Herria jaiki adi eta eman adi bidea! Euzkadi osoaren aurrean esaten dut: Batxe! Abertzale utsak gabel Bainan neure hitzak ondo nehurtu, hemen ez dela bakerik izango amnistia orokar bat eta autonomia sakon bat lortu arte.

Bereziki bereziki gaur, bi izen dauzkagu denok gogoan, hiru ere denen artean: Apala, Yosu, Larena. Eta denok jakin behar dute ni ez nahizela bakarrik etorri, beste hamar lagun abertzalekin etorri nahizelal (gritos de ETA, ETA entre el público), eta denak jakin behar dute hoiek kartzela merezi badute, nik ere kartzela merezi dutela; hoiek zigorra merezi badute, nik ere zigorra merezi dutela! Guztiz, zeharo eurekin bat egiten dutelako! (ETA, ETA, grita el público).

Bienvenidos a Bergara los que llegásteis aquí de otras tierras, en busca de hogar y de trabajo. Vosotros también



sois vascos, no sólo de adhesión, sino de sangre. Porque también es sangre el sudor. El Bergara de mañana lo hemos de hacer todos los que vivimos hoy en Bergara. Confío plenamente en que dentro de poco habrá en Bergara una lengua común: el euskera. Y que esa lengua será la lengua familiar, y de cultura, adoptada voluntariamente por todos.

“Bergarrok! Abertzaleok! mota, kolore, alderdi, ideiak, guztietako abertzaleok. Baina abertzaleok! Hille honen 28 an, askatasun ibilaldiarekin uztu ditezela etxeak eta bete ditezela bideak eta Euskal Herri osoa: haur, zahar, agure, emazteki, gizon denak bidez bide Iruinara orain arte Euskal Herriak ezagutu ez duan bezela hainbeste jende.

Gora Bergara! Gora Euzkadi askatuta!”

Esas fueron las palabras de Telesforo de Monzón, y así finalizó su discurso. Cinco mil gargantas respondieron al unísono a los “goras”, y a la vez entonaron el “Eusko gudariak gara” y “Batasuna”. Fue una jornada inolvidable para Bergara, toda vez que se recibía, con los brazos abiertos, a un hijo suyo. Un hombre que ha sido durante 40 años, un bastión avanzado en la lucha por la recuperación de la libertad. Sin incidentes de ninguna clase, se disolvió la concentración, y las calles recobraron un ambiente especial: ambiente esperanzador de libertad.



ESCRITORES Y CONFERENCIANTES VERGARESES (III)

por EGA.



LUIS DE ELEIZALDE Y BREÑOSA

Bibliografía. — Recogido de EUSKAL BIBLIOGRAFIA. Editorial AUNAMENDI.

"Acerca de una supuesta irregularidad en el verbo euzkérico", *Euzkadi*, 1905, II, 162-168, 306-312.

"Agure eroa (poesía)", *Euzkadi*, 1915, XII, 352.

"Apéndice a la Conjugación G. (Subdialecto guipuzcoano)", *Euzkadi*, 1910, VII, 115-118.

"Apuntes de Filología Comparada (importancia de su estudio para la solución del problema filosófico-histórico de la unidad de la especie humana)", *Euzkadi*, 1901, I, 259-277.

"Arana-Goiri", *Euzkadi*, 1905, II, 351-361. También en *Hermes*, 1919, III, 402-407.

"Arantzazu'ko Ama Garbijan abestijak (poesía)", *Euzkadi*, 1912, IX, 286-287.

"Arantzazu'ko Andre Maria'ri abestiak (poesía)", *Arantzazu*, 1922, II, 287-288.

Una barriada vizcaina y su escuela. Albiz de Mendala. Bilbao: Jesus Alvarez, 1922.

* MUJICA, G.: *Euskalerraren Alde*, 1923, XIII, 74.

"Beñogeikaro deunerako irakurkizun egokia ¿Garbai nagosia zer da?", *Euzkadi*, 1914 (My.-Jn.), XI, 260-253.

"Breves notas acerca del euzkera de Bergara", *Euzkadi*, 1905, II, 64-77.

"La caída de vocales iniciales en las voces toponímicas vascas" (véase su "Notas").

"Las cosas en su punto (cuestiones etimológicas)", *Euskal Esnalea*, 1909, II, 7-9.

Cuatro conferencias. Prólogo del autor. Bilbao: Ed. Vasca. 1919 (226 pp., 19,5 cms.) (I-II: "Conferencias apoloéticas a la Juventud Vasca de Bilbao"; III-IV: "La lucha por el idioma propio").

* URQUIJO, J.: *RIEV*, 1920, XI, 70-71.

"De algunos apellidos euzkéricos", *Euzkadi*, 1915, X, 162-166.

"De conjugación sintética". *Euzkadi*. 1912, IX, 345-350; 1913, X, 2-16, 366-371, 379-389; 1914 (En.-Fb.), XI, 2-7.

"De onomástica vasca. Eneko, Iñigo; Ignacio", *Euzkadi*, 1912, IX, 315-316.

"De patronimia y toponimia vascas", *Euskal Erria*, 1915, LXXIII, 27-30, 275-276; 1970, LXXIV, 365.

"Del verbo euzkérico. Respuesta al Sr. Vinson (Le verbe basque)". *RIEV*, 1908, II, 611-613.

* VINSON, J.: "Observaciones gramaticales", *RIEV*, 1908, II, 795-798.

"*Deun eta oneisi* (contestación a Orkaizategi)", *Euskal Esnalea*, 1909, II, 78-79.

"CXXXVI Erezija. Erri oratubaren negarra (poesía)", *Euzkadi*, 1910, VII, 389-390.

"Euskeltzale zintzubaren agintzak", *Euskal Esnalea*, 1905, I, 170 (los diez mandamientos del euskeltzale).

"Garaikunde. Abestiak. Arerioa ausi-ortekoa (poesía)", *Euzkadi*, 1914 (Mayo-Jun.) XI, 214-215.

Gurutza Deunaren bidea. Portu-Mauricio'tar Lonarta deunak idatzi ebaneran lez Euzkeraldu dau, bizkayeraz, Elizalde'tar Koldobika'k. Bilbao: Grijelmo, [1910] (36 pp., 15,5 cms.) (*Jaungoiko-Zalen Idaztija*).

"Halidon-Murua (Halidon-Hill) Walter Scott eritzan Eskotelandia'ko idazlerik bikaiñenaren antzerkia", *Euzkadi*, 1913, X, 436-445; 1914 (Enero-Jun.) XI, 102-112; 1914 (Jul.-Dic.), XI, 29-35, 120-125, 149-158, 228-233, 281-287.

"El idioma basko" en *Los Baskos en la Nación Argentina*. Buenos Aires, 1916, pp. 43-46.

"Il-objetarako euzkel-idazkunak (Bizkai-ta Gipuzko-eraz)", *Euskal Esnalea*, 1909, II, 192-193.

Indicaciones elementales sobre la formación de las voces toponímicas vascas, compuestas y publicadas por la Sociedad de Estudios Vascos. Bilbao: Alvarez, 1916 (35 pp., 16,5 centímetros).

* URQUIJO, J.: *RIEV*, 1918, IX, 242; 1919, X, 132.

"Irakurkizun laborrak", *Euzkadi*, 1910, VII, 473-476; 1911, VIII, 77-79.

"Izkillu deya [poesía]", *Euzko Gogoa*, 1950, I (n.º 5-6), 2.

"Kisto'ren Antz-bidea", *Euzkadi*, 1907, IV, 171-172; 1908, V, 333-334, 105-408; 1912, IX, 378-379; 1913, X, 53-56. Parte en *Euskal Esnalea*, 1909, II, 142-143.

Landibar. Cuadros novelescos del País Vasco. Gazteiz (Vitoria): Fuertes y Marquinez, 1918 (378 pp., 18 cms.).

* LHANDÉ, P. "Chronique de littérature basque", *RIEV*, 1919, X, 190-200.

La lucha por el idioma propio. Conferencia. Bilbao: Bilbaina de Artes Gráficas, 1919 (43 pp., 25 cms.). También en su *Cuatro conferencias*. Bilbao, 1919 y en *Euskal Erria*, 1918, LXXVIII, 264-272.

"Metodología para la restauración del eusquera". *Primer Congreso de Estudios Vascos*, 1919, pp. 428-439.

Morfología de la conjugación vasca sintética. Tomo I. La conjugación sintética guipuzcoana en el tratamiento cortés. Bilbao: Elexpuru Hermanos, 1913 (262 pp., 24,5 cms.).

* LOPEZ MENDIZABAL, I.: *Euzkadi*. 1913, X, 382-393.

* URQUIJO, J.: *RIEV*, 1914-1917, VIII, 174-175.

* VINSON, J.: *RLPhC*, 1913, XI, VI, 275-280.

"Las nacionalidades" (véase su Países y razas).

Nacionalismo vasco y regionalismo hispano. Réplica nacionalista

al discurso pronunciado por D. Juan Vázquez de Mella en Oviedo (según la edición de "El Correo Español" del 27 de Abril de 1916). Iruña: S. Argaiz, 1916 (30 pp., 19 cms.).

"Notas. La caída de vocales iniciales en las voces toponímicas vascas", *RIEV*, 1922, XIII, 439-444.

"Notas acerca de la influencia del euzkera sobre el letín y recíprocamente", *Euzkadi*, 1906, III, 2-5.

"Notas acerca de las flexiones del grupo G", *Euzkadi*, 1908, V, 17-29; 1909, VI, 159-172.

"Notas acerca de las flexiones del grupo G", *RIEV*, 1908, II, 340-351.

* VINSON, J.: "Le verbe basque", *RIEV*, 1908, II, 474-475.

* ELEIZALDE, L.: "Del verbo euskérico. Respuesta al Sr. Vinson", *RIEV*, 1908, II, 611-613.

* VINSON, J.: "Observaciones gramaticales", *RIEV*, 1908, II, 597-798.

"Notas acerca del léxico y de las flexiones simples del P. Mendiburu en su obra *Otoitz-gayak*", *RIEV*, 1907, I, 66-72.

"Notas al artículo 'Les études basques de 1901 à 1906' de M. Vinson..." [sobre eusk. *opil*. Lat. *offella* y *emakume* *eme* (hembra) -*K-ume* (cría de hembra)], *RIEV*, 1907, I, 183-184.

"Notas euzkeragráficas [I: Las voces euzkéricas de interrogación y sus derivaciones afijativas; II: La prefijación en las flexiones verbales; III: Una acepción poco conocida del sufijo *ki*]", *Euzkadi*, 1910, VII, 301-307; 1911; VIII, 311-314.

"Notas para el estudio de la sufijación euskérica", *Euskal Esnalea*, 1909, II, 74-77.

"Notas sobre la patria y apellidos de San Francisco Jabier", *Euzkadi*, 1901, I, 222-236.

"Notas suplementarias al estudio de la conjugación del grupo A (euzkera guipuzkoano)", *Euzkadi*, 1908, V, 239-245.

"Nuestros veinte años", *Hermes*, 1917, I (n.º 5) (5 pp.).

"Nuevos apuntes acerca de las conjugaciones euskéricas simples", *Euzkadi*, 1906, III, 205-213, 270-203.

Otoyak euskaraz. (Bizkai-eraz). I: Loyola'tar Iñaki Deunaren otoi bi. II: Otoi egikoña. III: Jabier'tar Deun Pantzeska'ren bederatziruñena. Bilbao: Eléxpuru, 1908 (8 pp., 15,5 cms.).

Países y Razas. Las aspiraciones nacionalistas en diversos pueblos. Bilbao: Vda. e hijos de Grijelmo, 1914 (VI-149 pp. 17 cms.). El prólogo se publicó también con el título "Las nacionalidades", en *Hermes*, 1919, III, 277-281. 325-329, 345-349, 365-368.

* ECHEGARAY, C.: *Euskalerriaren Alde*, 1915, V, 159.

"Por lo que valga (acerca de la conjugación sintética)", *Euzkadi*, 1914 (Marzo-Abril), XI, 98-101.

"El problema de la enseñanza en el País Vasco", *Primer Congreso de Estudios Vascos*, 1919, pp. 865-879.

Raza, lengua y nación vascas. A propósito de unos artículos publicados en "El Debate" de Madrid, por el Sr. D. Fernando de Antón del Olmel bajo el título "El Nacionalismo Vasco y los orígenes de la raza vascongada", Bilbao: Eléxpuru Hermanos, 1911 (82 pp., 27,5 cms.). (Publ. Primero en *Euzkadi*, 1911, VIII, 163-196, 243-276, 323-339).

* ANTON DEL OLMET, F.: "Los vascos o euscaros [constatación a Elizalde, L. *Raza, lengua y nación vascas*]", en su *Himnos Iberos*. Madrid, 1915, pp., 218-238.

* CAMPION, A.: *RIEV*, 1912, VI, 247-261.

* MUJICA, S.: *Euskalerriaren Alde*, 1912, II, P. 221.

"Relato del naufragio de 12-13 Agosto hecho por los pescadores de Bermeo", *Euzkadi*, 1912, IX, 414-425.

"Retazos lexicográficos", *Euzkadi*, 1914 (Enero-Feb.), XI, 8-14.

"Revisión del verbo egoki", *Euzkadi*, 1909, VI, 57-62.

"[Sobre traducción al euskera de la palabra gente]", *Euskal Esnalea*, 1908, I, 96-97.

"Sobre un proyecto de unificación de la grafía euzkérica. A los miembros del 'Cercle d'Etudes Euskariennes' de Bayona", *Euzkadi*, 1913, X, 152-156.

"Toponomástica vasca", *Hermes*, 1921, V(2), 23-28.

"Toponomástica vasca [A-Ax]", *RIEV*, 1922, XIII, 113-128, 420-438, 493-509; [Ax-EI]: *RIEV*, 1923, XIV, 128-144, 315-328, 442-456, 558-571; [EI-Ef]: *RIEV*, 1927, XVIII, 625-663; [Ef-Ga]: *RIEV*, 1928, XIX, 77-87, 381-392, 614-626; [Ga-I]: *RIEV*, 1929, XX, 24-35, 218-227; [I-L] *RIEV*, 1930, XXI, 178-201, 518-546; [L-Latse]: *RIEV*, 1931, XXII, 288-303; [Latse-Mata]: *RIEV*, 1932, XXIII, 408-437; [Mate-Orma]: *RIEV*, 1933, XXIV, 283-303, 387-404; [Orma-P]: *RIEV*, 1934, XXV, 418-429; [P-Pozu] *RIEV*, 1936 XXVI, 153-172.

* GARATE, J.: "Toponimia euskérica. Complemento a la toponomástica vasca de Don Luis de Eleizalde", *Euskal Esnalea*, 1930, XX, 100-104, 153-157, 170-174, 235.

"Tratado elemental de la conjugación euzkérica de sintaxis", *Euzkadi*, 1910, VII, 179-194, 253-260, 323-338, 403-418; 1911, VIII, 3-19, 83-98, 403-419; 1912, IX, 99-114, 179-194, 243-258, 323-333.

"Uda berriyaren agertzean", *Euskal Erria*, 1894, XXX, 435.

"El Unai-deuna. Novela", *Hermes*, 1917, 1 (n.º 9-10), (4 pp.); (n.º 11) (4 pp.); (n.º 12) (4 pp.).

Zaldi baltza (Antziñako Abesti baten antzez)". *Euzkadi*, 1914 (Dic.), XI, 317-322.

"Zubiya (*The Invisible Light* [Argi ikusiezkoña] deritzan R.H. Benson'en idazti ederetik artuba)", *Euzkadi*, 1911, VIII, 131-135.

Sobre "ARRIGARAI, B.: La conjugación baska", *Euzkadi*, 1914 (Sept.), XI, 185-189.

Sobre "LERTXUNDI, J. M.: *Euskal-iztiya*", *Euzkadi*, 1913, X, 394-396.

Sobre "LOPEZ MENDIZABAL, I.: *Manual de conversación...*", *Euzkadi*, 1908, V, 437-438.

ARANA GOIRI, S.: *Deun-ixendegi euskotaña*. Bilbao, 1910.

ARANA GOIRI, S.: *Olerkijak. Eleizalde'tar K'ren itz-aurre*. Bilbao, 1919.

EUZKADI. *Revista trimestral*. Bilbao, 1905-1915 (Director L. de Eleizalde).

ALTUBE, S.: "Eleizalde'tar Koldobika'ren erijotza". *EID*, 1923, V (n.º 19), 10-12.

URQUIJO, J.: "Luis de Eleizalde", *RIEV*, 1923, XIV, 395-397.

MELCHOR SANCHEZ TOCA

Partida de Bautismo.

En el Libro de BAUTIZADOS XI, folio 62, de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Vergara, consta la partida bautismal de MELCHOR JOSE MARIA SANCHEZ TOCA, cuyos datos principales son:

Nació 5 de Enero 1804 — bautizado 6 de Enero.

Padres: Andrés Sánchez Toca, 35 años de edad, de oficio Boticario, natural de la Ciudad de Santander y María Gabriela Sáenz de Lobera, natural de esta villa de Vergara, de 39 años de edad. Abuelos paternos: Juan Manuel Sánchez Pando, natural de Nobiles, en la Provincia de Cantabria, y Manuela de Toca, natural de la ciudad de Santander, vecinos, ambos de esta Ciudad.

Abuelos maternos: Juan Manuel Sáenz de Lobera, natural de la Bastida, en la Rioja, y Manuela Francisca de Olabarria, natural de ésta de Vergara.

Fue su Padrino: D. José de Goribar, presbítero beneficiado de Santa Marina de Oxirondo.



HERRIKO ESKOLAK



Asociación de padres de alumnos de las Escuelas Nacionales.

¡Problemas y más problemas!

La enseñanza está pasando por un periodo de crisis tan grande que sólo puede soportarse pensando que las crisis pueden conducir a otro de superación y de progreso.

Por lo que afecta a la Enseñanza General Básica (E.G.B.), la huelga general de maestros en diciembre, y en mayo la de maestros interinos, está disminuyendo mucho el grado de formación de los niños en el presente curso. Si añadimos a esto la rémora de la huelga de las mismas características del curso anterior, podemos pensar que los profesores de Maestría y de Instituto deberán trabajar duramente para compensar la falta de conocimientos con que les llegarán en los próximos años los muchachos de E.G.B.

La Asociación de padres, como portavoces de sus asociados, ha cursado telegramas y cartas a los responsables de la Enseñanza y del País, explicando la situación insostenible y solicitando actuaciones, y han mantenido entrevistas y reuniones con los educadores de la villa para encontrar la forma de disminuir el perjuicio a los niños.

En la Asamblea General Ordinaria se trató, entre otros, el tema de la huelga de los profesores interinos: hubo unanimidad en el apoyo a los enseñantes. Esta conclusión pasó a los Directivos de la Federación Provincial de Asociaciones de Padres, recientemente constituida, para que pudiese actuar donde correspondiese con el apoyo de todos.

¡Con qué calor, con qué vida, se trataron los

problemas de los niños en la Asamblea General de las Escuelas de San Martín de Aguirre y de Domingo Martínez de Irala!. La educación de los niños es la base del progreso de un país! En tres ocasiones sonaron los aplausos. Se habló de la Cooperativa Estudiantil, también.

¡Protagonistas los niños!

¿Quién no mirará con buenos ojos a la Cooperativa Estudiantil, surgida este año en las Escuelas de E.G.B.?

Un grupo de niños de 8º de E.G.B., con el apoyo de la Dirección y el asesoramiento del Jefe de estudios, han creado C.E.S.M.A.

¿Qué es C.E.S.M.A., la Cooperativa Estudiantil?

En dos palabras puede explicarse: es una sociedad hecha por los niños para los niños. Ellos se administran, se programan, tienen su local, gozan de sus actividades, desarrollan el espíritu social y humano, organizan conferencias, viajes, proyectan películas con diálogos grabados por ellos mismos, tienen su propio laboratorio fotográfico... ¿Qué más tienen?. Sí, algo muy importante, la ayuda de todos, cuando os la pidan.

Desde abajo, desde la base es de donde puede surgir el mañana. La base a que nos referimos es la de los niños de la primera enseñanza. ¡Adelante, muchachos!. Vuestras ideas son sanas, alegres, sin contaminar. ¡Adelante!. Creced, aprended y dominad el mundo con ideas nuevas y limpias...

ORGANIZACION PREVISTA PARA LOS CURSOS EN LA U.N.E.D.



El incremento del alumnado procedente de Guipúzcoa, que accedía a los cursos de la Universidad a Distancia a partir de la creación del Centro de Vergara, fue de 534 alumnos, con lo cual se alcanzó la cifra de 1.029 matrículas.

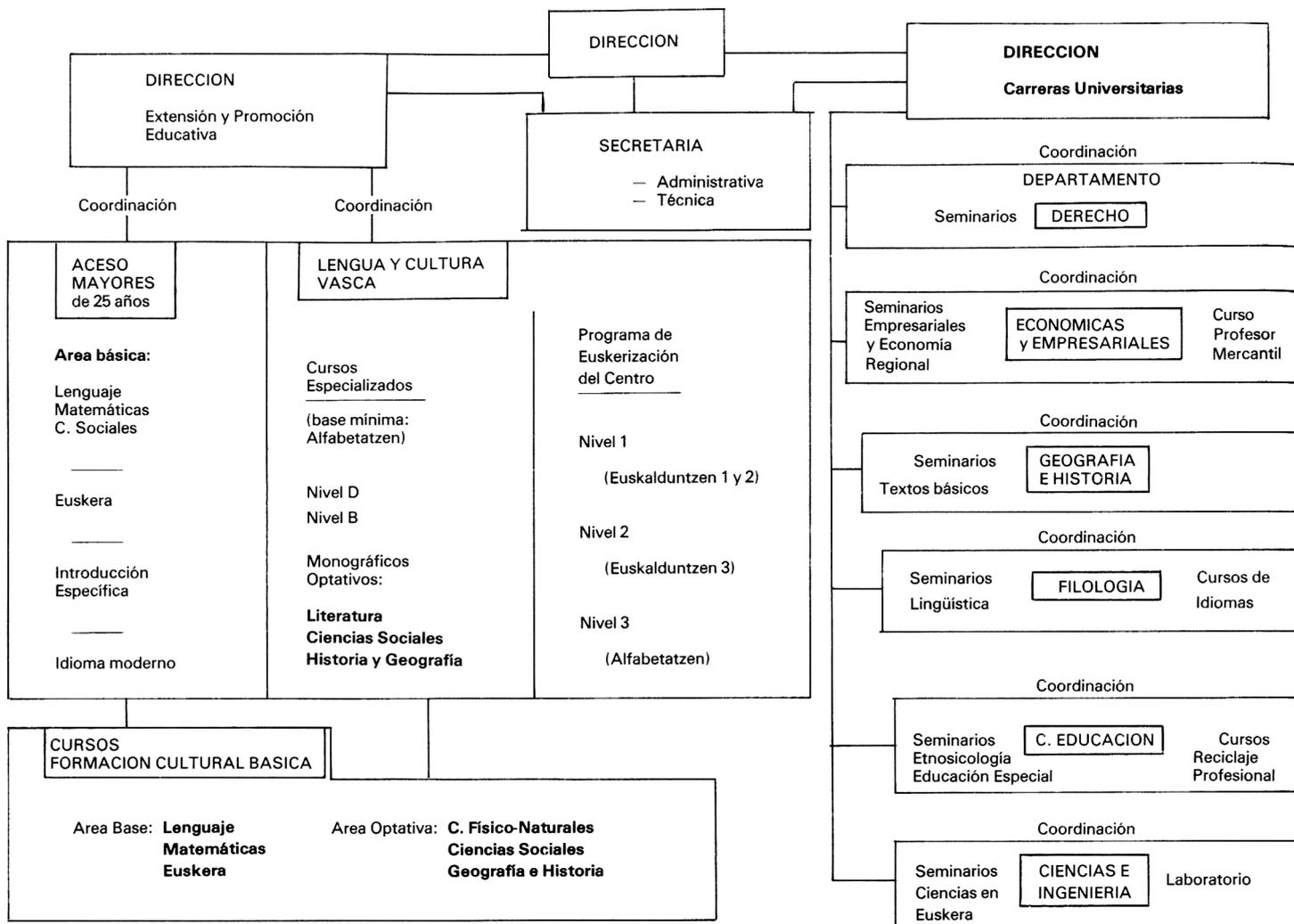
La previsión que se ha estimado, teniendo en cuenta diversas variables utilizando los medios técnicos de la sede central, hace suponer un nuevo incremento de hasta 369 alumnos, con lo que se alcanzaría la cantidad de 1.398 matrículas, distribuidas en las carreras siguientes:

EVOLUCION DEL ALUMNADO DE GUIPUZCOA DISTRIBUIDO POR CARRERAS

Carrera	1975-76	1976-77	previsión 1977-78	% aumento s. 1976-77
Derecho	63	125	165	32
Geografía e Historia	53	110	140	27,2
Filología	33	44	50	13,6
Filosofía y C. de la Educación	156	243	304	25,1
Ciencias Económicas	32	55	80	45,4
Ciencias Empresariales	22	49	50	2
Física	16	18	20	11,1
Matemáticas	20	26	30	15,3
Química	6	13	15	15,3
Ingeniería Industrial	11	14	14	—
Acceso para mayores de 25 años	83	332	530	59,6
TOTAL	495	1.029	1.398	35,8

Esta situación ha planteado un serio estudio de las posibilidades a establecer para un adecuado funcionamiento y consolidación del Centro de Vergara, para lo cual se han marcado unos objetivos generales, respecto a las Enseñanzas Regladas y No Regladas, la dedicación del profesorado en su atención al alumno, y por último, la orientación de la Enseñanza hacia un progresivo bilingüismo.

El esquema básico queda constituido de esta forma:



y los criterios que se establecen se definen de la siguiente manera.

BASES PARA LA ORGANIZACION DEL CENTRO. Curso 1977-78

Objetivos generales

1.— Desarrollo y perfeccionamiento de las enseñanzas regladas, con especial atención a:

- 1.1.— Orientación e integración de los alumnos de nueva matriculación y relación con el alumnado de integración parcial en el Centro, previendo distintos niveles de relación educativa.
- 1.2.— Previsión de los incrementos de matrícula, especialmente en Acceso de Mayores de 25 años (con nueva estructuración de las materias).
- 1.3.— Desarrollo de los Cursos segundos y terceros, y de los segundos ciclos. (planteamiento de áreas de materias y de atención preferencial a las principales).
- 1.4.— Seminarios de investigación y estudio en todas las carreras (con especial atención a su aplicabilidad al País Vasco y a las necesidades educativas).
- 1.5.— Desarrollo de cursos específicos prioritariamente en Económicas y Empresariales (Curso de Titulados Mercantiles y de Perfeccionamiento Empresarial) y Ciencias de la Educación (actualización y especialización de Profesionales).

2.— Potenciación de las enseñanzas no regladas en cuanto:

- función social relevante del Centro
- área de respuesta a las demandas educativas más urgentes.

Fundamentalmente se concretará en:

- 2.1.— **Euskarización** del Centro: Grupos de Enseñanza de la Lengua para alumnos y profesores del Centro con tres niveles objetivos.
- 2.2.— **Perfeccionamiento del Euskera**: Cursos, con matriculación libre, de nivel superior (Alfabetatzen) en dos niveles (orientados al título D y al título B de Euskaltzaindia), completados con Cursos Monográficos (estudio e investigación) en euskera (cuatrimestrales, optativos): Literatura, Sociología, Economía, Historia, Geografía,...
- 2.3.— **Formación Cultural Básica**: Curso práctico de reciclaje y potenciación del equipamiento cultural, abierto a niveles amplios, con áreas básicas de Lenguaje y Matemáticas (formación en códigos básicos y aplicables) y materias optativas (trimestrales y fundamentalmente formativas): Ciencias físico-naturales, Historia y Geografía, Economía, Sociología y Sociología, Literatura,...

3.— **El profesorado** tenderá principalmente a:

- Integrarse por Departamentos (áreas afines) desde los que trabajar en la atención específica de las carreras, participar en seminarios y colaborar en las enseñanzas no regladas.

Para ello se escalonarán los niveles de dedicación (y de retribución) y se ampliará un equipo directivo que coordinadamente desarrolle todas las funciones del Centro; como esquema básico la dedicación podría basarse:

- dedicación intensiva todas las tardes y mañanas de sábados (34 horas semanales).
- dedicación plena todas las tardes y mañanas de sábados (19 horas semanales)
- dedicación normal — tres sesiones a la semana (12 horas semanales)
- colaboración — una sesión semanal (4 horas).

4.— **Los contenidos de las materias regladas y no regladas se orientarán a una euskerización**, tanto en las referencias específicas al País como en un progresivo bilingüismo. Este podría avanzarse —dentro de criterios realistas— con distintas opciones:

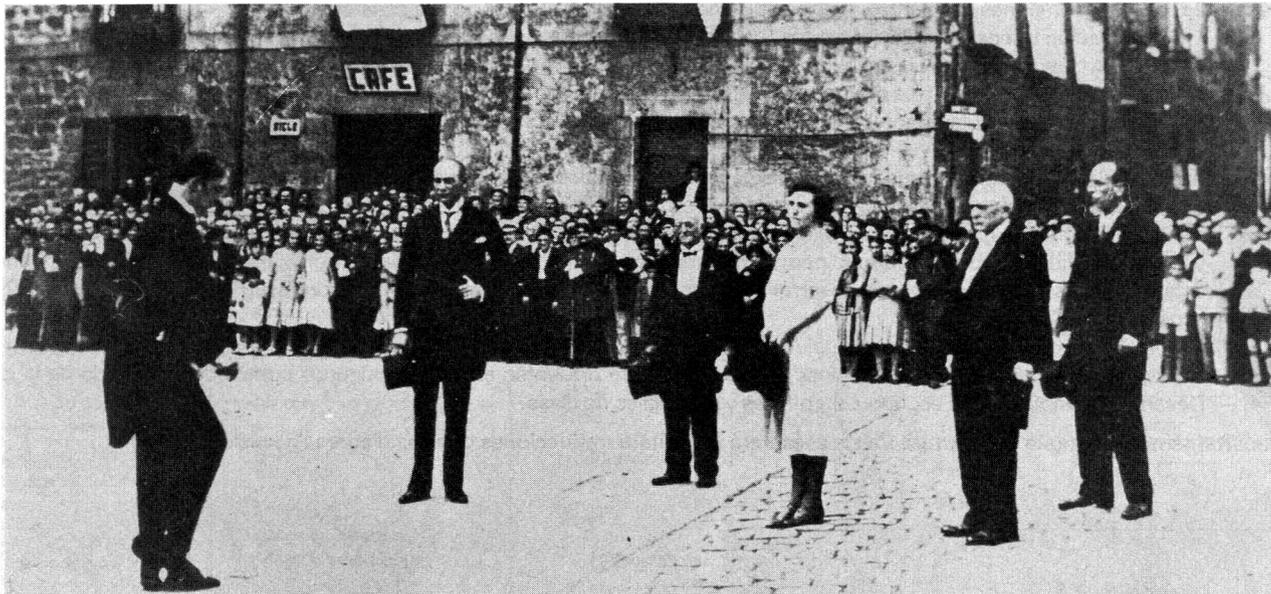
- 4.1.— Planteamiento de grupos que desarrollen la **clase en euskera**: En las **materias regladas**, cuando el número de alumnos y la disponibilidad del profesorado lo permitan; habida cuenta de que los programas y el examen en castellano dificultarán esta opción, se prevé un mayor desarrollo de esta opción en las **materias no regladas** (Formación Cultural Básica, especialmente)
- 4.2.— Desarrollo en euskera de algunas lecciones concretas (aquellas que por su contenido se presten más significativamente)
- 4.3.— Introducciones orales en las clases en las que se resuman o presenten en euskera algunos puntos del contenido de la clase.
- 4.4.— Desarrollo bilingüe de los esquemas, apuntes y materiales de clase.

* El Departamento de Lengua y Literatura Vasca asesorará y facilitará traducciones para las distintas necesidades.



MUNICIPIOS DE ANTAÑO

por José Antonio Zabala



El municipio euskaldun no era otra cosa que una federación de familias agrupadas para formar la primera sociedad política. En sus formas primitivas, y hasta bien entrado el siglo XIV, aparecen en forma de Concejo abierto, y, en algunas localidades, como se desprende de las Ordenanzas de la villa de Tolosa, es en 1532 cuando se determina modificar dicha modalidad de Concejo abierto con el nombramiento de una Corporación.

Esta fue la forma más pura de democracia ya que, al tañido de la campana, se reunían en Concejo todos los vecinos, sin distinción de clases y con absoluta igualdad de voz y voto, administrando directamente sus negocios públicos con plena autonomía. La sustitución de este régimen abierto por la modalidad de Concejo cerrado o Ayuntamiento con su alcalde al frente —denominación no muy antigua, ya que procede del árabe "alkaddi"— coincide, por los siglos XV al XVI, con la construcción de las Casas concejiles.

A partir de la vinculación de las regiones vascas con la Corona de Castilla, los Municipios son la pieza fundamental y básica de toda la estructura foral, ya que los Ayuntamientos son elegidos por los vecinos y por ellos se nombran los Procuradores-Junteros que serán los que formarán las Juntas Generales, supremo poder legislativo foral.

La autonomía que gozaban los Municipios era muy amplia, ya que disponían de plena facultad para redactar y aprobar sus Ordenanzas particulares, pudiendo calificarse de un verdadero sistema de autogestión de la base, ya que dichas Ordenanzas, además de contener las normas de organización Municipal, condiciones para

ser electores y elegidos etc., trataban sobre disposiciones en materia de abastos, tasas de precios de comestibles, salarios, enseñanza, asistencia social, beneficencia, policía urbana y rural, obras públicas, fomento de montes y, ¡como no!, sobre moralidad y buenas costumbres, y, como ejemplo de ello, transcribo a continuación el contenido del "Bando de buen gobierno del Alcalde de Vergara para el valle y desierto de Elosua de fecha 19 de Agosto de 1749".

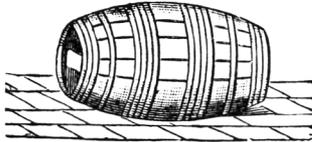
"Que las danzas de tamboril de hombres y mujeres se hayan de hacer con pañuelos sin darse las manos, como ya está en práctica en todos los lugares de esta provincia, por los graves inconvenientes, y ofensas a Dios, que se han reconocido de darse las manos hombres y mujeres en todo género de bailes, y lo mismo deberá entenderse para los bailes que en la lengua bascongada se llama "canta-dantza".

"Que se mande al tamborilero que empezando la última fuga de la danza la acabe luego al instante, sin detenerse en ella tiempo alguno, porque de detenerse en la fuga se reconoce y experimenta la indecencia y la maldad de darse empujones hombres y mujeres y de hacer otros torpes movimientos que causan sumo escándalo".

No estoy seguro, pero creo que este bando aún está en vigor. Yo, ante la duda, y como lo hago todos los años, seguiré llevando a San Marcial mis dos pañuelos limpios para evitar peligrosos tocamientos manuales a derecha e izquierda y así evitar graves pecados de escándalo para los allí presentes y quizá, también, ser sancionado con una multa de cinco mil maravedís.

López Ojeda Hnos. S.r.l.

PLANTA EMBOTELLADORA Y BODEGA DE CRIANZA DE VINOS



VINOS AL POR MAYOR

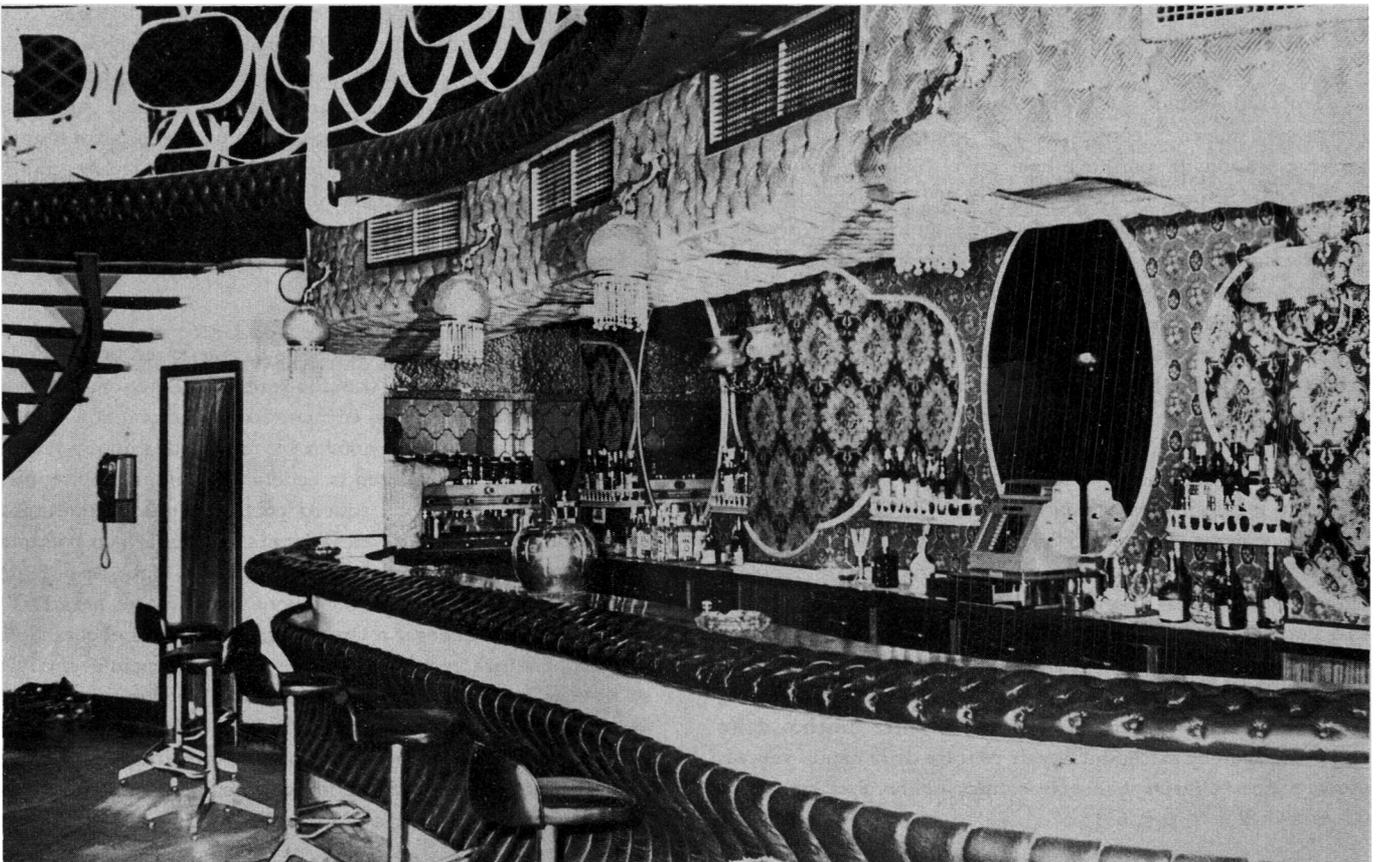
VENTA-ALDEA (BARRIO DE ALTOS HORNOS)

TELEFONO 76 27 76

APARTADO DE CORREOS, 106

V E R G A R A

Cafetería MAXIM'S



PLAZA SIMON DE ARRIETA, S/N. - ☎ 762061 - VERGARA

¿De qué murió Zumalacárregui?

Publicado en “Revista Clínica de Bilbao” — Julián Guimón

por EGA.



Es de todos sabido que el gran caudillo carlista de la primera guerra civil falleció a consecuencia de una herida de la pierna derecha ocasionada por una bala en el Sitio de Bilbao. La Enciclopedia Espasa (tomo 63, página 407) atribuye la causa inmediata de la muerte a una infección tetánica. El Dr. Garate, en la *Revista Internacional de Estadística Vasca*, ha suscitado la duda acerca de este diagnóstico, atribuyendo la muerte a una septicemia. Vamos por nuestra parte a recoger y comentar en estas líneas el proceso que cortó la vida de esta interesante figura histórica, acerca de la cual se ha publicado, recientemente, una biografía en la que no se aborda el proceso mortal de que vamos a tratar.

El único documento útil para resolver la cuestión es la Memoria facultativa escrita poco después de la muerte por el médico que desde el momento del accidente hasta el de su muerte le asistió... si asistir puede llamarse a mantenerse junto al enfermo exponiendo unos juicios y proponiendo un tratamiento casi siempre acertados y casi nunca aceptados por el enfermo, por los que le rodeaban y, sobre todo, por los curanderos en quienes se depositó la confianza plena. El documento del facultativo es extenso y meticuloso y contiene, entre muchos datos de justificación de su conducta y de censura de la ajena, valiosas observaciones clínicas que extractamos de la obra de Pirala (*Guerra Civil*, t. 2, pág. 551).

Zumalacárregui fue herido a las ocho de la mañana del 15 de junio de 1835. “Examinada la pierna derecha —dice el facultativo— vimos un orificio de bala en el tercio superior y parte anterior e interna de aquélla, rozando el borde interno del hueso de la tibia a la distancia de dos pulgadas poco más o menos de la articulación fémorotibial. La dirección era de arriba a abajo y hacia el interior de la pierna, atravesando los músculos gemelos o sea la pantorrilla”. El proyectil no sólo “rozaba” el borde tibial sino que interesaba tejido óseo, pues días más tarde salió por la herida alguna esquirla.

El facultativo hizo un reconocimiento interior y exterior de la herida, no logrando averiguar el punto exacto de permanencia del proyectil; el gran desarrollo de la musculatura de la pantorrilla en el paciente debió de contribuir a ello. Se quiso proceder a una intervención para la extracción del proyectil, pero Zumalacárregui y sus acompañantes no se prestaron a ello. El general había tomado rápidamente una decisión y se proponía ponerla en práctica con la tenacidad que caracterizaba a todas sus decisiones: había de marchar a Cegama, donde se pondría en manos del curandero “Petriquillo”, un paisano suyo que, según palabras del propio Zumalacárregui, “entiende mucho de males de esta clase y me ha curado en otras ocasiones”.

Después del reconocimiento mencionado, el médico le hizo una cura aplicándole unas hilas empapadas en un bálsamo, una compresa y un vendaje circular. La noche del día siguiente, 15, llegaron a Durango, donde le hicieron un nuevo reconocimiento el cirujano Gelos y un facultativo inglés. Los signos de infección se manifestaron esta misma noche: “tuvo un sueño harto tumultuoso e inquieto, pidió refresco, le tomé el pulso y se lo encontré lleno, duro y frecuente y el semblante tenía muy animado, los ojos encendidos, un poco de inyección sanguínea en la conjuntiva, la lengua encendida en sus bordes y punta con un empaste blanco en el dorso”.

A pesar de las consideraciones que se le hacen acerca de la conveniencia de reposo, el traslado continúa el día siguiente por la mañana. Al mediodía se encuentra en Villarreal con “Petriquillo”, que le quitó todo el apósito y le dio con una untura fuertes fricciones que empezaban en la cadera y terminaban en el pie, hecho lo cual cubrió toda aquella parte con una venda ancha empapada en vino, colocó en la herida unas hilas con bálsamo samaritano y envolvió el todo con un vendaje. Poco después de esta cura singular aparecieron dolores en la parte herida. El día siguiente, 17, al llegar a Ormaiztegui, le practica el curandero una cura análoga, seguida de fuertes dolores. Llegan al final de su travesía, a Cegama, este mismo día, y Petriquillo, Gelos y Bolloqui convienen unánimes, contra la opinión del médico, en practicar un nuevo reconocimiento, “sin otro fruto —dice este último— que el de martirizar al enfermo, aumentando nuevos dolores a los que ya tenía”. En toda la circunferencia de la

pierna había empezado a manifestarse la inflamación y el general “pasó una noche más tormentosa, continuamente desvelado, con la lengua seca y encendida, con sed inextinguible y orina seca y ardorosa”. Como se ve, en el transcurso de dos días y medio le fueron practicadas a Zumalacárregui cuatro exploraciones del trayecto de la bala, una por el facultativo y tres por los curanderos.

Desde la tarde del día 18 se impuso una tregua con mejor criterio en el tratamiento, instaurado esta vez por el facultativo con sanguijuelas y cataplasmas en la pierna inflamada. El día 19 apareció alguna supuración, el pulso fue mejor, la lengua más húmeda y la fiebre menor. El día 20 continuó, aunque en pequeña cantidad, la supuración y salió una esquirla. Los días 21 y 22 se acentuó la mejoría local y general.

El día 23 practicaron los curanderos una nueva exploración de la herida que duró dos horas sin que lograran tropezar con el proyectil, cuya extracción constituía la obsesión del enfermo y de sus cirujanos favoritos. En la madrugada del día 24, cuando creían dormido a su enemigo el facultativo, Gelos, Petriquillo y Bolloqui extrajeron a Zumalacárregui la bala, que estaba un poco aplastada por el lado que había tropezado con la tibia. Dos horas después de la extracción de la bala pasó el médico a visitar al general. “Le miré el semblante —dice— que encontré bañado de un sudor frío y con todos los caracteres de la muerte, le pulsé en ambos brazos y observé que ya no latían sus arterias radiales, y sí muchos saltos de tendones”. La agonía fue breve. “Las convulsiones y saltos de tendones que habían subido de todo punto empezaron de declinar, conservó su conocimiento hasta el último instante, y espiró a las once menos cuarto del precitado día 24, a las diez horas, poco más o menos, de hecha la malhadada operación de la extracción de la bala”.

“Acto contínuo —termina la Memoria facultativa— descubrí la pierna y le quité todo el apósito y me asombré. de ver dos heridas que sobre la parte posterior de dicha pierna le habían hecho, la una interesando la parte superior del gran tendón de Aquiles en la inserción de los músculos gemelos, la otra en el costado opuesto y un poco más abajo. Ambas eran de dos pulgadas de longitud, y su profundidad hasta los huesos tibia y peroné; pero como estuviesen llenas de sangre, y yo no tuviese a mano ni esponja para limpiarlas, ni lugar para hacer el reconocimiento escrupuloso que deseaba, pues al momento empezó a entrar gente a verle, me retiré de aquel sitio”.

De las líneas precedentes se deduce claramente el juicio sobre la muerte de Zumalacárregui. La bala ocasionó una herida inte-

resando la tibia y los primeros signos de infección aparecen pronto, la noche del mismo día, con fiebre, al parecer elevada. Los signos de inflamación de la pierna son claros el tercer día, después de haberle sido practicadas al herido cuatro exploraciones de la herida, y claro está que sin los cuidados de asepsia, entonces desconocida.

Las maniobras de exploración, que en realidad eran intentos frustrados de extracción del proyectil, y las originales curas de “Petriquillo”, tan traumatizantes, provocaban agudizaciones de la infección que resaltan bien en el documento que hemos resumido. La contraprueba de esto se obtiene los días comprendidos entre el 19 y el 22 inclusivos, en que suprimido todo traumatismo y aplicadas unas curas emolientes se manifestó una franca mejoría local y general.

A este buen criterio conservador, impuesto por el médico, sucedió en la madrugada del día 23 un nuevo asalto, un nuevo intento de extracción que duró dos horas. “Los síntomas de la enfermedad no están más que disminuídos —dice el médico ante la actitud de los curanderos— y al menor chispazo se han de reproducir con la mayor fuerza”. Así fue, en efecto. La noche mediante entre los días 23 y 24 se repite la maniobra de extracción, sin que se detalle el tiempo que duró, acompañada de dos incisiones y de grandes destrozos de tejidos. La extracción de la bala, lograda esta vez, tuvo que ir acompañada de una nueva y grande descarga en la sangre de los gérmenes y toxinas almacenados en los tejidos infectados. “Sobrecogió al herido con gran temblor” (escalofríos, seguramente), dice Pirala en otra parte de la obra, y falleció diez horas después.

La muerte parece, según todos los datos, debida a una reabsorción masiva provocada en un foco infectado y en organismo sensibilizado por absorciones anteriores. Es una forma de muerte por septicemia que es desconocida en la actualidad por el mejor criterio que universalmente se aplica a los traumatismos infectados.

Signos de tétanos no aparecen por ninguna parte. No los hay, desde luego, hasta el momento de la extracción. Tampoco aparecen en las diez horas que subsiguen a ésta. Se describe una forma rara de tétanos agudo que evoluciona en 24 ó 36 horas, con aparición rápida de trismus y de otras contracturas; pero nada de esto se ve en el cuadro descrito con tanta minuciosidad en el documento del que extractamos estas líneas.





Por Miguel Moñux

BERGARA'KO IPUIN ZARRAK

Gure erriak ez dira lengoak. Biztanlez asiala, bizi-giroa be aldatu eta onek berekin dakar errikideen elkarren arteko ezagutze eta artuemonak gutxitzea. Orretxegaitik, bear bada, lengo erri arek ezagutu giñuzenoi orduko ipuiñak entzun eta nolabait beintzat aldi artako erri-giroa somatzea atzegin izaten jaku.

Txomin Amasorrain mutilla zan orrelako ipuiñak esaten. Damurik, nik dakidala beintzat, idatzi zituanetan ez dago Bergara'i buruzkorik, idazterakoan, beti, ain barruan zeroian Mundraue'koak emon bai-zeuskuzan. Berari entzunda dakit lenengo aldatzera noian au.

Toki-izen eta abizenetan gertatu oi diran ziurtasunik ezak eta illuntasunak guztiok dazkigu; izan be, JAREI eta MOSTEI ENTZUN ETA JAUREGI'z eta MONASTERIOBIDE'z diardugula asmatzea ez da errez. Abizenetan, aita-semeetan IGARZA, IARZA eta IGARTUA nasian erabiltzen zituztenak be ezagutu ditugu.

Askotan, S ala Z autatu bearrak ematen doskuz lanak, eta Bergara'n areago; bi ots orrek ez bai-ditugu bereizten: ASKARGORTA/AZKARGORTA, ASPIAZU/AZPIAZU, familia bakoitzak bere kasa eta oiturari baiño ez darraizkiola darabillez idazterakoan. Altos Hornos'eko langilleetan be ba ei zegon, Txomin'ek zionez, beretzat beti zalantzabide gertatzen zan oietako bat: LASPIUR, alegia.

Egun baten lantegian zebilela, dalako langille ori aurrean gertatu eta, zalantza ori bein betiko garbitzeko bidea aukeran ikusiaz, onela galdetu ei zotsan:

—Zu! Zuek Laspiur nola idazten dozue?

Eta erantzuna: —Guk, geuk, ELE'kin eskribitzen dogu.

Bigarren ipuiña zarragoa da: Neguak negu ziranekoa. Izan be, nere umetako oroitzapenak gezur ez badira, orduan neguak negu ziran eta zegozkionean, Gabon inguruan eta, edurra eta otza izaten ziran nagusi.

Orduko bizi-malla be ez zan oraingoa; nork orduan otzak joten ebanerako berokirik edo trintxerarik eta? Ifior gutxik.

Dana dala, Urlia (izena ba dakit, bañan bear bada bere ondorengoei ez litzakioe emen azaltzerik gustatuko) ez zan gutxi oietakoa. Igande batez, Santa Maña'ko mezetarako gertatzen ziarduala, presaka-xamar ei zebillen gure gizona; astegun-gorrietan eten gabeko lanean nekatu eta igande goizean goxo, nunbait, izara arteko epela.

Azkenengo orduan, estuasunak; bigarren kanpaia joten, eta aura oraindik etxean, arrapaztaka jazten. Jartzen dau alkondarea eta, bizkor naiaren naiean edo, orra "Krrraxk"..., lepoko botoia jausi. Besterik eziñean, zeukan alkondara bakar ori amorrus lurrera jaurti, musu-zapia punta batetik gerrikopean atzekaldean katiatu, txaketa jantzi, otzaren aitzekiarekin bere alkondararik eza estaltzeko txaketa-lepoa okotz-belarrietaraño jaso, eta or doia Santa Maña'ra, azkeneko kanpaia jotzen ziarduala.

Ala ve, ez zan azkena. Beste gizon bat zetorkion ondoren, aura be azken-orduan presaka, Eleizako atean batera gertatu ziran, eta besteak gure Urlia'ri:

—! Alkondarea bistan daroiak?

Eta, bat-bateko erantzuna:

— Daukanak erakusten jok!

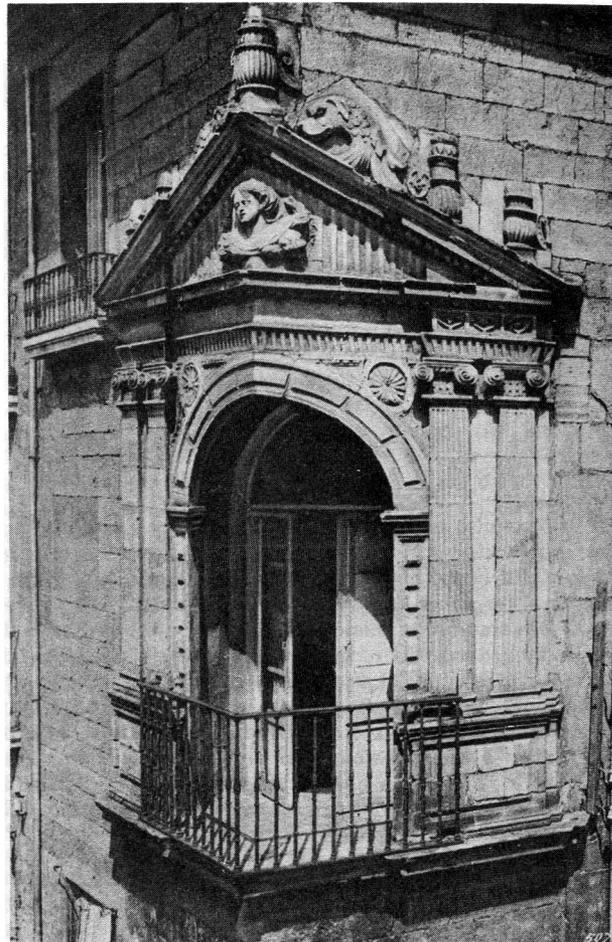
Orduan arek alkondarakin egin ebana gaur zenbaitek besto gauza askokin egiten dabelakotan nago: "Daukena" erakutsi, iñoren engañagarri.

Yosu.

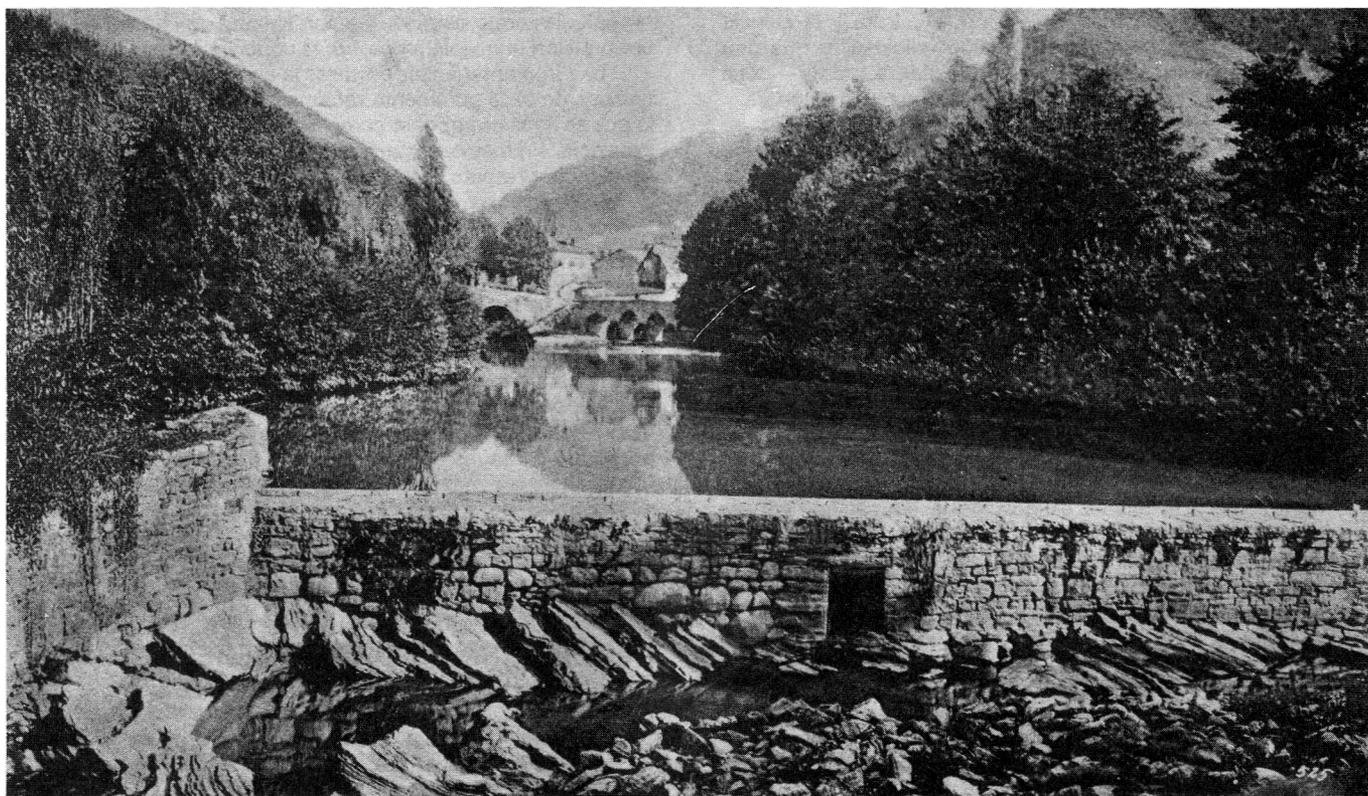
VERGARA RETROSPECTIVO



Vergara — Parroquia de San Pedro



Vergara — Arrese-Torre



Vergara — Presa de Guanetxe

¿NEUTRALIDAD EN LA ENSEÑANZA?



La orientación neutra de la enseñanza, que propugna una escuela indiferente a la religión, nació históricamente en el siglo XVIII como resultado del racionalismo filosófico que confía a las solas luces del entendimiento, prescindiendo de la Revelación, la misión de llegar al conocimiento de la verdad y ordenar al hombre a la plenitud de su existencia. Aunque la discusión entre una orientación neutra de la enseñanza y la enseñanza de la religión tuvo sus más importantes manifestaciones a lo largo del siglo XIX, paralelamente a la instalación en algunos países del Estado laicista, hoy suele aparecer de nuevo allí donde se plantean las competencias del Estado en materia de educación frente a los derechos de la Iglesia y de la familia.

EL TRASFONDO DE UNA ETIQUETA.

Ante los problemas que la enseñanza escolar de la religión ofrece en los países de pluralismo religioso, esta mentalidad postula un neutralismo en la enseñanza como única alternativa para respetar la libertad del individuo y la intimidad de las conciencias. Se afirma, entonces, que la cultura y la ciencia deben emanciparse de toda concepción religiosa, y que una postura de estricto neutralismo —una enseñanza laicista— sería la más adecuada para defenderlas de toda coacción externa.

Sin embargo, los propugnadores del laicismo naturalista se han apoyado en la progresiva intervención del Estado contra los derechos de la familia para introducir, de hecho, bajo la etiqueta de la neutralidad, una enseñanza marcadamente atea, llevada a cabo a través de unos profesores agnósticos que explican a los alumnos unos programas deformados, impuestos totalitariamente a los ciudadanos creyentes. La historia y el sentido común muestran que la escuela neutra —además de ser una utopía irrealizable— degenera con facilidad en antirreligiosa.

CONTRADICCIONES ELEMENTALES.

No son pocas las contradicciones en las que incurre la llamada escuela neutra. En primer lugar, no es difícil comprobar que contradice a la misma esencia de la educación. Educar —educere— significa encaminar a los educandos hacia su fin, ayudándoles a descubrir sus propias capacidades y orientando su actividad para que lleguen a perfeccionarse de acuerdo con su naturaleza y su vocación personal. Como es sabido, la naturaleza humana no se reduce a los aspectos biológicos, sociales o psíquicos, ni la trascendencia de la persona a su proyección patriótica, cívica o nacionalista. Por consiguiente, una consideración plena de la educación no debe detenerse sólo en esos aspectos, sino considerar también la dimensión religiosa que —como toda otra posibilidad humana— es una de las facetas educables —y la más importante— de la persona.

Por otra parte, la escuela neutra se enfrenta a la idea de servicio, inherente a la actividad docente. El educador y, "a fortiori", la institución educativa están para **servir** al educando favoreciendo el desarrollo de sus capacidades, no para ignorar ninguna de esas capacidades, en este caso la religiosa. Y se opone, además, a la recta jerarquía de los valores en la educación, porque comienza por desconocer la jerarquía de valores en la propia persona humana: al desconocer la Religión, se suprime la instancia que da razón del destino último del ser humano.

NEUTRALISMO CONTRA LIBERTAD.

La **escuela neutra** contradice también sus aspiraciones de neutralidad ante toda manifestación religiosa y de respeto a la libertad individual y a la intimidad de las conciencias. En efecto, para implantar esa neutralidad no hay más que tres sistemas conocidos:

- Excluir de la enseñanza la noción de Dios y de religión —cualquiera que ésta sea—, con lo cual, de hecho se ejerce por omisión una violencia sobre la conciencia de los creyentes.
- Implantar en las escuelas la enseñanza de una **religión natural**, de base puramente **racionalista** y **deísta**, en cuyo caso lo que se hace es imponer como **obligatoria** y única una **nueva creencia**, sin más base para ello que la voluntad del legislador y sin el menor respeto para la libertad individual y para la intimidad de las conciencias.
- Sustituir la enseñanza de la religión por unos principios morales de raíz puramente filosófica, social o cívica. En cuyo caso se presta un flaco servicio a la libertad individual y a la intimidad de las conciencias, pues se olvida que la moral puramente filosófica que prescinde de Dios pierde, en último término, su razón de ser, y su fuerza obligatoria queda en el terreno de la pura conveniencia, convirtiéndose, de hecho, en un plazo más o menos breve —lo que tardan los enunciados morales divorciados de sus principios objetivos en ser vivenciados como prejuicios o tabúes— en simples constataciones de qué conductas son las más frecuentes, o en meras palabras vacías susceptibles de ser rellenadas con toda clase de materiales ideológicos: "conciencia de clase", "espíritu revolucionario", "comunidad racial", "nacionalismo", etc., de cuyos resultados sabe mucho la historia contemporánea.

NEUTRALISMO CONTRA DERECHO DE LOS PADRES.

El principio de neutralidad, que ni siquiera se impone en países con varias confesiones religiosas, fue siempre condenado por la Iglesia como un desconocimiento de los derechos de

Dios y de los padres católicos. Aunque ha sido superado en muchos lugares, el laicismo continúa latente en las diversas ideas socialistas y en aquellos países en los que un nacionalismo exacerbado ahoga la iniciativa de los ciudadanos y convierte al Estado en dueño absoluto de la enseñanza. De ahí la actualidad de la doctrina del Magisterio sobre estas cuestiones, que podría resumirse diciendo que en la educación debe estar siempre presente el fin último del hombre.

Desde esta perspectiva se afirman, por tanto, los derechos de la Iglesia y de la familia en materia de educación: "La misión educativa corresponde, en primer lugar y de modo muy principal, a la Iglesia y a la familia por derecho natural y divino y, por tanto, de modo inderogable, indiscutible e insubrogable (**Divini illius magistri** 8-9: AAS 22 (1930) 35: 62).

Se recuerda también la falsedad del naturalismo pedagógico que trata de sustituir a la religión: "Es falso todo naturalismo pedagógico que de cualquier modo excluya o merme la formación sobrenatural cristiana en la instrucción de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde, total o parcialmente, en la negación o en el olvido del pecado original y de la gracia y, por consiguiente, sobre las solas fuerzas de la naturaleza humana" (**Divini illius magistri**, 45:59).

Se señala la intrínseca relación entre la educación y la recta formación religiosa: "Es de la mayor importancia no errar en materia de educación, de la misma manera que es de mayor trascendencia no errar en la dirección personal hacia el fin último con el cual está íntima y necesariamente ligada toda la obra de la educación" (**Divini illius magistri**, 5: AAS 22 (1930) 51). "Toda enseñanza, como cualquier otra acción humana, tiene una relación necesaria de dependencia con el fin último del hombre, y por esto no puede quedar sustraída a las normas de la ley divina (**Divini illius magistri**, 13-14: AAS 22 (1930) 54-55).

Se destacan los trastornos de toda clase que produce la ausencia de religión en las escuelas: "Una dura realidad nos hace tocar a diario a dónde lleva la enseñanza despojada de una sólida educación religiosa y moral" (**Annum ingressi**, 17: AL 22, 64). "La enseñanza carente de religión causa quebrantos no sólo al educando, o la familia, sino también al Estado y la autoridad civil" (**Dilectissima nobis**, 18: AAS 25 (1933) 265) y (**Sertum laetitiae**, 7: AA 531 (1939) 639). "Trae funestas consecuencias sociales" (**Ubi arcano**, 24: AAS 14 (1922) 684) y "produce la depauperación religiosa" (**Mit brennender Sorge**, 34: AAS 29 (1937) 158).

Por otra parte, la Iglesia ha denunciado también las deformaciones que, en la educación carente de raigambre religiosa,

producen los sucedáneos ideológicos al uso, como, por ejemplo:

a) El naturalismo: "Muchos de nuestros contemporáneos, insistiendo excesivamente en el sentido etimológico de las palabras, pretenden extraer esa perfección de la mera naturaleza humana y realizarla con sólo las fuerzas de ésta. Este método es equivocado porque, en vez de dirigir la mirada a Dios, primer principio y último fin de todo el universo, se repliegan y apoyan sobre sí mismos, adhiriéndose exclusivamente a las cosas terrenas y temporales; y así quedan expuestos a una incesante y continua fluctuación mientras no dirijan su mente y su conducta a la única meta de la perfección, que es Dios, según la profunda sentencia de San Agustín: "Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti (**Divini illius magistri**, 4: AAS 22 (1930) 50-51).

b) El predominio del ideal nacionalista o de clase: "De todo cuanto existe en la tierra, sólo el alma es inmortal. Por esto, un sistema educativo que no respete el recinto sagrado de la familia cristiana protegido por la ley de Dios; que tire por tierra sus bases y cierre a la juventud el camino hacia Cristo, para impedirle **beber el agua en las fuentes del Salvador** (**IS** 12,3), y que, finalmente, proclame la apostasía de Cristo y de la Iglesia como señal de fidelidad a la nación o a una clase determinada, este sistema, sin duda alguna, al hablar así, pronunciará contra sí mismo la sentencia de condenación y experimentará a su tiempo la ineluctable verdad del aviso del profeta: **Los que se apartan de ti serán escritos en la tierra** (**Ier** 17.21). (**Summi pontificatus**, 52: AAS 31 (1939) 436-437).

NECESIDAD DE LA FORMACION MORAL Y RELIGIOSA.

No es extraño que muchos hayan visto en el alarmante aumento de violencia en las escuelas públicas de algunos países una prueba más de la creciente necesidad de formación moral y religiosa. Ante la actual decadencia moral, social, cultural e ideológica por la que atraviesan las grandes naciones, es lógico que se fomenten los ideales nobles, la práctica de la virtud y la enseñanza efectiva de la religión y de la moral. La religión, como algo esencial para la vida humana, prepara al hombre para la vida presente y para la eternidad. Los pretendidos neutralismos en la enseñanza sólo señalan el camino que conduce a la decadencia moral.

Miguel Chavarria



¿DROGAS EN VERGARA?

por Cándido



Todo el mundo (el mundo de Vergara, se entiende) viene hablando del consumo de drogas en nuestro pueblo. Y se da como cierta, como cosa que no se puede poner en duda.

Ciertamente, una cosa es el hecho, y otra, sus posibles proporciones. Aun admitiendo el hecho (hay demasiados datos para negar su evidencia) se podrá discutir su volumen; pero acaso ni merezca la pena discutir. (Para qué?. La verdad es que hay opiniones para todos los gustos: hay quienes piensan que gran parte de nuestra juventud las ha probado ya (probarlas, cuando menos); y hay quienes creen que no son más que unos pocos, tanto chicos como chicas, que un poco pagados de su propia suficiencia y otro poco con complejos de superioridad sobre quienes —según ellos— son esclavos de prejuicios y tabúes, han querido correr alguna aventura. Pero nada más que eso: una simple aventura.

Lo cierto es que los mismos jóvenes admiten el hecho y creen, incluso, tener conocimiento de las fuentes de donde brota la droga en nuestro pueblo, aunque no sepan, a punto fijo, cuáles son los canales por los que llega; pero eso es lo de menos, porque después de todo saben dónde pueden hacerse con ella, si les interesa.

No obstante, esos mismos jóvenes, ante los mayores que, preocupados, quieren conocer datos concretos, guardan el más absoluto silencio y se cierran en banda. Tienen, sin duda, un concepto muy particular y estrecho del "chivatazo" (que, por supuesto, está muy mal visto) y consideran una traición a sus amigos el facilitar datos que les puedan comprometer, tanto a esos amigos suyos como a sí mismos ante ellos. Y no quieren hacerse cargo de que ese silencio intencionado es la mayor traición que pueden hacer tanto a sus propios amigos como, a la larga (o no tan a la larga) a toda la sociedad. Puede también que esa actitud suya no obedezca a otra cosa que a simple cobardía, al temor a que se descubra algún día la fuente de su confidencia y a ser considerados como mezzquinos "soplones".

Sin embargo, en aquellos ambientes que juzgan de absoluta confianza, suenan nombres y apellidos de amigos y amigas que las han probado... y acaso, incluso, más que probar. Y hablan de lugares en que se pueden conseguir las drogas y de personas que las pueden facilitar, sin que se vean obligadas a esfuerzos demasiado grandes para hacerse con ellas. Y todo ello, por supuesto, dentro del mismo pueblo. Y la verdad es que todos,

o por lo menos, muchos, conocemos algunos de esos nombres. Es como un pequeño secreto a voces; a voces muy bajitas, si se quiere, pero que hace que sean muchos los que tienen alguna pequeña información. Y seguramente los menos informados son los más allegados a esos "aventureros", porque nadie se atreve a dar ese disgusto a sus padres, ni nadie quiere quedarse a mal con ellos (con esos chicos y chicas) ni nadie quiere complicarse la vida.

Es, pues, de temer que por este camino de la curiosidad, de la ingenuidad y del afán de aventura, de unos, y de la "ley del silencio", de la cobardía y de la comodidad, de otros muchos, el consumo de drogas vaya a tomar tanta fuerza que, cuando se quiera poner remedio, vaya a ser demasiado tarde. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el negocio mayor o menor que supone la droga (mayor, para unos; menor, para otros) puede constituir un fuerte estímulo para su propagación. Y, desde luego, no es de agradecer que haya aprendido el camino a nuestro pueblo.

Y uno se pregunta si no habría forma de combatir este consumo de drogas sin recurrir a denuncias de tipo legal, que siempre se hacen odiosas, sin necesidad de "dar la cara" como "chivatatos", y causando el menor mal que sea posible a los propios interesados que, después de todo, serían los más beneficiados.

¿Sería tan difícil que alguna de las entidades que tanto se preocupan por el bien del pueblo formara una comisión (es una posible solución; puede haber otras, y acaso mejores) y que esa comisión se encargara de recabar o de recoger los datos precisos que quieran confiarles quienes desean colaborar con ella (que deberíamos ser todos) ofreciendo, a cambio, a dichos colaboradores el más riguroso secreto y hasta aceptando el anonimato, si fuera necesario?. De este modo, una vez que reuniera, si no toda la información que anda dispersa por el pueblo, sí por lo menos la mayor que sea posible, estaría luego en condiciones de poner a disposición de las familias afectadas aquellos datos que tengan que ver con los hijos que puedan estar en el caso.

Es fácil comprender que la "papeleta" no es nada agradable; pero si nadie toma cartas en el asunto, tampoco va a ser nada agradable el porvenir de nuestro pueblo y, sobre todo, el de nuestra juventud.

ZAAR ETA GAZTE

Gallastegi'tar Martín



Beti gero obeto izango geran ustean dijoazkigu urteak eta nai genuen zorion ori irixten ezteanean, atzera begira gelditu oi gara, izan edo euki duguna zela itzi genuen jaramonik egiteke pentsatzen. Zenbat gauza eder aintzakotzat arteke utzi oi ditugun atzean!... Nai genuke orain, atzera itzuli bizipide berria, bizipide ohea egin dezagun, baino, artu genuen bizitza onen gurdiak ez du atzeraka ibiliterik eta egun baten azkenengo geltokiaren susmua nabaitzen dugu. Eriotzaren susmua, alegia. Adibidez, emen, Zarautz'en esan oi dan gertakizun bat azalduko dizutet:

Untzain'go iltoki edo kanposantura jun bearra izan zuen margolari edo pintore batek gurutzeen batzuk margoztera Animen aurretiko egunetan. Egundari aietariko iluntze baten oitura zuen ardandegi edo tabernan sartu zen oi ez bezin ixil eta itun.

— Zer duzu, gaur, margolari, ixil zagoz.— esan zion neskameak, arrituta.

— Bai, kezka bete natxegon... Iltokian jardun naun lanean eta ildakoen adin edo edadeak irakurtea gogoratu zaidan eta ildako geienak irurogei ta bostetik beerakoak dirala irakurri dizkiñat.

— Eta, zer esan nai duzu orrekin?

— Arraioa! Ni ere iltokian egoteko garaian sartua naizela, noski!... Aurki bait dizkiñat irurogei ta bost urte...

Gazteek parre-karkarazartu zuten zaarren kezka. Gazteek urruti ikusten bait dute azken-geltoki ori naiz ta askotan zaarrok baino leenago iritxi.

Irugarren garaiko esaten zaigu orain, zaarroi Aurrenengo garaia, gaztaroa; bigarren garaia, elduarua (madurez) eta irugarren garaia, zaartzarua omen ditugu. Nik irurogei ta bi urte nitula, galdera au egin zion izparlari batek zaarren sendagile bati:

— Noiz sartzen da gizona edo emakumea irugarren garai ortan?

— Irurogei urtez goora. —erantzun zion—

Arrituta gelditu nintzen agure zaarren saileko nintzela jakitean. Ez bait nun uste nik, sail ortako izan nindekenik. Ostera, ondo sartua nengoan. Azkoz areago gaur nere irurogei ta zaspi urtekin. Ain azkar jun da bizitza!... Igaro-berri iruditzen zaizkit Bergara'n bizi izan nintzaneko kontuak: Kirol kontuak, maitemin kontuak, politika kontuak... eta abar. Gauza guztiak egiteko zeudela uste genuen. Oker asko, injustizi asko zuzendu bearreko, ikusten genitun aurretiko zaarrek ezer egin ezpalue bezela. Ori uste izango dute gaurko gazteek ere eta orrela uste izango dute oien ondorengoek ere. Zuzenduko dituzte gai batzuek, noski, okertu ere bai, ustekabe, beste batzuek eta beti arkituko dituzte ludian zertaz lan egin edo zertaz protesta egin. Ez dezatela uste izan gazteek onbideko lanik egiteke edo onusteko aleginik egiteke iritxi geranik zaartzarora. Asko dira beren biziak eman zituztenak ere alegin aietan. Beraz, ez ditzatela gutxietsi gazteek, aurretikoek egin genitun lan edo aleginak. Ez eskatu gaur zaarroi zuen bizitasunari jarraitzekorik ere. Urteen aztunak aulduak gatxeuskak kemengetuak. Garaian garaiko. Zuek, gazteek, duzute garaia orain uste duzuten onaren alde lan egiteko. Guri eman pake eta azketsi gure utsegiteak baino ez gaiztetsi. Ez uste izan akatsik gabe iritxi zeratenik zuek ere zaartzarora. Ustekabe egingo dituzute akatsak.

Oi dena duk gizonak ogen egitea, egokia aitortzea eta zuzentzen alegintzea. Ala ta guztiz ere izango dituzute atzetik nork gaiztetsi eta nork parre egin. Katea duk bizitz au, erdoiak azkar zikintzen duan katea.

Bergara'ra jun nintzen baten, onela izan nuen elkar agurtzea adiskide batekin:

— Zergizatan, aspaldiko? —esan nion nik—

— Bizi gaituk eta, ementxe, gaztetako astakerien damu-nekeak eraman ezinik. Egin gengan gaztetan aleginik asko geure buruak izurratzen baino, bizi gaituk oraindik ere!... Ez genizkikan ontzat artzen gurasoen esanak eta or ibili ginuztan nor baino nor azkarrago izurratzeko jokua izan ba'genu bezela...

— Bai, ori ezkondu eta ezkondu nai zuen aien jarduna bezela duk: "Esan zioat ez ezkontzeko, askoz gaizkigo bizi izango dela-ta, baino, zeu zertako ezkondu zinen ba..., erantzun zidak. Kaiku arraioa!, orregatik zekiat ba, zer den obe eta zer den txarrago..."

Esanak esan, norgere aragian zigorra artu arte ez gara adipetzen inor eta gero izan oi dugu damu-neke jakintsu usteko gizonkook. Ura junda geroko arresigintza. Ai, aurrez jaramon egiten ikasiko ba'genu, ori izango litzakegizonaren aurrerapena!...

Gallastegi'tar Martín

RECUERDO DE JOSE DE ARTECHE (III)

por Emilio Múgica Encotegui



Cerraba la entrega anterior hablando de iconografía ignaciana. Sirva para tomar el hilo la anécdota de que el "San Ignacio de Loyola" de Pedro Pablo Rubens ha sido uno de los cuadros que han alcanzado en los últimos años cotización más alta. Subastado en Londres, se adjudicó por 322.000 dólares, alrededor de veintidós millones de pesetas.

VERGARESES EN LA VIDA DE SAN IGNACIO Y TIPOLOGIA VASCA DE DON QUIJOTE.

Existe una relación entre Vergara y Loyola. Mucho antes de que la carretera de Elosua facilitase las comunicaciones, ahorrándonos los sudores para remontar el empinado "Tourmalet" suspirando por la fuente de Amesti. La vergaresa Magdalena de Araoz estaba casada con el mayorazgo de la casa de Loyola, quien la hacía mártir de sus infidelidades. Era dama de honor de Isabel la Católica, la reina que nos mandó "ni otro apellido ni cuadrilla, mas que todos juntamente os llaméis de Vergara". Esto ocurrió cuando peleaban Ariznoa y Oxirondo, en cuya parroquia de Santa Marina tenía derecho de presentación de cura el Conde de Oñate. Juan de Irigoyen cuenta cómo se produjeron los incidentes en el Dieciocho ("Un momento interesante de la historia de la villa de Vergara. Pleito de la exención intentada por la Universidad de

Oxirondo en contradicción con la Villa de Vergara") y de qué manera se veía reflejado y había visto reflejados a sus paisanos contemporáneos en muchas de las actuaciones y disposiciones de ánimo que figuran en su relato. Los "santamañatarras" hemos sido siempre un poco "okerras".

El huérfano Iñigo de Loyola encontró la sustitución posible al ser que, es frase de Arteche, "después de Dios está más cerca del hombre", en su cuñada a la que, después, descubriría un extraño parecido con una Virgen que ilustraba su libro de horas. En la "Autobiografía", curiosamente escrita en tercera persona, cuenta el santo que "era muy dado a leer libros mundanos y falsos, que suelen llamar de caballerías". Pese a este juicio negativo, aquel género entonces "pop" tuvo que influir en el noble espíritu de San Ignacio, el caballero de Cristo y de Nuestra Señora que veló las armas en Aránzazu y en Montserrat. Posiblemente su equivalente de hoy, las fotonovelas, necesitan un Cervantes, como también los folletines decimonónicos tuvieron a Dickens y a Baroja.

Arteche apunta las semejanzas que Unamuno veía entre San Ignacio y Don Quijote, recordando la tesis de que Cervantes hubo de inspirarse en la primera biografía del santo del valle de Iraurgi, la del padre Rivadeneira. Concreta menos Pelayo Orozco al decir que el modelo para Alonso Quijano tuvo que ser vasco; tras referirse a los contactos de Cervantes con euzkaldunes, compañeros de prisión algunos, advierte que en el género novelístico se inventan argumentos, pero rara vez tipos y escenarios.

El caso es que Magdalena de Araoz fue quien dio a Iñigo los libros de santos que provocarían el impresionante "aquí se entregó a Dios..." de la capilla de la Conversión. ¿Podemos mirar, allí mismo, la escultura de Collaut Valera y fantasear pensando que, en la desgana de su condición de convaleciente, lo que deseaba el caballero era entreteñerse mirando figuras? Es significativo que todavía hoy, en plena cultura de la imagen, los niños llamen "santos" a las ilustraciones; como reliquia sin duda del tiempo en que no fue tan fácil tropezar con violencia o erotismo en las páginas de las revistas ilustradas. El joven médico Baroja, a su vez, leía vidas de santos a la "serora" de Cestona en cuya casa vivió de pupilo.

También Juan Beltrán de Gallastegui, señor de Ozaeta y jefe de su bando contra Gaviria, estuvo casado con una hermana de San Ignacio (otra Magdalena) y Andrés de Ondarza, que fue secretario de Fernando el Católico y fundador del convento de la Trinidad, casó con una

sobrino de Magdalena de Araoz de su mismo nombre y apellidos. Su casa-torre (¿“jatzi-etxe” o “jantzi-etxe”?) fue el edificio de Vidacruzeta 3 donde hoy vivo, ahora con el añadido del Diecinueve glorificado por Aguirre Alcalde, en su “Guía secreta de Guipúzcoa”, como símbolo del arte, y cabe el magnolio de Monzón, símbolo de la política para el mismo autor. No hay que olvidar tampoco al padre Antonio de Araoz, a quien Marañón cita como suave consejero de la juventud de Felipe II, que fue primer provincial jesuita de España y compañero del Fundador, con quien se entendía en vascuence (hay quien ha lamentado, con intención aviesa, que San Ignacio no escribiese los “Ejercicios” en euskara). Araoz está representado en el mural de vergareseos ilustres que Shimón Arrieta nos dejó en la escalera del Ayuntamiento, el mismo que no ha escapado a las embestidas de los gamberros cuadrupedantes. Como prueba final de esta vinculación vergarese, en las viejas piedras renegridas por lluvias de siglos de una casona de Arruriaga, la de Araoz-Loyola, que es en la que vivieron los González Bastida, está tallado el testimonio del caldero y los lobeznos rampantes del ilustre linaje, siendo del mayorazgo de Loyola la casa Unceta de Vidacruzeta 48 (otra pista musical: donde vivió don Román Oyarzábal).



UNAMUNO, LOS “SANMARCIALES’ Y EL VINO

Hemos derivado de la conferencia del inicio de las Pascuas del 71. Cumplidos los ritos del volteo de campanas,

el estallido de cohetes y los gigantes enfilando Vidacruzeta para su paseo, se produjo el mosaico de evocaciones de Arteche, quien se definió como pintor impresionista frustrado. Van desfilando Regoyos, Vázquez Díaz, Pierre Loti, los pintores del Bidasoa, Ricardo Baroja, Lecuona. Su nombre nos vuelve a Unamuno. Don Miguel tenía ascendencia vergarese y recordaba el pueblo, como prueba don Pepe Larrea en su “Breve monografía de Vergara”, con la anécdota de la “armalla de la Pastelería” donde generaciones de vergareseos pescamos parte de nuestros resfriados infantiles. Publicó Unamuno un artículo juvenil archimanoseado sobre la romería de San Marcial, en la que se excedió al empujar con un rico vinillo la comida de que se apiporró. Sin duda para justificarse canta al vino, “el que rompe la capa de hipocresía que nos forma la miserable lucha por la vida”, al tiempo que rinde homenaje al “burdiondo, héroe ignorado que vierte su sangre por nuestra alegría y pide, por todo premio, que le vuelvan a llenar”.

En 1772 murió el padre Meagher, un jesuita donostiarra de origen irlandés que también cantó al vino, en euskara, “naiz zarra ta naiz gozua, edazu contuz ardua”, copla que fue recogida por Baroja en “El caballero de Erlaiz” y se incluye en “Viejas canciones donostiarras—Donostiko kantuz zarrak’, de Arozamena y Garbizu. Pero el vino que cató Unamuno sería el especial de que habla una carta de la época que guardaba con mimo un hombre que lo hacía con tantas cosas (¿perdidas?); era Félix de Aguirre-Olea que tuvo en la casa de Vidacruzeta 10, que recientemente ha desaparecido, una excelente confitería, con tertulia, que dio origen a nuestro Casino. Aparte haber recuperado la receta de los “rellenos”, todavía encuentra uno señoras mayores que le preguntan por los “hostiados” de Aguirre-Olea que, contaban, compró una vez el Rey. El “vino de San Marcial” costaba 24 a 28 reales la cántara, cuando el resto de las compras eran a 16 ó 18 reales, con lo que los antecesores de López Hermanos y de Manso que se unían para traerlo, perdían al venderlo al precio corriente. No salía de la alhóndiga antes del día de la fiesta, aunque el corresponsal de la citada carta nos dice que, en una ocasión, su padre logró que el día de San Pedro le fuese enviada una botella de cinco cuartillos para probarlo y que lo recuerda por haber sido porteador de la secreta mercancía; ¿recuerdo avivado por el de la furtiva libación del contrabando? Es curioso que en Guipúzcoa se haya sentido tal atracción por el vino, en perjuicio de la sidra, que se diera lugar en tiempos al contrabando desde Alava, por San Adrián y la sierra de Artía, donde creció Lope de Aguirre. Epocas en que los novios debían esperar la bajada de San Marcial para, según Unamuno, perderse entre los maizales y sacar tripa de mal año.

ARTECHE, ARRIETA Y DUNIXI

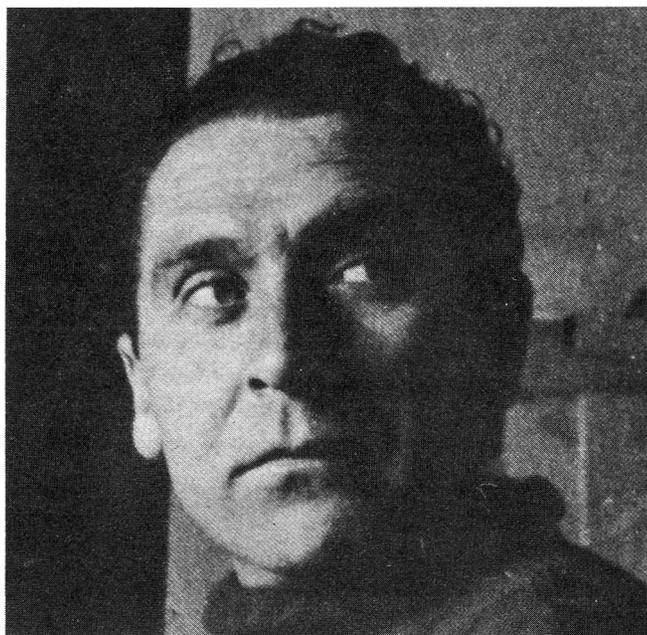
Arteche, que se había disculpado por hablar sentado, explicó las dificultades del paisajismo vasco refiriéndose

al color y al viento. Quien se definía como hombre violento, que se frenaba muchas veces al escribir, volvió a contenerse en un digo no digo indignado por alguna actuación relacionada con el patrimonio cultural de la provincia. Podríamos adaptar la etiqueta que se suele aplicar a los hombres del 98 y decir que le dolía Guipúzcoa, como le duele a Peña Santiago. Le dolía porque la amaba; la amaba porque fue de los que mejor la conocían. El último artículo que escribió se titula "Dos Guipúzcoas" (revista "Guipúzcoa 71", noviembre 1971) y MI GUIPUZCOA (Icharopena, Zarauz, 1946) uno de sus primeros libros. Hoy podríamos hablar de una casona de Mazterreca, ya demolida, porque no es justo confiarlo todo al sacrificio romántico de los propietarios, o mirar al palacio de Monzón, a medio arreglar, o recordar cómo se deterioran los esgrafiados del Banco Guipuzcoano, a la espera del remedio prometido por su Director General, el amigo Antonio Urquidi. Tampoco hay que olvidar el papel de Arteche como mantenedor —además de alguna intervención decisiva con el apoyo del veraneante de Zarauz Pedro Rocamora— de un hilo de cultura vasca cuando las circunstancias difíciles de la postguerra, más difíciles todavía en la circunstancia política de su persona.



Tras aludir a Vergara y a los "caballeritos", José de Arteche está en pie. Comienza a hablar de Arrieta, a quien retrata: "pequeño de estatura, nervioso, pelo negro y rizado, creo también recordar unos ojos azules y la nariz en garra. Se expresaba con rápida dicción, al ritmo de sus nervios desatados, en idioma de uso particular, mitad euskera, mitad castellano. El vascuence tiraba a vizcaíno; el castellano silbaba y arrastraba las eses. Arrieta rezumaba vida, simpatía, humildad". Expresó su admiración por la honradez de los retratos y la virilidad de los paisajes,

que le recordaban la música del padre Donostia. Arteche, que creía en la grafología y la utiliza en sus biografías, estudió la firma de Arrieta en la dedicatoria del retrato de Dunixi, el Dionisio de Azcue al que recuerdo relacionado con nuestros textiles, gabardina al brazo como en el cuadro, pintor también y escritor de una sola obra de croquis donostiarras: "Mi pueblo, ayer". El retrato estaba allí, en la antigua sala capitular de nuestro Ayuntamiento. En el dintel de la puerta una divisa: "eman zayogun beti bergarrak onrra erriari".



TELLAECHE Y OTROS QUE HICIERON HONOR A LA DIVISA

"Debemos los vegarés siempre honra al pueblo". Se la dio Shimón con los pinceles, como antes Tellaeche, al que teníamos olvidado por haber vivido lejos del pueblo pintando los últimos veleros, los marineros y los grumetes que se han podido admirar en recientes exposiciones. La de "Cincuenta años de pintura vasca" nos la trajeron hasta Vergara, en diapositivas y comentada por el crítico Juan María Álvarez Empananza, ante la total indiferencia de los mismos, seguramente, que rechazaron una actuación de "Anexa" porque no era para ellos el "ballet con gramófono". Más cerca está el homenaje con que la sala Echeberría de Donosti inauguró su actual temporada, exposición abierta con una conferencia de Manuel Llano Gorostiza sobre la vida y la obra del vergarés-lequeitiano. Poco después aparecía el calendario del Banco Guipuzcoano para este año 77, con siete reproducciones de Julián de Tellaeche y una nota crítica del director del Museo de Bellas Artes de Bilbao, Javier de Bengoechea. Y antes un artículo en el primer número de esta revista, "Julian de Tellaeche. pintor del mar", donde Abdón Juaristi demuestra que su pluma no desmerece del arte de esos pinceles que, puedo atestiguarlo por comprobación personal, le han llevado a exponer con éxito singular en Echeberría y en Sokoia de Madrid.

También honró al pueblo Eustaquio de Aguirre-Olea, primer maestro de Arrieta antes de que estudiara con Ignacio Zuloaga. Pintor y escultor del “Santo Entierro” de San Pedro, paso que desentonaba en nuestras procesiones de Semana Santa, prodigio de anticipación. Acordaos de la túnica verde y la capa roja del “San Juan”, precursoras del informalismo en el vestir masculino; de la audacia por la que los olivos se trastruecan en laurel que produce naranjas; del colmo de abstracción que supone representar a Simón de Cirene por una horquilla de hierro. Los Telesforo de Aranzadi y Juan Cruz Gallastegui, entre otros de ayer, y los artistas de hoy —Fernando Azcargorta y Moisés Eguren entre los desaparecidos, Miguel Okina, el citado Juaristi, Joaquín Loidi, Ugalde y hasta el escultor elguetarra Lorenzo Ascasibar, al que creo hay motivos para considerar un poco nuestro— son honra de Vergara. Es que, en ese euskara nuestro, que llamó la atención del príncipe Luciano Bonaparte, y en expresión que traducida pierde su verdadero sentido, “bergatarrak txakurrak gaitxuk”.



Arteche lamentaba la poca atención que dedica Llano Gorostiza a Arrieta en su “Pintura vasca”. Y destacó las posibilidades artísticas de los pueblos. Shimón estuvo en París, trabajó en Madrid; hay un anecdotario de cómo sentía la llamada de Vergara. Arteche recalca que Arrieta hizo una obra importante sin salir de su pueblo; insistía en que no es cierto que sólo pueden hacerse cosas de mérito en las grandes ciudades. Había predicado con el ejemplo. Muchos piensan que así se ha retrasado el reconocimiento del puesto que le corresponde a Arteche en las letras castellanas, aunque fuera más escritor que literato. De ahí que, por ejemplo, su prosa fuera muy apreciada por los que aprendían español en Finlandia.

ARTECHE ESCRITOR

Hemos apuntado que Arteche se declaraba impresionista. Al igual que nos dice que “todo en la biografía consiste en los momentos decisivos”, también al hablar de los lugares explica que es “cuestión de vigilar atentamente esos contados días y esas contadas horas en que los

pueblos se muestran dispuestos a descubrirnos sus secretos más íntimos”. Los prólogos de sus libros recogen las confesiones del escritor obligado a elegir entre el sueño reparador para las fatigas del pluriempleo y el señuelo de la albura de unas cuartillas en “la paz de mi lámpara”, como reza uno de sus títulos más celebrados, aquella lámpara que, según nos dice, “amiga fidelísima, brillando pacífica en la penumbra de mi cuarto, sin preguntarme nunca por qué y para qué me alumbraba”, responde callada a la sutil tentación del “¿para qué te afanas, para qué escribes si nadie lee tus cosas? ¿Para qué, si sólo a tí te interesa lo que escribes? ¿Para qué?”.

LA PAZ DE MI LAMPARA (Icharopena, Zarauz, 1953) contiene un capítulo dedicado al palacio de Rotalde en Vergara.

EL PALACIO DE SANTA ANA

El palacio de Rotalde o Errotalde es el que conocemos por palacio del conde de Santa Ana. ¿Cómo lo he olvidado al aludir al patrimonio cultural en peligro de ruina? Pongamos todas nuestras esperanzas en la compatibilidad de los deseos del pueblo, los que tuvo el Conde, para convertirlo en casa de cultura y los proyectos de la Fundación Murua Balzola. Al describirlo con sus habituales trazos, lo mismo que al Conde del Real Valle de Léniz a sus 88 años, Arteche nos recordará que en la ermita celebró su primera misa solemne el duque de Gandía, luego San Francisco de Borja, quien también, añadimos, “dixo Misa e predicó varias veces” en la parroquia de San Pedro, como recuerda una inscripción. Otro letrado perpetuo que el púlpito de sus sermones es el que está ahora en la iglesia de Altos Hornos.

En “El palacio de Rotalde” se nos dice que la espada de uno de los cuatro guerreros del zaguán tiene la firma del espadero de Isabel la Católica, habiendo aparecido en



un caserío de Azcoitia —donde la usaban como asador— y sido restaurada por el padre de Zuluoga. También se relata la tertulia tenida precisamente en la misma sala en que se vio Carlos VII con el cura Santa Cruz.

El Conde contó que el primero que ayudó a Santa Cruz con dinero fue Ortiz de Urruela, quien había sido cónsul de Costa Rica en Cádiz y Sevilla para venir a vivir después a Vergara, por su fama de tener buenos colegios, casando a una hija con Vicente Monzón. Pese a que solía ondear la bandera de su patria en un mástil que tenía en casa, el alcalde, que era muy bruto, le metió en la cuadra ochenta mulos sin decirle nada y, cuando Ortiz de Urruela fue a protestar, le dijo que si le parecía mal mandase que la escuadra costarricense viniera a bombardear nuestra villa.

Hay un inciso, que no podía escapar a la fina sensibilidad del escritor siempre solícito con sus amigos, en el que el Conde, que intercalaba a cada momento palabras vascas en la conversación, discurre sobre la filosofía que encierra el que digamos “lagundu” para significar ayudar. Y siguen las anécdotas relacionadas con la segunda guerra carlista, hasta la despedida que, recuerda Arteché, “es de las que difícilmente se olvida. Una despedida en la que, acompañando al señor, participa poniendo el corazón su servidumbre en pleno”. Entre mis recuerdos de niñez está Mary, una amabilísima alemana que servía al Conde.

EL ESCRITOR Y LOS MIQUELETES

José de Arteché, además de sus libros, publicó abundantemente en periódicos y revistas; quien lo haya hecho alguna vez, sabe de los jirones que se van dejando para ceñirse al espacio disponible. Cuando no son las dificultades que encontraba en ese medio un espíritu liberal como el suyo, acechado por los extremismos de uno y otro signo,

como recordará al comentar el mutismo de Carlos Santamaría. Vienen a la memoria dos curiosidades: cómo los cantores del coro parroquial de su Azcoitia solían responder al “Pater noster”: “ser liberal (esdrújula) es malo” y que la casa mortuoria de Arteché había sido cuartel de miqueletes, cuerpo considerado encarnación del liberalismo, y estudiado amorosamente por Luis Ezcurdia en “Cuerpos armados forales: Los Miqueletes”. Recordemos, de paso, que el catecismo de Ripalda negaba rotundamente la posibilidad de ser liberal para un católico, calificando dicha opción de pecado gravísimo contra la fe. A la pregunta de si era pecado leer un periódico liberal, respondía que un católico “puede leer las cotizaciones de Bolsa”.

En el prólogo para la historia de los miqueletes de Guipúzcoa de Ezcurdia, escribió Arteché que “existe una nostalgia de los miqueletes que no sólo se manifiesta desempolvando viejos uniformes en ocasión de las fiestas folklóricas. Sería pueril verlo así. La nostalgia de los miqueletes es también expresión de otras fundamentales nostalgias. Porque hay realidades que no pueden desconocerse. Y los miqueletes eran la expresión viva de esas realidades que más tarde o más temprano habrán de ser reconocidas”. Esto lo decía en setiembre de 1968 y añadía: “Europa vive en estos momentos el despertar, en unos casos, y en otros el auge incontenible de sus regiones históricas”. Para, tras testimoniar que De Gaulle acababa de declararlo así, recordar que su amigo Gregorio Marañón proclamó en la biografía del conde-duque de Olivares que “la personalidad de las regiones es un hecho tan vivo, que sólo la pasión, la malicia o la necedad lo puede desconocer”. De todas estas tres cosas debió tener el desgraciado valido de Felipe IV, ya que fue uno de quienes primero y con mayor daño atentó contra nuestra foralidad y, a pesar de ello, vanidosamente se hizo nombrar Adelantado Mayor de Guipúzcoa, título que, tras dieciséis años de pleitos, consiguió anular la provincia.

(continuará)



"SASKI NASKI"...

¿INTRASCENDENTE?

Por Joaquín Loidi Gabilondo

- ¡Si lo sabré yo!. Desde Zubiberri hasta el puente que hay al final de la recta de Altos Hornos...
- Bentaberriko zubia, gizona.
- ¿Bai?. ¿Izen ori dauka?. Quería decir..., la zona en que se desparraman sin interrupción casas y fábricas, hay cinco kilómetros justos.
- No se lo discutas más, Txomin, pues Joseba, como hasta para "chiquitear" usa el coche, los habrá medido muchas veces.
- ¿Sin hacer esos?.
- Naturalmente.
- No le veo la naturalidad, pero..., en fin, caros te saldrán los "chiquitos".
- Y qué. Más caro podría salirme el andar por la carretera.
- Y tanto, pues si la carretera es peligrosa, las calles del casco también lo son.
- Acaso más, porque en algunas, si tienes la suerte de que no te destripe un camión, si vas de buen humor puedes elegir entre torcerte un tobillo, darte de morros, sin más consecuencias, contra el santo suelo, o...
- ¡Exagerao!.
- Nada de eso. ¡Hay tantos hoyos, rotos y gibas en las aceras!.
- Y si las hay, menos mal, porque faltan en muchos lugares.
- ¿Qué quieres, Antxon!. Vergara está condenada a ser así mientras no se haga la carretera de circunvalación.
- Y la autopista.
- A ésa, por lo que tardan en empezar las obras, la veo en el aire, como un sueño.
- Yo, no. Se hará, porque para cosas así, aunque no sé de dónde sale, hay mucho dinero en este país.
- Un contrasentido, porque no son rentables, que yo no censuro. Que se hagan todas las que quieran. Ahí estarán. Pero yo me pregunto: ¿no cabe hacer en el pueblo, entretanto, algunos arreglos, los mínimos e indispensables?
- Adecentarlo un poco, ¿no?. ¡Claro que sí!.
- Decirlo es fácil, pero cualquier obra, por pequeña que sea, cuesta mucho dinero.
- Así tendrá que ser, porque de lo contrario no comprendo cómo, estando como está el camino de los "Ostes", se utiliza como salida obligada.
- ¡Tú disfrutas criticándolo todo, Antxon!. Salida obligada ya es, desde luego, pero ¡sólo los domingos, hombre!.
- ¡Buena razón!. Pues los días laborables es peor aún,



- porque por donde no cabe más de un coche, y mal por cierto, dejando aparte la multitud de baches que adornan el pavimento, se circula en las dos direcciones, camiones inclusive.
- ¿Baches, dices?. Agujeros como tumbas, diría yo.
- ¡Ganas de criticar!. Ya existe o se estudia un proyecto que...
- ...como todos, se eterniza en el despacho de alguien. Siempre lo mismo.
- Un día, hace tiempo, me hizo gracia un viajante. ¿Sabéis lo que me dijo?. Que cuando veía una película del Oeste, siempre, siempre se acordaba de Vergara.
- ¿Por qué?.
- Porque este pueblo, según él, debería llamarse "Bache City".
- Y tú, Txomin, ¿no le preguntaste cómo estaban las calles de su pueblo?. ¡Me hubiera gustado verlo!.
- ¿A quién, a él o al pueblo?.
- ¡Al pueblo, hombre, al pueblo! A él, ¿para qué?. Seguro estoy de que era un sinsorgo.
- Pues no lo era, amigo. Y no le faltaba razón, porque ahora ...¡vaya!, pase, pero antes...
- Se ha hecho mucho, sin duda, pero todavía, todavía queda bastante por hacer.
- Y se hará, pero.. ¿por qué no hablamos de otra cosa?.
- ¿Pues?.
- Estamos contemplando, casi a vista de pájaro, uno de los paisajes más hermosos de esta tierra, y nosotros, en lugar de embriagarnos de su belleza, perdemos el tiempo hablando de minucias y detalles desagradables



- que, como en todas partes, no faltan en ese agujero humeante que se ve ahí abajo.
- Tanto como eso, Txomin...
- Y más. ¿Queréis que os diga lo que se me está ocurriendo ahora mismo?.
- Dilo, hombre.
- A mi modo de ver, este lugar, u otro cualquiera de los muchos que hay en esta montaña, sería ideal para edificar un Parador de Turismo.
- ¡Otra que tal!.
- Digna de tí, Txomin. ¡Caramba, qué imaginación!.
- Pues a mí me parece, así, de golpe, una buena idea.
- También a mí.
- Ez dakit ba.
- Si hay que soñar, como eso cuesta poco, se sueña y adelante. Yo, para empezar, lo concebiría como para ingleses y turistas ricos, con cuadra de caballos, campo de "golf", piscina, pistas de tenis y...
- Sala de juego, ¿por qué no?.
- Estáis locos.
- Tal vez, pero... ¡qué quieres!, las cosas se ven, o no se ven. Eso es todo.
- Pues ponte una venda en los ojos, o mira para otra parte. ¡Un parador!
- No le hagas caso, Txomin. Lo que a este le preocupa, y no sale de ahí, es Vergara, el pueblo.
- Sí, no lo niego. Ante todo soy realista y práctico.
- Pero te gusta subir al monte, hacer ejercicio, sudar y disfrutar de un día como éste, ¿no?.
- ¡Qué duda cabe!; pero, más que las montañas me interesa el desfiladero en el que nos ha tocado vivir y trabajar.
- ¿Desfiladero? ¿desfiladero has dicho?. Pues sí que... Mira, Ramón, no hay otro valle tan amplio, ni tan bonito, en todo el curso del Deva.
- Y que lo digas, Antxon. Estoy contigo. Lo que pasa es que no se ha sabido aprovechar para hacer de él un pueblo hermoso y redondo, como a mí me gustan.
- ¡Lo que hay que oír!. Hermoso, lo que se dice hermoso, no será, pero bueno sí que lo es.
- Mejor hubiera podido ser si ayer todavía, como quien dice, la única reserva de terreno realmente espléndida para su expansión urbana no se hubiera convertido en

- una fea y absurda concentración de pabellones industriales.
- Ori egia da.
- ¿Ahora nos sales con esa, Antxon?. ¿En dónde los hubieras situado tú?.
- ¡Qué sé yo!. En cualquier parte, menos ahí, en San Lorenzo, quiero decir.
- Una respuesta tan ambigua no aclara nada.
- ¿No?. Pues escucha. ¿Por qué no radialmente, es decir, siguiendo los cursos del río y de sus afluentes, así como en los accesos al pueblo?.
- O sea, hacia Anzuola, San Prudencio, Anguiozar, Ubera, Mecolalde y Osintxu, ¿no?.
- Eso es.
- ¡Qué disparate!.
- No, no lo es. Al contrario, esa solución hubiera permitido el aprovechamiento de un suelo industrial relativamente barato y, no obstante, muy adecuado, como es el de las suaves laderas que hay por San Juan, Ubera, San Blas y San Martín.
- Y como parcelas llanas también las hay, ¿cuál hubiera sido, según tú, su destino?. ¿Casas, o fábricas?.
- En los frentes, viviendas; detrás y más bien lejos, fábricas.
- ¿Y el paisaje?. Lo hubieras destrozado para siempre. Hay problemas que no tienen solución, amigo mío.
- Del mal, el menos, ¿no te parece?.
- Si el mal es inevitable, por supuesto que sí.
- Para mí, es inevitable, a no ser que, como en Suiza y en muchos lugares de Alemania, las fábricas pequeñas, y aquí lo son casi todas, se diera a los edificios el estilo tradicional del país, sin que por ello dejen de ser funcionales.
- Cuestión difícil, difícil, porque vamos a ver: ¿interesan las industrias, o no?. Porque si interesan hay que pagar un precio por tenerlas y no se pueden poner obstáculos y cortapisas a su establecimiento.
- ¡Qué hacer!. Interesan mucho, muchísimo. Y cuantas más haya, mejor. ¿De qué, si no, viviríamos aquí?.
- Mira en todas direcciones. Apenas hay un palmo de tierra cultivable. Praderío, en cambio, podría haber mucho.
- Sí, como en Santander.
- Lo cual, pese a la riqueza ganadera que podría crearse, no dejaría de constituir una economía rural, y aquí lo que queremos es industria, mucha industria.
- Pues hay muchos que opinan lo contrario.
- Ya lo sé, los románticos y sentimentales.
- Yo respeto su punto de vista.
- También yo, pero no lo comparto.
- ¿No son compatibles ambas tendencias?.
- Podrían serlo, creo yo.
- ¿Cómo?.
- Fomentando, de un lado, toda la riqueza ganadera, forestal y hortícola que se pueda. No hay razón que nos obligue a despreciarla.
- ¿Y del otro?.
- Impulsando la industrialización, también, hasta el máximo, pero de modo tal que, como es lógico, sean



- los vecinos de cada pueblo los que determinen su ordenación en sus respectivos términos municipales. Cada pueblo debe hacerse a sí mismo.
- ¿Sin un plan general, trazado arriba, que presida la acción de todos los municipios?.
- Tal cosa, a primera vista, parece apoyar una estructura anárquica, pero no olvides que lo que sube y se coloca arriba, como tú has dicho, debe partir de abajo, de la base, del pueblo, en una palabra, que es donde nace y se asienta el espíritu genuino del país.
- Y éste, como parece deducirse de lo que dices, prestaría su inspiración para que en todos, o casi todos los casos, las soluciones fuesen iguales, o muy parecidas, ¿no es eso?.
- Eso es, exactamente.
- Pues aquí, si no me equivoco, se han hecho muchas cosas al revés. Han sido los “técnicos” de la capital y los organismos de Madrid los que...
- Unos y otros habláis a humo de pajas, porque hay casos en los que...
- ¡Que te crees tú eso!. Hablamos con fundamento.
- Tú dirás cual es, y luego, si me dejas, hablaré yo.
- De acuerdo. Mira. Una cosa es que, en el pasado, cuando apenas había planes y estudios, y se ignoraba el daño ecológico que podrían causar al medio ambiente, las fábricas se hayan ido estableciendo en cualquier parte y un poco a la chita callando allí donde mejor se pudiera por aquello de que había que evitar la pobreza y la emigración, y otra, muy distinta, que a estas alturas del siglo XX, a ciencia y paciencia de todos, tal vez contra la opinión, si se hubiera conocido por consulta, de los vecinos e interesados, se nos plante desde arriba un Polígono Industrial en el mejor lugar del pueblo, que lo ahoga y comprime.
- Tienes razón. Yo creo que, siendo tan importante la cuestión, un proyecto de esa índole, y otros semejantes, deben de someterse al refrendo del pueblo.
- Eso, en adelante, ya se podrá hacer, pero hasta ahora... ¡nanay!.
- Ahora hablo yo. A veces, sin embargo, como ocurrió con las obras iniciadas en la Plaza de San Pedro por la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, o como se llame...
- Dices bien, como se llame.
- Sigue, que todos te entendemos.
- Bueno, pues el pueblo de Vergara perdió, contradiciendo la tesis de Antxon, una magnífica oportunidad para su embellecimiento y mejora, a la que hubieran podido seguir otras también buenas. Y eso que, como sabéis, todo el coste de las obras corría, para colmo, a expensas del Estado, y la iniciativa no nació aquí, sino que vino de arriba.
- Sí, hombre, así fue. Y nadie se acuerda ya de ello.
- ¿Nadie?. Yo, sí. Y muchas veces. Fue una pena.
- ¿Por qué se suspendieron las obras y se abandonó el proyecto?.
- No toques ese asunto, que quema.
- ¡Toma!. Y otros, ¿no queman?. Pues sí que...
- A lo hecho, pecho. En lugar de mirar atrás, vayamos hacia adelante y pongámonos a trabajar en el Vergara del mañana.
- Pero hay carneros que... ¿quién los degüella?.
- ¿Quién?. Eso es lo de menos. Todo tiene remedio en este mundo.
- Pues ese Vergara del mañana ya se empieza a ver en esos bloques de casas que escalan los montes.
- Y no tenemos que esperar mucho para ver los viaductos de la autopista y el de algún enlace pasando por encima de edificios, ríos y carreteras.
- La fisonomía de Vergara va a cambiar mucho en pocos años.
- ¿Prefieres que no cambie?.
- Según. Si es para mejorar...
- Eso es lo razonable.
- Pues yo, con tal de que no hagan calles muy empinadas, ya estoy conforme.
- Las tendrán que hacer y, ya verás, costarán a millón el metro lineal.
- Tú, como siempre, exagerando.
- A mí, si no las llenan de semáforos...
- Tú las subirás en coche, ¡claro!, porque tabernas y salas de fiestas no faltarán en ellas.
- ¿Semáforos?. Ya los pondrán, ya.
- Sí, hombre, ¡qué manía les ha entrado a los pueblos!. Antes, para sufrirlos, había que ir a las capitales, pero hoy...
- Que los pongan, o no, no me importa. Lo que hace falta es que los sincronicen como es debido para que los coches no tengan que detenerse dos veces en un trecho tan corto como el que hay entre La Enseñanza y la Plaza de San Pedro.
- Y, además, que las luces cambien de color con rapidez, porque ahora, con lo que tardan en cambiar, en vez de dar fluidez al tráfico, lo entorpecen.
- Sí, hombre, ¿a quién se le habrá ocurrido hacerlo así?.
- ¿A quién?. A algún “técnico”. No lo dudes.
- ¿Que tienes tú, Antxon, en contra de los técnicos?. Observo que, al referirte a ellos, pronuncias la palabra con cierto retintín.
- No tengo nada contra nadie.
- Pues admite, entonces, que la vida moderna es imposible sin técnicos.



- Sin técnica, querrás decir, porque no todos los que se tienen por técnicos, aunque tengan muchos títulos rimbombantes, poseen la base fundamental de la técnica.
- ¿Qué es...?.
- El sentido común, siempre el sentido común. Y una cierta dosis de humildad para no complicar las cosas innecesariamente y justificarse ellos.
- Sí, algo de eso ha podido suceder, por ejemplo, con la posibilidad, desaprovechada hasta ahora, de utilizar el trazado del ferrocarril de Vitoria como carretera de circunvalación.
- ¿Provisional, o definitiva?.
- Provisional, si quieres, mientras no se haga la definitiva. Pero, al menos, quedaría hecha como calle, o ronda, o paseo exterior. En fin, algo.
- Bai jauna, gauza ederra izango litzake bide ori.
- ¡Quita, hombre!. Habría que ensanchar y reforzar tres puentes, ensanchar dos túneles y...
- ...y lo demás, a un costo relativamente muy bajo, como también lo sería el de las obras que has citado, está casi hecho. ¿Quieres una carretera más barata?.
- Barata, tal vez; buena, no. Atraviesa una zona escolar y deportiva, luego habrá otra sanitaria. No, no. Quítate esa idea de la cabeza.
- Pues en Mondragón ya la han hecho, al menos en una buena parte del trazado.
- Y en Arechavaleta, también, aunque no como carretera, sino como paseo.
- Aquí no se ha dormido nadie. En la zona del Cementerio ya se ha hecho algo parecido.
- Sí, pero no, Félix. Aquí hacía falta, ¿qué digo?, hace falta algo más.
- Oye, ya que mencionas el Cementerio, ¿sabes algo del nuevo?.
- Yo, nada, ¿y tú?.
- Tampoco, salvo que cada día es más urgente y necesario.
- Falta de ganas no será. De dinero, tal vez.
- No digas eso. Con el Presupuesto que tiene ahora el Ayuntamiento hay de sobra, creo yo, para pagar los intereses de un buen crédito y para lo que haga falta.
- Sí, hombre. ¿Has calculado cuánto nos toca pagar al año a cada vergarés?.
- No.
- Pues algo más de cuatro mil pesetas. Estamos ya a la altura de muchas ciudades.
- En pagar, sí; en servicios, no.
- Ya hay donde gastar, ya.
- El caso es que para comprar un buen terreno y cercarlo como se debe no puede faltarle dinero al Ayuntamiento de un pueblo como Vergara.
- [Quién sabe!.
- Pues para la nueva traída de aguas, que era indispensable, lo reconozco, no le ha faltado dinero.
- Como debe de ser. Eso, la verdad, ha sido un acierto.
- Y con el agua que en su día nos llegue del embalse de Urkullu, ¿qué se va a hacer?.
- Pues mira, chico, no vendrá mal para regar las calles, que llevan muchos años sin recibir más agua que la que cae del cielo.
- ¡Parece mentira!. Habláis como chorlitos.
- Tú dirás por qué.
- Pues porque no os dáis cuenta de que el dinero y el crédito no le brotan al Ayuntamiento en el manantial de Pol-Pol.
- Ya lo sabemos. Lo encuentra en nuestros bolsillos sin tener que ir a recogerlo en un aljibe.
- Ya me gustaría veros a vosotros metidos en ese berenjenal.
- De un modo u otro, lo estamos. Y tú, también. ¿O no?.
- Un poco de formalidad, señores. ¿Qué? ¿Pedimos a la Diputación que vaya eligiendo el sitio para construir por aquí un buen Parador?.
- Así, dicho en broma...
- No, no lo digo en broma.
- Pues lo parece, porque... ¡vamos!.
- Cosas más difíciles y previstas desde muy lejos ya se están logrando.
- ¿Por ejemplo?.
- La Mancomunidad del Valle de Léniz.
- ¿Ya servirá para algo?.
- Sí, hombre, no lo dudes. Ahora, precisamente ahora es cuando, a través de ella, se podrán resolver muchos de los problemas pendientes. Y si no, al tiempo.
- ¿Benetan?.
- Bai, gizona, benetan.
- ¡Hum!. A veces, la unión no sirve más que para engendrar riñas y peleas.
- Yo no opino igual. La unión hace la fuerza, ¿no?.
- Siempre se ha dicho.
- Sin embargo, cada uno, solito en su casa, es como mejor está, ¿no te parece?.
- ¡Cómo se conoce que eres un viejo individualista!.
- A mis años, ¿qué quieres que sea?.
- La vida no enseña otra cosa.
- Pues a mí, la verdad, esa Mancomunidad me parece algo formidable. Ya veréis cómo, andando el tiempo, llegaremos a tener las ventajas que tienen las ciudades, o pocas menos, sin renunciar, por supuesto, a las de los pueblos.
- ¿No crees que unos y otros iremos perdiendo personalidad?.

- ¿Por qué?. Ni personalidad, ni independencia.
- Mira, Joseba, personalidad e independencia ya las vamos perdiendo todos en las circunstancias actuales, pues la cultura y el bienestar, entre otros muchos factores, nivelan las diferencias poco a poco.
- ¿No será más verdad que, en vez de perderlas, las adquirimos frente a quienes se mantienen encerrados en su cáscara, inmóviles?.
- Tal vez, pero... ¿qué pasará el día en que no existan ya diferencias?
- Siempre las habrá, pues la naturaleza ya se encarga de establecerlas.
- Yo me refería a las de tipo social que el hombre va imponiendo.
- ¿Qué va a pasar?. Pues que la sociedad habrá alcanzado el estado entrópico.
- ¿Qué es eso?.
- Algo así como la quietud absoluta, es decir, la ausencia de energía y vida.
- Calla, calla. Eso no me gusta. Yo prefiero el movimiento.
- Y yo. Que haya jaleo, ruido, actividad y también problemas, ¿por qué no?.
- Y salud para luchar y resolverlos, ¿eh?.
- ¡Claro!.
- Entonces, e insisto en ello, vamos a plantear lo del Parador. ¡A ver qué pasa!.
- Pero, ¿a quién?. ¿A la Diputación, o al Patronato Nacional de Turismo?.
- ¡A quien sea!. ¿Qué más me da?.
- Yo creo que habría que empezar por el Ayuntamiento, pues para eso está.
- Una vez más... ¡el Ayuntamiento!. ¡Como si no tuviera otros problemas!.
- Ya sabes que en este mundo, al que es trabajador, todos le echan su carga encima.
- Vayamos por partes, Txomin. En la encuesta de la Revista ARIZONDO yo no he visto que nadie, absolutamente nadie haya echado de menos un Parador. Y tampoco se lo oigo decir a nadie. ¿Por qué lo sacas tú a relucir?.
- Porque se me ha ocurrido, nada más que por eso. Y porque después, dándole vueltas cada vez que vengo por aquí, la idea me parece buena. Además, encaja en un Vergara adecentado, limpio y bien dotado de servicios, con monumentos históricos, artísticos, culturales. Y entra, como una cosa más, en el grupo de las que los vergaresees tenemos que ir haciendo para mejorar, agrandar y dar brillo a nuestro pueblo.
- Bien, Txomin, bien. Pondremos nuestro granito de arena, Pero vámonos ya, que se nos hace tarde. ¿Por la carretera, o por el "Tourmalet"?.
- Yo voto por el "Tourmalet", como en los buenos tiempos.
- Entonces éramos jóvenes y nos costaba poco, pero ahora...

Industrias Mecánicas de Precisión s. Coop.

DIVISION DECOLETAJE

Recambios de automóviles
Equipos para garages
Piezas decoletadas

DIVISION ENGRANAJES

Engranajes cilíndricos
Tallados-Afeitados-Rectificados
Patrones para control de engranajes

Oficinas Comerciales:

B.º San Blas, s/n - Apartado 80

Teléfono 761040 (5 líneas)

V E R G A R A



BERGARA'KO EUSKERIARI BURUZ

Justo Garate'k

BERGARA IZENA. Bi gauza oartzan ditugu lelengo mendi-gañetik gure erri aldera begiratzen badugu. Ibai bat erdian eta eskubian ibar bat, Bergara zarra deitzen genukena. Eta beraxago eta esker aldera beste ibar bat, len etxe-gabekoa eta orain erdi beterik, ill-erriaren ondoan.

Busca Isusi'k Gasteiz'ko berringi batean berriz darabil, Arana'k eta Eleixalde'k eman ziguten itxorkuna edo iturria, adierazteko zer dikurren Bergara itzak. Iber-garai bezela ikusten zuten arek biak asun edo ara (hoya y vega) ori. Busca'k bere aldetik uste du Deba ibay guziari begiraturik zela, baño Bergara eztago ibai orren balladako goi-aldean. Larramendi'k ere ori uste zuan, gure jayoterrria Goyerrian jarririk.

Obeto zebillen Larramendi'k idatzi zuanean Bergara'n Bizkaiko aditza zerabilte eta erregatik izketan bizkaitarrak giñala. Baño bere COROGRAFIA ederra etzan irarri edo imprimatu 1882 urterarte eta ori Barcelona'n eta josulagun katalan bateri esker: aita Fidel Fita'ri.

Orregatik lelengo ori liburu batean atera zuana, prinzipte bat izan zan: Louis Lucien Bonaparte, arriturik bergararrak ori entzun ziotenian.

Tellechea'k esaten digunez, andoaindarrak idatzi zuan liburu arras eder ori, gipuzkoarren laudario andia, iñork emen ezagutu gabe, barrenean zekarren jakintasun sakona.

Utzi daigun orain Larramendi eta goaz berriz arira.

Toki izen aunitz eta abizen ugari ikertu ditut asmakizun batera eldutzeko, berrogei ta sei urtean.

Nere eritziz ezta zuzena itxorkun ori. Nere ustez adierazten duana auxe da:

Ara da erderazko **vega** eta itz au askok ezjakin-arren, euskal jatorria du, Menéndez Pidal eta Joan Corominas'ek irakasten diguten bezela. **Ibai-aga'tik**, Santander eta Asturias'en, —nere eritziz aspaldiko euskal lurak biak— atera zuten **vega** itz ori.

Orain **Berg**— zer dan ikusi daigun. Humboldt' en España guziko ibillaldi eder, sakon eta miragarria alemanetik itzuli nuanean gastelara (Buenos Aires, 1946'an) aurkitu nuan madrillen Grezia'ko izketa erderara itzultzen zuen nappar irakasle bat, Berguiza, eta orduan, —**iza** ori kendurik **Berg**— gelditzen zan, gure erriko izenean bezela. Itz ori erabili da Nafarroan eta billatzen du Joxe Mari Iribarren idazle andi eta azkarrak bere VOCABULARIO NAVARRO delakoan (80 orrialdean) Nabaskoitze'ko errian. Eta berdiñ dakar Juan San Martín eibartar idazle aberats eta begi zorrotzdunak, Luis Peña'rekin ango ibar batean; Urraul goikoa. Itzultzen dute erderaz **mimbre**, **mimbrera** edo **mimbredo** letxe eta euskerazko mimentza, zumeta edo zumaketa edo zumelzuren antzera.

Ori landara bat izanik, gure zumel, zumaka edo zigorra, (?), begiratu daigun aldeko itzak zer esaten digun, beste toki-izenetan.

Bergaz eta Bergasa itzetan, bigarren zatia erreka da, Arregi'k billatu zuan bezala. Bergasilla berdiña da,

Berganza eta Berganzo'n bigarren zatia ere ori bera edo pantano litzake. Bergantxi eta Bergantxi'nean orobat.

1929 aldean ibillaldi batean Araba'ko Berguenda'n nengoalarik, agertu ziren Lizasoain eta beste Aldundiko gipuzkoar batzuek eta ezagutu nuan erria. Toki illun bat zan erreka ondoan (Az-illona, Arama-yona, Llona, Le-yun, Arbayun'en erara) eta erreka ondoko landarak agertzen ziren bakarrik.

Lenagoko iritzi zar asko eta toki-izenen lekuak eta antzeko beste albistari egokiago baten argitzeko asmoa dut, bergararrak geyegi aspertu gabe.

Beste landara batzueri ere antzeko izenak ematen zaizkie. Adibidez Errioxa'n Goicoecheak digunez olio-abar edo zugaitzari deitzen zayo Berguizo erderaz. Eta Rafael Castellano'k bere atal polit eta ezagungarri baten dakar **berga**, irusta (iru-osta edo trifoliun edo tfebol) basatiaren izentzat.

Irakorri nai nituzke besteen eritziak goiko itzari eta iruditu zitzaidanari buruz, ia orrela batzuen artean gauza ori argitzen degun ongi.

ABRAIN. Ezdut izen au billatzen Arana-Auzeko lerrokadan, Linazasoro'k egindako liburu ederrian. Baña oroitzen naiz orko mutil bat juaten zala gure Don Angel'en eskolara eta uste dut alako baten ingurutik igaro giñela, Done Martín Agirre jayo zan etxe eta basa-eliz txiki baten ondoren. Esango nuke ori eta ABARAIN, berdiñak direla eta Abaria, Abanz, edo Apraiz, Abarisketa eta Abaroa'ren senidea dela.

Itzuliko nuke erderara "valle de árboles" bezela, gure "zugaitz arana"

Abar baliteke **aba-adar'etik** ateria izatia. Baño basoa ere adierazten du toki izenetan, adibidez, Abar-oa eta Abar-zuza. Au lenago Abar-zuaza izango zala deritxot.

ALIETZERA. Nere ustez au izango da al iritzira'tik ateria.

ANGIOZAR. Gure "zelai zarra" litzake agian, nere eritzi. Bere senideak aurkitzen ditugu bai Errioxa'n Anguiano lez, baita ere Anguita Burgos'eko Araba edo goiz-aldera. Aingeruekin ezdu zer ikusirik, danak gogo batekoak dire.

ANTXITXIKA edo **ANTXINTXIKA.** 1936 urtean atera izan bazuen nere Seigarren zerga edo Kontribuzioea Euskal iztegirako, irakorriko zenuten ateratzen nuala itz ori Azkue'k ez ikusia, baño Olabide'k bere ITUN ZAR ETA BERRIA'n bildua.

Amasei urte igaro ziren 1962'an nere lanen orren aprobak billaturik Urquijo'ren liburutegian, Luis Michelena'k atera zuala nere lana eta bertan agiri da, lenengo itza bezela gañera. Berandu atera zalako nik Zortzigarren zerga deitzen diot.

Ariñegi Michelena'k idatzi zuan lenago zerbait benetan arrigarria.

Orregatik bein EGAN albistarian irakorri nuanean (1959, 88 orrialdean) Michelena'ren lan bat Olabide'ren ITUN ZAR ETA BERRIA'ri buruz, arritu nintzan pixkat. Auxe zekarren bada; "Eunka dire liburu onetan, millaka ezpadira, itz berriak, zaarraren zaarrez astuak edo bazterren batean ezagunak badira, euskal literaturdiñoiz sarrerarik izan eztutenak". Eta erreskada txiki batean dakarzki itz bi; **antxintxika** eta **deun.** (done).

Bigarrena zuzendu zualakoan nago, baño lenena nere lanean zetorrena, berriz ikutu bear izan dut eta auxe atera dut 1975 EUSKERA delakoan, 240 orrialdean, orain euskeraz ipiniko dutana; "Gure jayoterri argia ezta edozein bazter, ezta ere Eibar, Elgoibar, Azkoiti, Azpeiti, eta **antxitziket** bezela, Arrasate'n darabille".

Martin Gallastegi'k, Moyu-alde ez-izenakin agertu zuan lan bat Donostia'ko berringi batean, gogoeta politekin eta bertan esaten zigun bere eritzi **aintzin-aintzika'tik** zetorrela, nik uste bide onetik.(1)

ARIA. Euskal-erriko zaldun Laguneri opaturik, agertu zan Donostia'n, seigarren zenbakian. Aldundi'ko lantegian, Gipuzkoa'ko historia zala-ta. Aizpitarte elgoibartarraren lan batzuek Arocena eta Michelena'k 1965 urtean, 99 orrialdetik asi eta 126'rañok, atera zituzten.

Ikusi daigun orain zer zion elgoibartar ospetsuak itz oni buruz.

Diño 107 orrialdean; “La voz simple **Aria** con la significación de zaguán o entrada de una casa, sólo es corriente y se entiende en Vergara (a lo menos en Guipúzcoa) “Beko oarrean dio auxe, imprimatua eta bertan erderazko **sala** itza bezela itzulia dagoala 117 zenbakian. (Refranes y sentencias).

Azkue'k estakar itz au eta gañera, ez dio zenbakirik edo numerorik ematen **motivo** adierazten duan bere ataleko zati baten.

Beste errietan eta Bergaran bertan **ataria** erabiltzen da. Beñere ez nuan entzun aria itz ori gure errian, nere gaztaroan.

ARR-URIAGA. Ori da arrizko etxe baten tokia. Baliteke gure lenengo eskola —don Angel Elustiza'rena— zegoan etxe aundiak, izena etxabide edo kaleari ematea.

BETERIXO, BITERI. Norbaitek ateratzen du erderazko Beaterio'tik. Nere ustez oldoztu bear da orobat PRESBITERIO erdel itzetik ote datorren.

Baliteke agian **presbiterio** latín eta gaztelazko itzaren senidea izatea, edo obeki esanaz, bere zati bat. Biteri, Arrasate'ko abizena, ortatik ote dator?.

Berdin agertzen dire beste itz batzuek Apata-monasterio, Monasterioeguren eta Monasterio-bide. Orrek gure Euskalerrian artu ziren erara, sartu zitekean prebiterio itza ere.

BITXURTU. Eztakit zer dan. Ez ote zan lenago **Bereziartu** edo alakoren bat, landara igertuen izenakin?. Edo bestela **atxurtua** edo azkenengoz **urtu** erderazko desmonte, artiga edo roza adierazten (Urrutxurtu'n erara?. Laguntza eskatzen dut itz ori argitzeko danon artean.

EGIAGA. “Es un corte de terreno intenso y largo, con dos asientos de piedra en el extremo superior, labrados por la Naturaleza o alguna... **sorgiñ** enamorada. El paisaje desde allí, es maravilloso. No hay agua, es como un hachazo... del tiempo” idazten zidan orko sendagille Orueta jaunak. Juan Irigoyen'ek bere PLEITO DE OXIRONDO liburuan 31'aldean jartzen du “Eguiara-Eguiazabal” eta orrekin alperrikako lana eman zigun Azkargorta, Elias Garate eta neri.

EGIARA. Liburu berebanean 149'orrialdean, dakar itz ori, orain Bergara'n erabiltzen ezdana, **bolu** eta **errota** baizik bere orde. Ixaka'ren iztegiak dakar **giara** eta erderaz molino. Antzekoak dire **igara** eta **Igarondo** Tolosa'n eta **eyhara** edo **eyhera** gure iparraldean. Agian Irigoyen'ek etzuan nabaitu zer ote zan.

ELEIZALDE. Luis zana, il zitzaigun Garilla'ko 24'an, 1923 urtean (Uztailla), José Antonio Zabala'k Riev delakoan ikertu dian bezela. Eta ez 1924'an EUSKERA albistariak 1957'an esaten digun bezela, ille ortako azken egunean.

Azkue'k esaten dio Eleizalde'ri bere eskutitz batean soñolari anditzat zeukala eta asko zekiala gai ortan. Eta Azkue norbait zan soñu gauzetan.

Nai dutenentzat zenbaki ortan, Azkue'ren gorasarrea, elkarrekiko bien idazkiak daude 326'tik 334 orrialderañoik.

ETXAPLIRO. Itz au asko erabiltzen da bai Bergara'n — nere erri maitean— baita ere beste erri askotan, Sartaldean beintzat.

Sarritan egon naiz pentsatzen, ia nundik ote datorren itz ori. Ez nion euskal antzik edo urriñik billatzen.

Ortan su-gurpilletan edo suzko-erruedetan bezela, gure begiak ikusten dutena, geien oartzan dana izaten da eta ez entzuten degun zarata.

Azkenean J.R. Jimenez'en PLATERO erderaz irakurtzen nuala, aurkitu nuan atal bat COHETES deitzen zana.

Orregatik, ori irakurri arte, eznuan bein ere oldoztu **estampido** itzarekin zer ikusi idukiko zuaniki. Eztakit seguru ia ortatik datorren itz ori. Ez nion euskal antzik edo urriñik billatzen.

Ortan su-gurpilletan edo suzko-erruedetan bezela, gure begiak ikusten dutena, geien oartzan dana izaten da eta ez entzuten degun zarata.

Azkenean J.R. Jimenéz'en en PLATERO erederaz irakurtzen nuala, aurkitu nuan atal bat COHETES deitzen zana.

Orregatik, ori irakurri arte, eznuan bein ere oldoztu **estampido** itzarekin zer ikusi idukiko zuanik. Eztakin seguru ia ortatik datorren, baño itz bi oiek —**etxapliro** eta **estampido**— irudi andia dauke alkarrekin. Eta nere ustez, jarraitu bear genuke bide ori sakontzen.

Gastelerak bere aldetik itz ori artu zuan doitxe edo alemanetik **stampfen** eta onek gotiko zarretik **stampjan** adierazten dutenez W. Reinhart (Homenaje a Menéndez Pelayo, I, 551) eta Juan Corominas'ek itzultzen du erderaz "machacar y retumbar".

Román Bera, buruñurdunak dakarzki ortarako "ziririko, Ziziriki, zipumpa, seskain eta su-egazki". Don José M^a. Satrustegi'k dakar etxaju (114 y 115...)

EULI-MANDOA. Bergara'n. Azkue... obeto litzake **mando-eulia**. Gure **eulia** gerkeraz **eulai** da.

FUNDAMENTO. Gure errian asko erabiltzen zan itz au euskeraz eta erderaz. Alako batean ziri batzuk bota zizkaten Pio Baroja'ri, Akademia'k ezpai zekarren erderazko **seriedad**. Baña Foronda'k era ortan zerabillen eta Martín Fierro Argentina'ko poema andian, alaxe irakurtzen dugu (I, 33 orrialdean 1172 estrofan).

Itz asko dauzkate sartu bear litezenak Erdel Iztegia beste ainbesterañok loditu eta gizentzeko.

GABI, GABIL, GABILONDO, GABIR, GABIRIA, GABIÑA, GABIKA, GABIOLA. Irakorrik gure ola zarretako agarik andiena **gabi** izena zuala, pentsatu nuan izen ori zugaitz luzeren batetik artua izango zala. Gañera azkeneko —ori, **Gabiri'n** sarritan zukaitz mordo bat dagoanean jartzen da itz azkenean pagadi, sagardi eta lizardi'ren antzera. Ostian, ondo azkenekin ere askotan **aba** edo **zigaitz** izenak datozte, Lizarrondo, Gaztañondo. Eta —**untza** edo zelaiakin, adibidez Gabil-uncia Ezcaray aldean, Errioxan. Antzekoak dire Askuce, Azkarruntz eta Abauunza.

Orregatik jarri nuan gabil, aba edo zugaitzen, izen bat erreskadan nere Iruña'ko lan batean (Fontes Linguae Vasconum, 1973, 331 orrialdean).

Gero oartu nitzan erderaz itxasontzi andietan tramankuku batzueri **gavia** deitzen zietela. Zer ikusi ba ote zuen alkarrekin?.

Telesforo Aranzadi bergararrak gaztelera itzuli zuan Wilhelm von Humboldt'en liburu baten (LOS VASCOS, Donostia, 1925), Eusko Ikaskuntza'k zorionez imprimatua. Eta 1964 orrialdean, auxe irakorri genezake, nik euskeraz jarria: "Geyenian Gipuzkoa eta Bizkaya'n iñauzi edo adaondu (podar) egiten zaye aba edo zugaitzeri bi gogamengatik, Lenena egurrakin iketza egiten dalako burdiñ oletarako. Eta bigarrena politika bide, zeren Erregearen Itxasontzidi edo Marinak orain arte (1801), bere eskualde berezietan, eskubidea zuan zugaitzak autatu eta mallatzeko bere enborrak itxasontzietan eragiteko. Ordutikan etzan eren jabe lenagokoa, baizik erregea eta onek legez ordainketa bat bakarrik ematen zion ari. Agintza ori kaltegarria zan basoentzat eta egizko jaberentzat; orregatik kendu da gutxi dala. Ezta geyago zugaitzik mallatzen (marcar); jabiak egin lezake erekin andi edo txiki, nai duana eta erregeak bakarrik du aintzindegia edo preferen-ziarako eskubidea."

Nola erderaz **gavia**, mastelero andiena dan, Madrillera jo nuan bertako Museo Naval delakoan ia aga edo enbor andiaren euskal isenik ezaguten zuten. Enuan ihardespene edo erantzunik eskuratu: La callada por respuesta. Latíñez ere ezaguna da itz ori. Juvenal'en III satiran ikusten da "la tosca Gabia" eta seigarrenian "los Gabios".

Gero etorri zitzaidan burura, jakiñik Elías'en bere adiskide bat José Atin **gabiritarra** zela, aren bidez oni galdetzea ia zerbait ote zekian zugaitz mallatze orri buruz, bere erriak Gabiri izena zeukanez gero. Eta ikusi zer jakin dugun bere bitartez. Bere aitona zanak aunitz aldiz esaten ziela seme eta illobatxoeri, erri ortara juaten ziela noizean bein Espaiña'ko gudu itsastarrak (marinos de guerra) eta pago luzietan, koxka, mallatze edo marka bat jartzen zutela, itsas-ontzietarako. Geyenetan ori egiten ei zuten Kiskitza baso-elizaren inguruan. Pagari ori, oraindik zutiñik dago, naiz eta ainbeste enbor luze bertatik itsasora eramanak izan. Baña aritzekin ere berdin egiten zan eta erderaz esaten zieten **árboles bravos**. Gaztelako Enrique IV erregeak eman zigun gipuzkoarreri ikurde edo armadi (escudo) bat eta bertan zetozten iru aba edo zugaitz. Jakiñik euskaldunen laguntza itsasaldean, bai burruketan eta bai sal-erostean, uste dut etzirela agiñak (taxus, tejo, if, Eiben yew-tree) baizik pago eta aritz luziak, gure **gabiak** itxasontzietan aga luze bezela jartzeko. Gañera **itxasoa** agiri da zugaitzpean, escudo ortan. Eman ei zuan errege arek 1453 eta 1463 urte bitartean. (Serapio Muxica'ren 32 orrialdean).

GORLA. Uste dut Michelena'k atera zuala **Agor-ola** toki-izenetik eta egoki iruditzen zait. Nai nuke jakin ia ola lanaren arrastorik gelditu dan bertan edo inguruan.

—**KE.** Luis Eleizalde'k ekartzen du itz au baño nere ustez lotuegi **tzeke** bezela. Ikusi itz au; —**ke** da gabe edo barik.

LAMAÑU. LAMARIANO. Lamari-ano edo Labari-ano. Lau-mari-koa. (lau marabedikoa) ezdut uste senidea denikan. Amarica Araban, Amariaga da nere ustez.

Lamariano, ere izan liteke, labatik ateria. Nafarroan abizen bat dago Labari eta Argentinan beste aunitz bezela, italianotzaz artzen dute. Erderaz litzake Hornero eta Fournier, Forner, Fornari beste erromatar izketetan.

Juan Antonio Mogel'ek uste zuan itz azkenean **ola** etzala erderazko ferrería (La Historia... 368) baño Agorrola, Zigarrola, Urola, Azaola, eta beste itz batzuetan agiri dago erruan zegoala eibartar andi ura.

Bizkai'ko olarik ederrena izan zitekean Lebario'koa Abadiño aldean. Lebario eta Labari itzak antz andia dute elkarrekin, eta. Le'tik La'ra laister igarotzen da, adibidez Lasaga eta Lesaka, biak adierazten "Erreka tokia". Baño Lebaria'k badu antza ere Legaria'kin eta au "Erreka arritsua" litzake.

LASPIUR. Lats-bigur edo erreka bigurritua (arroyo retorcido), Riutort, eta Retuerto, Retortillo.

LESARRI. Arri asko dun erreka (Lez).

MOSTEI. Eleizalde'k irakatsi zigun gañera. Monaterio-bide, itz luzetik izugarri laburtua dela itz ura.

MOSTRUN. Ori bera Monasterio Eguren'etik.

OKAN-CHIVILLO. Peru aldeko liburu batean. Hildebrandt andereñoak idatzia ikusi dut basakaranari **chivillo** deitzen diotela (erderaz endrino).

Naparroko FONTES'en erakutsi dut olaxe nola sartu zan Bergara'n erderazko itz bat **okan-chivillo** esaterako, bein ere entzun ezdutana beste inguruko errietan.

OSTAGA. Madrilleko Akademia'k diño Noruega'tik datorrela itz ori, baña nik billatzen diot gure basoen edo oyanen urrin pixkat, zergaitik **osta**, orriak dire eta **aga**, adar bat zugaitzean.

OZKARBI. Cielo despejado y sereno. Eleizalde'k Azkue'ri (327, EUSKERA, 1957).

OZAETA. Neretzako da erderazko vado edo paso fluvial eta euskerazko **ibi**, **oza** edo **arpausua**. Toki izen oiekin, daude orain zubi asko, erderaz esaten dan erara; Del vado a la puente. Luze mintzatu naiz ortaz nere FONTES LINGVAE VASCONUM lan batean Iruña'n 1972 urtean, Gipuzkoa itzaren itxorkuna ateratzen (133 orrialdetik 148 rañok).

Ori bera adierazten dute edo dikurre beste itz abek: **yurre**, **ate**, **oz**, **os**, **osa**, **ossa**, **otxa**, **uz**, eta **utxa**.

Sarritan itz bi alkartzen dire, gauza berea izentzeko, adibidez At-utxa eta At-otxa, eta toki oyetan egin dire geroago (eskualde edo erria aberasten danean) zubiak.

Bergara'n zubi, erri gutxietan billatuko dire.

Ozenzio da Gipuzkoa'ko baza elizatxo bat, baña ez dakit nun dagon.

SEÑATU TA IGARA. BERGARA. Itz abek, (Bergara itzeren aurretik) esaera zar bat (546) egiten dute. Busca Isusi'k Gasteiz'ko berringi batean (NORTE EXPRES) galdetzen dit lagunkiro ia zertatik ote datorren esaera zar ori. Ezdut billatu ez Lope García de Salazar, Urquijo, Guerra, Mendieta eta Gorostiaga'n ezer ere ori bera argitzen. Baño nere ustea da erderaz esaten duena "a lo que obliga el consonante" olerki edo soñu antzekoak erabiltzeak, jarri duan bearra dela. Orregatik badakigu zelako itzak jarraitzen dien Mondragón eta Alavés itzeri. Auzokoak beti gaitz-izenak jartzen dituzte eta norbaitek ezpadit sinesten Jose Mari Inbarren idazle andi naparraren liburuetan aurkitu ditzake ainbat zakarkeri Nafarroako erri aunitzentzat.

Erderaz señatu, santiguar bezela jartzen dute 1596an, baño nere ustez signar (eta persignar) itzetik datorkigu.

Santiguar da aitaren egitea (Moguel'ek 394 bere LA HISTORIA liburuan). Corominas...

URIAUZO. Irigoyen'en auzi-liburuan dator itz ori eta ene ustez Arane eta Elosu aldean galdetu bear litzake ia orren astarrenik gelditu ote dan. Bertzenaz Errietxeko artxibuan.

Elosu eta Arane'ko ibarra edo balladia ote zan nago, Ariznoa ondorengo auzoa agian. Juan Irigoyen'ek ezdigu bere xehetasun edo zertzeladarik esaten.

TZEKE. Elizalde'k idazten du ortaz eta irakorri genezake EUSKERA delakoan, 1957, 329 orrialdean. Irakorri dugu zerbait ortaz lenagoko edo goiko —KE atalean. Baño esan bear dut—KE bakarrik dela eztasun atzizkia (sufijo de carencia) erderazko sin bezelakoa. Baña **tzea** dala izena edo substantivo egitekoa bakarrik; afaltzea, bazkaltzea erderaz direlako, el cenar y el comer al mediodía.

Afal-tze-ke itzuliko nuke "sin la cena" gazteleraz. Tze ori dago du infinitiboari bere tokia kendurik: afal-du, bazkal-du.

UBERA. Azkue'rentzat erderazko vado da gure **ibi** edo **oza**.

UZARRAGA. Antzuola zarra, mendian zegoan eta ez ibarrean. Orregatik agian antxiñako izena URI-ZARRAGA izango zan, erri-zarra adierazten.

ZIERO. Totalmente. Eleizalde'k Azkue'ri (EUSKERA, 1957, pág. 329).

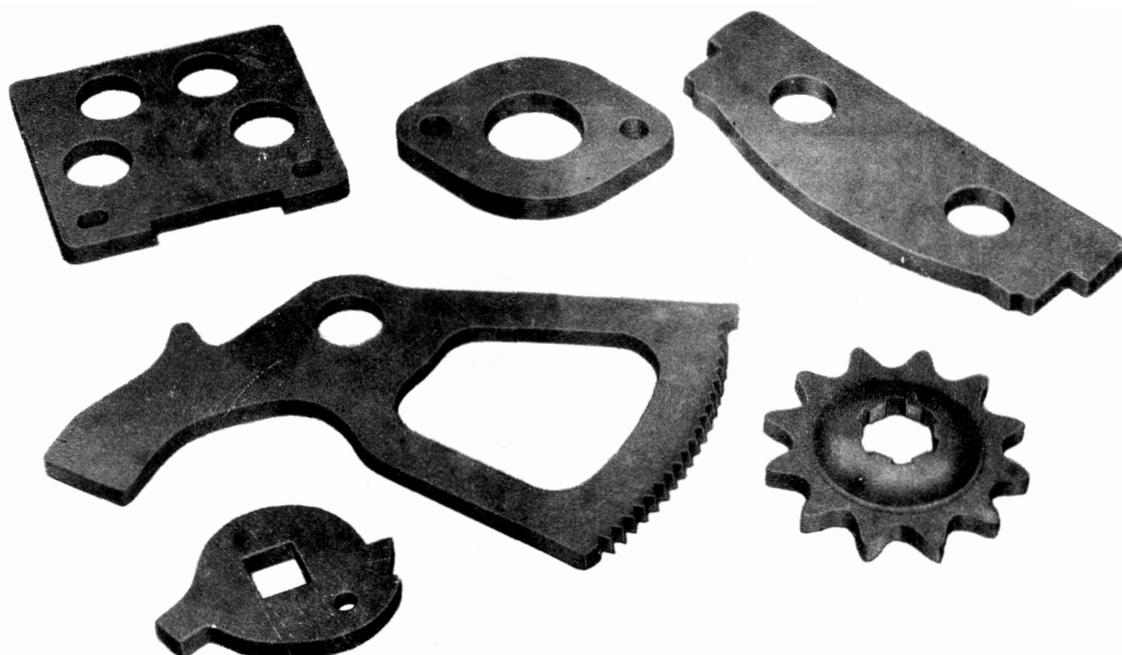
ZUPIDE. Neretzako da aldapa bat bertan botatzen baziren enbarrak (truncos) Jovellanos'ek Burgos eta Santander'en ematen digun bezela. *(Jarraitzeko)*

(1) Antigualeko denpora edo garai igesieri begira idatzi zuan ori, liburutegiko garratoinak bezala. Baita ere Artekale, calle de la encina itzuli zuanak, zeren bitarteko kalea izanik, eta beste izketa edo elietan erdiko-kalea ugari billatzen dalarik, gogoeta ura ahantzi edo aistu bear da bereala. Artetxe bezela; ardi-etxe Ataun eta Amezkoa'n. Lelengorako oroitu gaitzen esaera zar batekin: ez goiko, ez beko, bai bien arteko.



Talleres Elay, S.A.

Troquelado de precisión - Corte fino



Apartado,1 - Teléfono, 762742* - ANZUOLA (Guipúzcoa) - ESPAÑA



I, ZU, ta...

BEORI... BEORRA...?

Uriarte'tar Erroman.

Oregi'tar Josu t.a. zenbait aldiz esan ziguten alako jokabide edo tratamentorik iñori ez emateko; gerostik, gure mendean degun elizti edo "gramática" batetik auxe irakurtzen degu. "Tratamiento de **Berori**. Es calco del tratamiento de usia o de vuesa merced; y consiste en usar **berori** (ese mismo) en lugar de **zu**, poniendo el verbo en tercera persona.

Aunque, por desgracia, está muy extendido su uso para demostrar respeto, atenta contra todo el genio del euskera, y debemos trabajar por desterrarlo del uso.

Berori etorri da, por "**zu** etorri zera" Vd. ha venido"

Irakueleak ez dezala pentsa elizti au, agoan "camarada" erabiltzen duen oietako batena izango danik, edozein liburute-gietan salgai dagoena da, bere egillea, "P. José de Zabala-Arana. Hijo del Corazón de María".

Gure umearoan ba'ziran gure artean, orain oitura ori galdu badute ere, bere gurazoeri **beori** esaten ziotenak eta estabaida au garbitu naiean galde egin genion alako apaiz bateri.

Errian izan genduan alako apaiz aundi bat, bere biotzaren bezelako aundia; au zan Dn. Felipe Aierbe. g.b. Guk, Dn. Felipe —aundixa— esaten genion, (gudako leen egunetan Eibar'ko Aginaga auzora desterratu zuten)

Ba jaun agurgarri au zan danen artean alako konfiantza umeeri ematen ziotena ta onen galde egin genion zer pentsatzen zuan beorri orren buruz. Bere Urnieta'ko izketa jator eta garbian onela erantzun zigun:
Ara, umetxoak. Jauna, bat, bera zeruetan. Bekoak, jauntxoak. **I** eta **Zu**, ta **beorrak** mendin.

Enbor onek bere espalak eman zituan.

Urte batzuek igaro ta gero, (negozio artako lagun bateri gertatu zitzaion) egun baten alako mezu "recado" ajentzia batetik eramatea alako jauntxokeriz betetako jauntxo batengana ta onek aditzen eman zion norberan eziketa ona, edukazio ona azaltzeko euskerak ba'zuala alako beste jokabide edo tratamentorik, au zala... ta gure lagun arek aurrea artuaz **beorra** esan omen zion.

Suak eta garrak arturik, putsak eta pitsak espafietatik zariola erantzun omen zion: Emen perratu bearreko **beorra** eu aiz, emen etziok beste **beorrik**. Nere kategoriari, nere izateari zor zitzaidak alako tratamentua betikoa dalako. Norentzat uste dek egin direla tratamentu oiek...?

Gure lagun arek esaten zuanez, gerostik, begirapen edo errespeto aundiñaz, beor jauna esanda ezagutzen zuten, bere ustez, jaun agurgarria.

Jorraillean, apirillaren 18an, berri mingarri bat zabaldu zan errian; ago batez entzuten genduan, Dn. Elias il da. Urrengo egunean, au da, illaren 19an San Pedro eleiz nagusian bere illetak ospatu ziran, esagun zan Dn. Elias nolan maitatzen genduan bergararrok, ba zan zenbaitjende.

Dn. Elias, jaiotzez arrasatearra genduan baiñan bere bizitzako urterik geienak gure errian igaro zituan. 1932 urtean, zori onean, Berastigi'tik etorri zitzaigun eta emen jarraitu zuan bere egin bearra ondo bete ondoren; 1956an alako jai aldi baten ALFONSO JAKINTSU AMARGARRARENAREN domiña eman zioten.

Ordurarte, au da, deritzaion nazioko eskoletan, batez ere, Dn. Kijote Mantxako irakurtzen genduan eta 1935 urtean orain ill danik LOPEZ-MENDIZABAL IXAKA'REN "XABIERTXO" agertu zan. Irakurleak ba'daki oraindik denbora asko ez da A. Berondo'k euskeratua izan dala; Dn. Kijote Mantxako au.

Guretzat, orduko umeentzat, gausa arrigarria, ba ezgenduan uste euskera irakurtzekoa zanik eta gutxiago idaztekoa ta gure Dn. Elias'ek bere ikaskai onekin aldatu zituan ordurarateko ikaskuntzako moldeak.

Eta jakiñekoa dan bezela, izkuntza bat bear dan bezela izketatzeko adtzak jakin bear "verbos" eta emen arkitu genduan lenengo ostopoak.

Erderaz "tú" erabilliarren, gure izkuntzan zailla iduretzen zitzaigun i ibiltze ori; beste ostoporen artean, nun sartu bear genduan **beori** jokabide edo tratamentua?.

Onen buruz, izan dira esanduenak, beorrek eta zeorrek izkuntza aberastu egiten duela beste izkuntzak alako jokabiderik alako tratamentorik ezduelako ta au ezlitzatekela galdu bear.

Ezer ez degu asmatzen. Gure irakasleagandik ikasi degunez eta auek dira edo izan ziran Dn. Elias: Amasorrain'tar Txomin:



CHRISTMAS

por Martín Gallestegui

Pasaba el tiempo y el hijo que había ido a Méjico no escribía. Su madre se lamentaba a menudo de que Patxi no escribía y suspiraba con mal disimulada resignación.

Había escrito diciendo que se casaba. También escribió cuando nació el hijo, pero, de eso hacía ya mucho tiempo.

Se enteraba la madre, indirectamente, que su hijo se encontraba bien, que trabajaba en la industria de su padre político y que estaba bien situado, pero, ¿por qué no escribía?

“Con lo hablador y zalamero que era él con su madre cuando vivíamos juntos. ¿cómo la había olvidado así?” comentaban sus hermanas en casa viéndola sufrir a la madre.

Parece ser que el hablador necesita tener presente a su interlocutor, que de no ser así no sabe expresarse. Otros, en cambio, son poco locuaces en presencia del interlocutor pero se expresan muy bien a distancia por medio de la escritura. Parece que el cauce de la expresividad tiene dos vertientes: Una de la mente a la boca y otra de la mente a la mano, y los que abundan en un cauce son parcos en el otro. Así se explica que la facundia de Patxi en la presencia se hacía muda en la ausencia, para dolor de sus familiares.

Pero llegó la época de Navidades con su ya universal costumbre de dar señales de vida por medio de christmas, aunque no sea más que una vez al año. Suena el timbre en la casa de la mencionada familia con la consiguiente voz del cartero, ya que aún no habían empezado a usar buzones particulares. Baja presurosa una de las hermanas de Patxi con la esperanza de que la carta pudiera ser del emigrado a Méjico y, efectivamente, resultó ser así. El sobre era con distintivos de correo aéreo. Lo primero que miró la chica fue el dorso de la carta para cerciorarse de quién la enviaba; y como era la que deseaba que llegara, más que por ella por su angustiada madre, empezó a gritar según subía las escaleras:

—¡Ama, amá, carta de Patxi, carta de Patxi!...

Fue todo un acontecimiento en la familia la recepción de aquella carta.

—A ver, a ver, qué dice; ábrela. —Ordenó su madre simulando tener serenidad— Rasgó el sobre y apareció un flamante christmas tan vistoso como un pavo real. Perdió la madre las apariencias de serenidad y ordenó nerviosamente a la hija:

—Anda, hija, deja de mirar los colorines y lee lo que dice en el interior de la postal...

Y, en el interior de la postal decía: “Felices Pascuas y próspero año nuevo.”

—Nada más? —preguntó la madre asombrada.—

—Nada más.

—No lo puedo creer. Mira a ver si hay otro papel en el interior del sobre.

—No, amá, no hay nada más.

—Nada más. ¡Nada más!... ¿Es que un hijo no tiene nada que decir a su madre, a su familia, después de meses de silencio?... ¿Preocuparse de comprar un christmas, preocuparse de coger la pluma o el bolígrafo y no decir más que Felices Pascuas y próspero año nuevo a una madre? No lo puedo comprender.

Y se echó a llorar desilusionada y completamente disgustada para todas aquellas fiestas de Navidad.

Hay cosas que requieren cuidado y tacto, además de la buena voluntad para que no produzcan disgusto en lugar de alegría. La historia es verídica y la señora aludida llegó a odiar la costumbre de saludar por medio de esos lacónicos christmas.

Yo no digo que la costumbre de enviar christmas sea mala, pero sí que el texto del saludo debe ser dado en proporción al compromiso afectivo que les une a ambas partes. En una amistad pasajera, tal como relación comercial o cualquiera amistad superficial, puede bastar con el tópico saludo de Felices Pascuas y próspero año nuevo, pero jamás en amistades entrañables. Los que creen que con esas seis palabras han cumplido, puede resultar todo lo contrario, acusando falta de interés y por tal falta, también, falta de estimación. Se falta por acción como se falta por omisión, y como en este caso, se falta también por escasa proporción. Así, es lógico que la madre de Patxi dudara del cariño de su hijo y se llevara un gran disgusto. Reconozco que existe una costumbre y que las costumbres se hacen leyes, pero el ingrediente afectivo no se puede usar por costumbre, y sólo en determinadas fechas, sino cuando se siente. Si se siente permanentemente son buenas todas las fechas y, en caso contrario, no debiera haber fechas. Los sentimientos son reliquias respetables, sean de quien sean, y nunca debieran caer en la rutinaria costumbre de usarlos como trapos de moda. Bien es verdad que se considera falta no seguir la costumbre: pero yo creo que se falta cuando la costumbre es buena y no cuando la costumbre es perjudicial. Si hay un verdadero sentimiento debe vaciarse el alma, bien sea por palabra, por carta o por christmas, ofreciendo o deseando todas las venturas que dicte el alma; pero si no se siente, es bueno tener la sinceridad de abstenerse para no engañar a nadie.

TEXTIL LASAGABASTER, S.A.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON



☎ 762446 - 762447 - 762649
Direc. Teleg.: LASAGABASTER
Aptdo. de Correos, n.º 6

VERGARA



criadero vascongado de codornices

sdad. anma.

- CODORNICES VIVAS
- CODORNICES SACRIFICADAS DEL DIA
- CODORNICES CONGELADAS EN
TUNEL DE CONGELACION DE -35°
- HUEVOS PARA INCUBAR Y CONSUMO
- HUEVOS FRESCOS Y EN CONSERVA

TRES VERGARESES EN LA CIMA DEL KILIMANJARO

por J.L. Bikuña

A las diez horas del día diez de Agosto, tres vergareses, en expedición conjunta con siete burgaleses, un madrileño y un riojano, coronaron la cima Uhuru-pic en Kilimanjaro, de 5.895 metros de altura.

Horas más tarde del regreso, el día 27 de agosto, mantuvimos una charla con los vergareses Gotzon Bikuña, Xabier Ugarte y Yosu Aranguren:

—¿Cómo se iniciaron los preparativos?

—A finales del mes de abril comenzamos a efectuar, de forma seria, el período de preparación de cara a esta expedición. Los entrenamientos consistían en marchas de 8 ó 9 horas, los domingos y festivos, y un fuerte "footting" tres días a la semana.

—¿Y cómo es que formásteis este equipo tan dispar, en cuanto a regiones se refiere?

—Teníamos pensado, desde el pasado año, el ir por tierras africanas, y cuando comenzamos a enterarnos de los trámites, etc., una agencia de viajes nos indicó que, si el viaje lo realizábamos de forma conjunta, el importe se reduciría ostensiblemente. Así nos pusieron en contacto con los muchachos burgaleses que también tenían el mismo proyecto. Mantuvimos unas charlas con ellos, y nos decidimos lanzarnos juntos a la aventura.

—¿Y qué tal os habéis compenetrado?

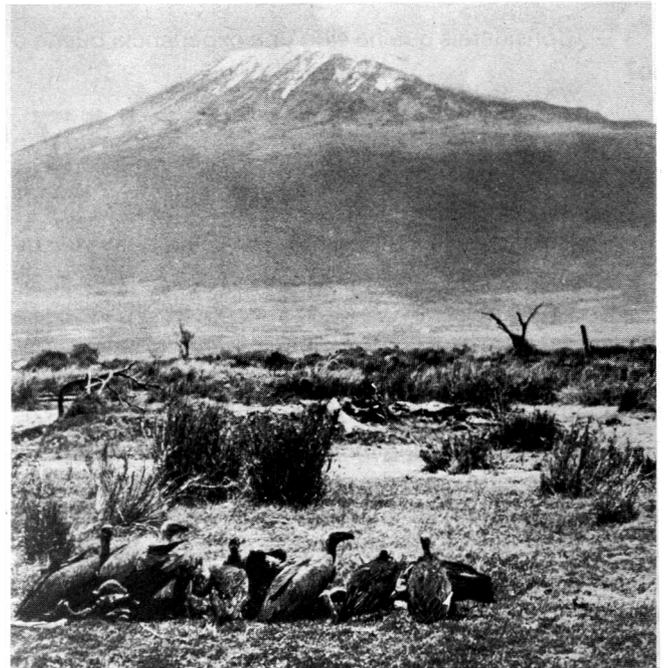
—Perfectamente. Francamente hemos de decir que, los compañeros de expedición son francamente extraordinarios, y de compañeros, podemos decir, que hemos pasado a ser amigos. Nos hemos arreglado perfectamente. Han sido unos días maravillosos.

—¿Cuál fue la ruta que seguisteis hasta Tanzania?

—Salimos de Vergara hasta Zumárraga. Y de allí, hasta Burgos, fuimos en tren. O mejor, en las "uniones" del tren, ya que hicimos este viaje como los "traperos" sentados en los topes de fuera del vagón. Una vez en Burgos, nos reunimos con los siete compañeros que nos esperaban, y fuimos hasta Madrid. Y luego, desde Barajas volamos a Bruselas, y de allí a Nairobi.

—¿Tuvisteis algún problema?

—Efectivamente. Kenia y Tanzania, al parecer, y decimos al parecer, no se arreglan del todo bien, y la frontera se encontraba cerrada. Unos días antes ya nos lo habían comunicado desde el Ministerio. Allí visitamos al embajador español para que nos indicara qué es lo que sucedía, si es que podíamos atravesar la frontera, etc. El nos indicó que se encontraban cerradas, y que sería muy difícil el paso. Entonces visitamos ni más ni menos que 16 compañías navieras, para que al menos, de "grumetes" nos enrolaran para pasar la frontera. Pero, ni por esas. De nuevo, a la brava, fuimos a la frontera, y la pasamos a pie. Fueron los 4 kilómetros más largos de nuestra vida, con 30 kilos al hombro cada uno, y con un sol a las espaldas que achicharraba. Así nos introdujimos en Tanzania.



—Y luego, ¿qué cimas conseguisteis?

—Colocamos la ikurriña, de recuerdo, en las siguientes cimas: Uhuru-pic de 5.895 metros (Kilimanjaro) y Gillmans de 5.685 metros. Bueno, en realidad este segundo pico que te hemos nombrado lo hicimos en primer lugar, y luego el otro. Pasamos, más tarde, al

macizo de Kenia, y allí coronamos el Terere de 4.715 metros, el Punta Lenana de 4.985 metros y Punta Dutton de 4.885 metros. A parte de estas ascensiones realizamos otras, como al Batián, etc.

—¿Consideráis satisfactorio el resultado de la expedición?

—Muy satisfactorio. Y te decimos esto porque en principio, nuestros objetivos eran Uhuru-pic y Punta Lenana, y como verás, "puntuamos" otras cimas más.

—¿Ha sido cara la aventura?

—No. Consideramos que no. El presupuesto por persona ha sido de unas 75 mil pesetas.

—¿Y cómo pensáis sufragar estos gastos, o cómo vais a paliarlos?

—Cada uno de su bolsillo. Pero no nos preocupa, porque, sinceramente, ha merecido la pena.

—¿Tenéis, de cara a un futuro más o menos cercano, algún proyecto más?

—De momento el único proyecto que tenemos es Urbía. Allí, dentro de unos días nos reuniremos todos, y disfrutaremos de un buen día.

—¿Consideráis que ha sido una experiencia buena o no?

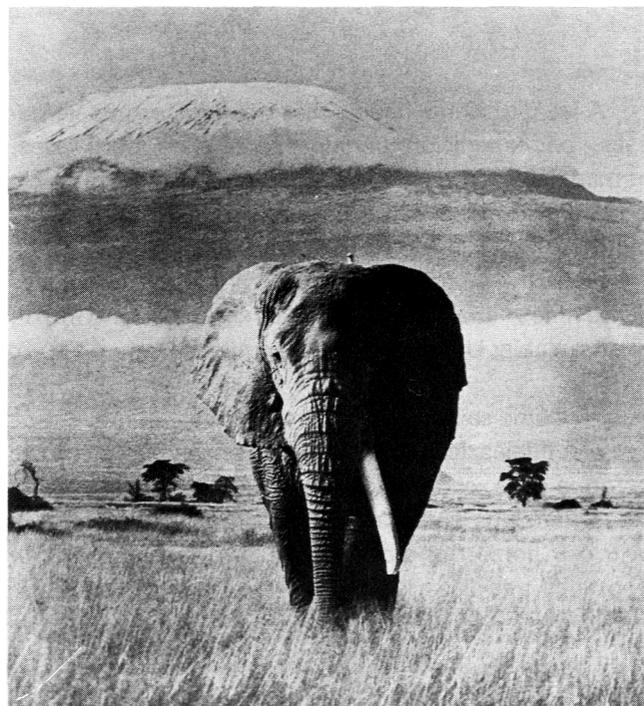
—La experiencia, deportivamente hablando, ha sido sensacional. Y en el aspecto turístico también.

—¿Palpásteis (en el buen sentido) algo de la vida de aquellos territorios?

—Efectivamente, y en el buen sentido solamente. La vida allí, es mísera. Los hindúes son los que controlan el comercio y el movimiento económico en general. Los nativos viven paupérrimamente, a base de los platanales y algún que otro ganado que poseen. Hemos visitado poblados, y vimos cómo los habitantes trabajaban en la talla del ébano haciendo pequeñas estatuillas, y las mujeres haciendo collares de piedras. Hemos traído algunas muestras. Estuvimos también en una población, llamada Moshi, y nos llamó poderosamente la atención la desconfianza que reina allí, ya que las puertas de las casas las cerraban con cinco y hasta ocho candados. Por lo demás, la vida está barata. Los porteadores y guías nos cobraron únicamente 300 pesetas por día, y la comida corría por su cuenta. Eso te dará una idea de cómo están las cosas pos allá.

— ¿Qué me decís del aspecto climatológico?

—El tiempo fue francamente bueno, a excepción de cuatro horas que nos llovió cuando ascendíamos al Kilimanjaro. Por otra parte en Kenia ocurría un fenómeno muy curioso, y ocurre, vamos. Todos los días, hacia las cinco y media o seis de la mañana, amanecía un día espléndido, azul. Y hacia la una de la tarde caía una nevada terrible durante dos o tres horas. Después, de nuevo, el cielo se volvía completamente azul.



— ¿Qué tal os aclimatásteis a la altura?

—No tuvimos problemas mayores. El "Kili" lo hicimos en tres días, es decir, sin período de aclimatación. A partir de los 4.600 metros, después del refugio de Kibo-hut, comenzamos a notar síntomas de mal de altura: no se podían efectuar movimientos bruscos, etc. pero esa dificultad la salvamos, como te decimos, sin mayores dificultades.

—Para finalizar, ¿deseáis decir algo más?

—No, únicamente, transmitir el abrazo más fuerte, a nuestros amigos. Y si nos permites los vamos a citar.

—Adelante...

—Bueno. Los burgaleses fueron, Leopoldo Valdivielso, Angel Alegre, Jesús González, Francisco Javier Frías, Elías y Javier Ureta y Juan José Plasencia. El logroñés es Pablo García Tré, y el "madrileño" que no es ni mucho menos de Madrid, sino que estudia allí, vive en Alfaro, y es de padres guipuzcoanos, y nacido en Zumárraga, Juan Garijo Ayestarán. Para todos ellos, como decimos, nuestro abrazo más sincero, a estos amigos con los que hemos formado la expedición "KILIMANJARO-AFRICA 77".

deportivas



EL BALONCESTO EN VERGARA

por C.D. Vergara-Ereki

En Vergara, el fútbol y la pelota, como en la mayoría de los pueblos guipuzcoanos, han acaparado siempre la atención de los aficionados, dejando de lado el resto de las actividades deportivas; y entre ellas, desgraciadamente, está el baloncesto. Pero de unos años a esta parte, en el Instituto, y con menos intensidad en la Escuela de Maestría, ha surgido un foco de jóvenes aficionados a este juego, si bien la mayor parte del pueblo vergarés no tenía noticia de ello por la fuerza de atracción de los deportes antes mencionados, además de la escasa información que se recibe sobre los juegos escolares. Como ejemplo, queremos señalar el título de campeón de Guipúzcoa que consiguieron las cadetes de la Compañía de María, y el de subcampeones de la provincia logrado por el equipo cadete del Instituto, títulos éstos que demuestran el grado alcanzado por el baloncesto en nuestra villa, y sin embargo estamos seguros de que muy poca gente logró enterarse de ello.

Los que escribimos este artículo somos el grupo que actualmente formamos el equipo que defiende los colores del club deportivo Vergara. A través de estas líneas queremos daros a conocer el momento actual del basket vergarés.

A principios de año, y gracias a la campaña de promoción de los deportes hasta ahora casi desconocidos (baloncesto, balonmano, voleybol, y otros) que ha llevado a cabo el club deportivo, nuestro equipo, por primera vez, tuvo la ocasión de participar en un torneo provincial convocado por la Federación de Baloncesto, de mucha más difusión que los campeonatos escolares. A pesar de la inexperiencia en este tipo de campeonatos, hemos obtenido resultados muy satisfactorios, logrando derrotar a equipos teóricamente de más categoría que el nuestro.

En esta primera campaña nos hemos encontrado con muy serias dificultades, entre ellas la falta de algún árbitro vergarés (los arbitrajes nos han sido desfavorables en la mayoría de las ocasiones); nos hemos visto privados de un entrenador, a pesar del interés de Tomás Hernandez, que ha asumido las funciones de éste; la completa falta de material e instalaciones, y muchos otros factores que no nombramos pues nos alargaríamos excesivamente.

En la cuestión de material podemos decir que nos han faltado, incluso, balones; si bien aprovechamos este espacio para agradecer al Asador Éreki la financiación de la indumentaria que lucimos en los partidos. Por lo demás

somos conscientes de las escasas posibilidades económicas de que dispone el C.D.V., cosa que nos imposibilita gozar de unas mejores condiciones para llevar a cabo nuestro objetivo.

Pasando al campo de las instalaciones, que es uno de nuestros mayores problemas, hemos tenido que recurrir a un colegio privado, como es la Compañía de María, con las dificultades que esto entraña. Por eso queremos pedir desde aquí, y hasta la construcción del nuevo polideportivo, la cooperación de alguna entidad pública que nos facilitara la resolución de este problema.

Dejando de lado los problemas, vamos a hablar de nuestros proyectos. Para la próxima temporada 77-78 tenemos la idea de formar dos equipos, uno de juveniles y otro de junior. Estos dos equipos sufrirán las consecuencias de ser equipos jóvenes (la mayoría de sus componentes no alcanzan la edad mínima establecida por la Federación) e inexpertos en este tipo de campeo-

natos. Pero esta circunstancia no nos preocupa, pues sabemos que competir con equipos superiores al nuestro nos hará, con los años, alcanzar mayor nivel. Por ello mismo necesitamos más el apoyo del pueblo vergarés para superarnos en todos los aspectos. Así, pues, esperamos la asistencia masiva a los partidos y la animación de todas aquellas personas a las que comience a interesar este deporte, y también deseamos que la gente que no lo conozca vaya adquiriendo cierta cultura baloncestística, apreciando la rapidez, virilidad y emoción de este juego.

Por último queremos agradecer, también, a la Compañía de María la donación desinteresada de su campo, que nos ha ayudado hasta ahora, grandemente, en nuestra tarea, así como a todos los que nos han proporcionado directa o indirectamente algún servicio.

Esperamos que este artículo sirva de algún modo para promocionar nuestro deporte favorito.

EQUIPO DE BALONCESTO C.D. VERGARA-ERREKI



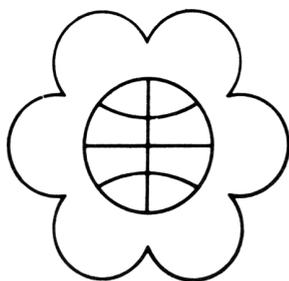
CONSTRUCCIONES *LUIS BEITIA, S.A.*

- **CONSTRUCCION EN GENERAL**
(Pabellones industriales y viviendas)

APTDO. 68 - TELEFS. 762671 - 761095

VERGARA

ASPACE



VERGARA



por Juan Mari Errasti

Varios padres de niños afectados de Parálisis Cerebral, de nuestra zona, en vista de que ni la sociedad ni la Administración se preocupaban del grave problema de la Parálisis Cerebral, comenzaron a celebrar algunas reuniones con el deseo de crear un Centro Comarcal en el que fueran atendidos sus hijos afectados por este mal, conscientes de que si a los mismos no se les da a un temprana edad un tratamiento integral de fisioterapia, psicomotricidad, terapia ocupacional, logopedia, pedagogía, etc., luego los resultados no son tan efectivos como si se les atendiera cuanto antes, principalmente la fisioterapia.

De estas reuniones se vio la necesidad imperiosa de crear rápidamente el tan deseado Centro Comarcal, especialmente por los padres de estos niños afectados de Parálisis Cerebral. Inmediatamente nos pusimos en contacto con el Rector de los Dominicos, Fernando Etxeberria, a quien solicitamos nos cediesen algún local, para que una vez realizadas las obras de acondicionamiento, poder abrir el Centro y comenzar el tratamiento necesario para la recuperación de todos los niños de la zona afectados de Parálisis Cerebral. Los Dominicos, quienes han cedido casi todo el Seminario para realizar diversas Obras Sociales, vieron con simpatía el proyecto, y no solamente nos dieron toda clase de facilidades para ubicar en unas dependencias suyas el citado Centro, sino que nos ayudaron y animaron para que el mismo se realizara cuanto antes.

Una vez que disponíamos de las aulas que los Dominicos nos las cedieron desinteresadamente, y comprobado que en los mismos se podría crear un centro suficientemente amplio como para poder empezar y atender debidamente las necesidades existentes en aquellos momentos, animados nos pusimos en contacto con D. Peli Egaña, Vocal de Junta de la Asociación de

Paralíticos Cerebrales (ASPACE), quien después de celebrar una entrevista nos comunicó que cuanto antes enviaría al aparejador para levantar los planos y comenzar rápidamente las obras. En efecto, cumpliendo lo prometido a dicha comisión, hicieron los planos, comenzaron las obras y con la valiosa ayuda desinteresada del aparejador local D. Jesús Arregui, lo que fuera un sueño se convirtió en realidad en un plazo corto, y ya disponíamos de un Centro Comarcal que acogerá a niños y niñas afectados de Parálisis Cerebral de Salinas, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón, Oñate, Anzuola y Vergara, por ahora.

Con motivo de la inauguración del mismo se celebraron diversos actos (ver programa) asistiendo al mismo el Presidente de Aspace, D. Lucas Aranzamendi, D. Peli Egaña, Vocal de Junta de Aspace, D. David Alonso, Director de este Centro Comarcal, D. Luis Arbea, Psicólogo de Aspace, todos los alcaldes de la zona que afecta al centro, Junta Comarcal del centro inaugurado, Padres Dominicos, Presidentes de las Sociedades Populares de Alkartu-nai, y numerosísimo público, bendiciendo los locales el Padre Joshu Zamora. Seguidamente Juan M^a Errasti, como Presidente de la Junta Comarcal de Aspace, pronunció unas palabras de agradecimiento y de petición. De agradecimiento especialmente a Aspace y a los Dominicos y también a todos los presentes que llenaban las aulas, y de petición a nuestro alcalde, a quien solicitó estudiasen la posibilidad de la cesión de unos terrenos para que en un futuro próximo poder crear un centro nuevo y poder solucionar por muchos años el grave problema de los Paralíticos Cerebrales, ya que, paradójicamente, el centro inaugurado quedaba corto para atender como es nuestro deseo y necesitan estos niños. Contestó el Sr. alcalde D. José Luis Elcoro, que se le había adelantado, ya que él iba a hacer dicho ofrecimiento,

haciéndolo seguidamente en su nombre y en el de la corporación.

Posteriormente, y en un Pleno de nuestro Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad la cesión de 1.000 metros cuadrados para la creación de un centro, siempre comarcal, de una capacidad para unos 70 niños y niñas. Errasti también pidió al resto de los alcaldes allí presentes su ayuda, ya que también a ellos corresponde el preocuparse por este problema social, ya que, como se ha dicho, el centro es comarcal, y con el apoyo de todos se puede dar una solución satisfactoria a los mismos.

Hasta la fecha son atendidos unos 20 niños y niñas, asistiendo y recibiendo rehabilitación, aproximadamente, la mitad por la mañana y la otra mitad por la tarde. Excepcionalmente un niño acude durante todo el día, y a varios se les da media, una o dos horas diarias, según las necesidades que tenga cada niño, y según criterio del Dr. Alonso, Director del Centro y que acude todos los martes, reconociendo a dos o tres niños, con consulta para los padres, además de compartir unas sesiones clínicas con el personal y que son: una fisioterapeuta, una de psicomotricidad, 1 logopeda, 2 pedagogas y 1 auxiliar.

Es nuestro deseo comenzar inmediatamente un régimen de medio-pensionado a unos 8 niños por ahora, aunque nuestra ilusión sería hacer lo mismo con la mayoría de los que acuden al centro, ya que para todos no es aconsejable. Somos conscientes que este régimen de medio-pensionado nos va a causar grandes problemas, tales como el de la cocinera, transporte, etc.

pero estamos decididos a conseguirlo a costa de sacrificio, para que este nuevo centro comarcal sea lo más completo posible y se les dé a los niños un tratamiento integral completo que permita ofrecerles una buena recuperación.

Aprovechando esta oportunidad, esta Junta Directiva quiere hacer un llamamiento a todas aquellas familias que, teniendo algún problema de tipo de Parálisis Cerebral, se acerquen a nosotros con suma tranquilidad, en la seguridad de que se les aconsejará y orientará para que sus hijos puedan ingresar en el centro. También hay que significar que a algunas madres se les da unas clases de fisio, en las que adquieren ciertos conocimientos, para que éstas, en sus casas, puedan aplicarlas a sus hijos.

Definición de la Parálisis Cerebral: Es una lesión cerebral que, principalmente, afecta al sistema motriz y se produce en estado prenatal, connatal o postnatal.

Junta Directiva Comarcal de Aspace:

Presidente: Juan M^a Errasti, de Vergara
Secretario: Juan José Igartua, de Oñate
Tesorero: Juan Luis Vicuña, de Vergara
Vocales: José Lizarralde, de Anzuola
Eugenio Pagoaga, de Mondragón
Jesús M^a Larrañaga, de Arechavaleta
José M^a Larrañaga, de Escoriaza, y
Berta Osa, de Vergara.



ZERNAI

PEDRO LARRAÑAGA LOINAZ

TELESFORO ARANZADI

☎ 762702

VERGARA

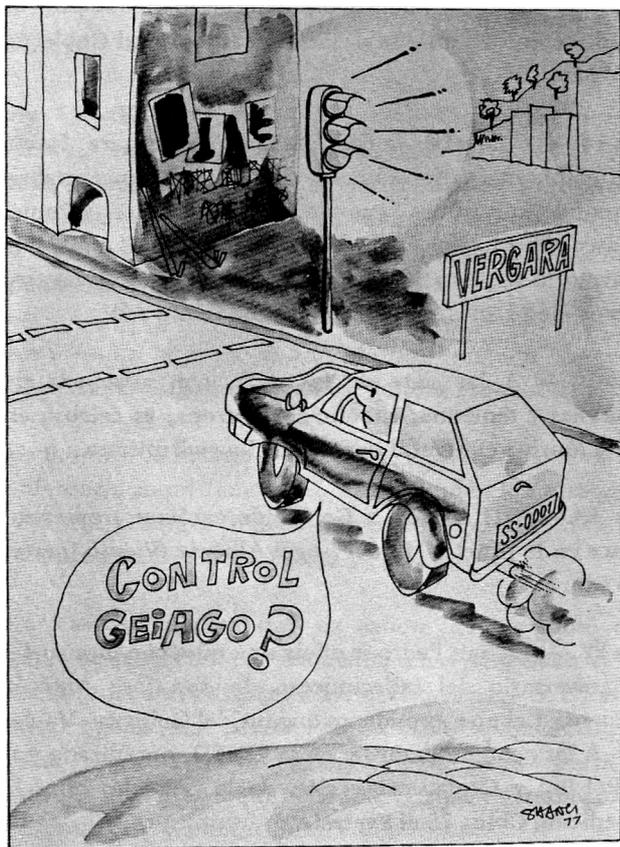
SASKI-NASKI

En el número anterior reflejamos de cierta forma los acontecimientos más importantes que ocurrieron en Vergara desde octubre de 1976 hasta enero de 1977. Ahora les ofrecemos los detalles, anécdotas, casos y hechos producidos en nuestra villa desde febrero hasta finales de agosto.

Febrero

Días 2-3-5.— En el III Campeonato Costa Vasca de Mus, disputado en el Hotel Euromar de Zarauz entre más de 60 parejas, los vergarés Perico Seminario y Andrés Osinalde consiguen el 5.º puesto.

Día 4.— En el Salón de Actos de la UNED, el profesor de Derecho Político, Gurutz Jáuregui, pronuncia una conferencia sobre "Panorama político del País Vasco". Este mismo día, a las nueve y media de la mañana, en la curva de Venta-berri, se produce un trágico accidente. Un camión atropella a un turismo, y el balance es de un muerto y dos heridos. En el turismo viajaban dos personas mayores con dos niños paralíticos cerebrales a "Aspace" de Vergara. Procedían de Oñate.



Día 5.— Entran en funcionamiento los semáforos en la "plaza de arriba", calle General Moscardó y Mizpildi.

Día 8.— El pintor vergarés Miguel Okina clausura su exposición en la galería de arte "Artellarre" de Vitoria. Ha conseguido un gran éxito artístico.

Día 11.— En el Salón de Actos de la UNED, el grupo de teatro "Cómicos de la legua" representa la obra "Vivir por Bilbao". Al día siguiente, sábado, volvería a repetirse la actuación.

Día 15.— En la UNED se presenta a los padres de los alumnos de Vergara, el proyecto del Centro Comarcal médico-psico-pedagógico, promovido por el Ayuntamiento, Promoción Cultural y Alkartu-Nai.

Día 16.— De 9 a 11 de la mañana se manifiestan por las calles de Vergara más de 400 alumnos del Instituto, en defensa de los PNN. A la una de la tarde se encierran unos 100 alumnos en la parroquia de San Pedro, hasta las 13 horas del día siguiente, viernes.

Día 17.— Inauguración, en la UNED, de la exposición de Xabi Otero, dibujos y fotografías. Con las diapositivas de Otero se abre el ciclo "Un país es su paisaje", en el que intervienen oradores, etc., para concienciación y defensa del territorio, el paisaje y la integridad ecológica.

Día 23.— Reunión de la Asociación de Padres de alumna del Instituto, y acuerdan solidarizarse con las reivindicaciones de los PNN.

Ese mismo día, en un pleno celebrado por el Ayuntamiento, se acuerda el cierre definitivo del Centro de Maternidad de Vergara. Llevaba 25 años de funcionamiento, pero ya no reunía las condiciones debidas.

Día 26.— Se inicia la "semana pro-amnistía". A las ocho y media de la tarde se encierran en el Ayuntamiento unas 300 personas. Salen a las 13 h. del día siguiente y se organiza una manifestación por las calles en la que intervienen más de 2.000 personas. Al comienzo de la misma se lee un manifiesto elaborado por los encerrados.

También ese mismo día, a las tres y media de la tarde, se inicia la campaña de repoblación forestal, con especies y variedades del País, en terrenos municipales. Así, en esta primera fase, se plantan 72 hayas, la primera de las cuales la planta el alcalde José Luis Elcoro. Hay una hectárea de terreno. El sábado siguiente, a estas hayas se las rodearon con 160 fresnos. Sobre el particular existen diversos proyectos.



Marzo

Día 1.— La “gestora pro-amnistía local” decide hacer huelga general el día 3, fecha que coincide con el aniversario de los muertos en Vitoria.

Día 2.— De ocho a nueve de la noche, continuando el programa pro-amnistía, se hizo una sentada en la plaza de San Martín, en la que intervinieron unas 800 personas. El Ayuntamiento cortó la circulación normal y la desvió por Ortuibar. A las nueve menos cuarto se entonó el “Eusko gudariak” y “Batasuna”. No se registraron incidentes.

Día 3.— Vergara entera aparece con ikurriñas en balcones, ventanas, fachadas, etc. con crespón negro. A las 7,30 de la tarde se oficia en San Pedro una misa por los fallecidos en Vitoria. La misa la celebra don Nicomedes Larrañaga y le ayuda don Iñaki Larrea. Finalizada la misa se organiza una manifestación integrada por unas 3.000 personas. La fuerza pública no interviene.

El mismo día se produce un incendio en las propiedades de caserío Isuskiza, de San Prudencio. Gracias a la intervención del vecindario y fuerzas de la G.C. de Vergara no se produjeron grandes daños. Ardieron solamente algunos pinos.

Día 4.— El atleta vergarés Luis Fernández es seleccionado por Guipúzcoa para participar en los Campeonatos de España de atletismo, a celebrar en Lérida el próximo día 6. Se reúnen en el Ayuntamiento de Vergara las fuerzas políticas abertzales de izquierda. Realizan al final una rueda de prensa en el Ayuntamiento y dan a conocer

la nueva unión con el nombre de “Herrikoí”. Se da la alternativa K.A.S.

Día 10.— Huelga general en Vergara y pueblos guipuzcoanos. Ikurriñas con crespón negro en los balcones de las casas. Al anochecer se organiza una gran manifestación integrada por unas 3.000 personas. Es disuelta duramente por la fuerza pública con cantidad de disparos de bolas de goma y botes de humo.

Se registra un aparatoso accidente de tráfico en San Juan. Intervienen un turismo, un camión y un autobús. Un muerto.

Día 11.— Continúa el paro en Vergara. No se ha editado ningún periódico guipuzcoano.

Por la tarde se reúne en el Ayuntamiento el “Euskal Erakunde Herritarra”, nuevo nombre que toma “Herrikoí”. Acuerdan la iniciativa del P.N.V. de celebrar el Aberri Eguna en Gasteiz, por medio de un manifiesto que se da a conocer a la prensa.

Noche del 12 al 13.— Hacia las dos y media de la madrugada, un comando de ETA da muerte a un G.C. de 21 años, su compañero grave y otro leve. La acción la llevaron a cabo en Mondragón, con escopeta del calibre 12.

Día 13.— En las piscinas municipales Agorrosin se suspenden las pruebas que se celebraban, correspondientes al I Trofeo Guipúzcoa de Natación, por aviso de bomba. La alarma resultó falsa.

Día 14.— Se reúnen en Vergara 43 representantes de Ayuntamientos y elaboran un manifiesto solicitando al pueblo serenidad ante la situación y amnistía al Gobierno de Madrid.

Día 16.— Cuartel de la Guardia Civil de Vergara. Hacia las 15,30 horas, varios números del Cuerpo se encontraban limpiando sus armas, cuando a uno de ellos, Manuel Velasco de 28 años, se le disparó el arma. La bala le atravesó la muñeca y mató al guardia Antonio Navarro Ramos, de 24 años, que se encontraba frente a él.

Día 17.— A las siete de la tarde, con asistencia de capitanes y tenientes, suboficiales y tropa, se celebra en Santa Marina el funeral por el guardia civil muerto.

Día 19.— “III Subida a Gorla” de carácter fronterizo. Vence en la prueba Miguel Angel Albéniz. Viento fuerte, frío y lluvia.

Día 22.— En San Pedro se oficia una misa con motivo del 17 aniversario del fallecimiento de don José Antonio Aguirre y Lekube, presidente que fue del Gobierno Vasco.

A las ocho de la tarde, en la UNED, organizado por el Pol-Pol y Gorla, proyección de la película sobre la expedición China 75 al Everest.

Día 23.— Nos encontramos en plena campaña de presentación del proyecto de autogestión socio-cultural.

Día 25.— A las 4,30 de la tarde se reúne en el Ayuntamiento el Euskal Erakunde Herritarra. La reunión dura cuatro horas. Se trata del "Aberri Eguna" y se redacta un escrito protesta sobre las 25 detenciones practicadas por la policía, en miembros de la ORT, MC y PT, manifiesto que no firman el PNV ni ESB, por considerar el documento falto de seriedad.

Día 27.— Promoción Cultural Vergaresa celebra su asamblea anual. También la sociedad Altzasu, de la que sale elegido nuevo presidente Joseba Linacisoro. Se celebra la "VI Marcha regulada infantil" de la zona costa, organizada por Pol-Pol y Gorla. Participan 153 patrullas compuestas por tres personas.

Día 29.— Gran nevada en Vergara y pueblos de la provincia.

Día 30.— En la Escuela de Maestría Industrial se celebra una asamblea extraordinaria del C.D. Vergara y su junta rectora con los socios para tratar de ceder al Ayuntamiento los terrenos del Club (Agorrosin) y se construya un "polideportivo". La asamblea acepta la propuesta.

Día 31.— El alcalde convoca en el Ayuntamiento a los empresarios para exponer la idea del proyecto de "autogestión socio-cultural".

Abril

Día 1.— El alcalde don José Luis Elcoro convoca al pueblo a una reunión, a las ocho de la tarde, en el Cine Irala, para tratar sobre el proyecto de "autogestión socio-cultural". El pueblo, por unanimidad, lo acepta y da un voto de confianza a la directiva que actualmente lleva adelante el proyecto.

Día 5.— En la plaza de San Martín, "sentada" de unas 400 personas, organizada por la "gestora pro-amnistía".

Día 6.— En la Escuela de Maestría, a las ocho de la tarde, conferencia sobre "amnistía". Se suspenden los autobuses a Madrid y Burgos organizados por la "gestora". Martín Villa prohíbe el "Aberri Eguna".

Día 7.— Se observa que ha salido mucha gente del pueblo de excursión, etc. Ambiente tenso para Gasteiz. La gente se encuentra dispuesta a ir a Vitoria para celebrar el Aberri Eguna. Las paredes de las calles aparecen totalmente cubiertas de propaganda de diferentes partidos políticos, invitando a que acudan a Gasteiz y denunciando la postura del "Gobierno Suárez".

Día 10.— "Aberri Eguna". En el "batzoki" vergarés ondeó la ikurriña tras 40 años, por vez primera. A las 9,30 horas de la mañana cae sobre Vergara y gran número de pueblos de la provincia una gran nevada. A las doce menos cuarto se organiza una manifestación integrada por unas 1.500 personas. A continuación se forman barricadas y se producen enfrentamientos con la policía. Los manifestantes rasgan la bandera española que ondea en el Ayuntamiento. No hay detenidos. Disparos abundantes de pelotas de goma y botes.

Día 15.— Los coros parroquiales de San Pedro y Santa Marina ofrecen en San Pedro un concierto dirigido por Jesús Berroya que entra en el "II Festival Provincial de Organo", que organiza la Junta de Cooperación Cultural de la Diputación de Guipúzcoa. Actuó al órgano el vergarés Pedro Guallar Otazua.

Día 16.— A las siete de la tarde se produce en la sociedad Altzasu una explosión de gas. Las pérdidas se valoran en unos 3 millones de pesetas. Resulta un herido grave, Juan José Gómez Cañizo "periodista".

Día 17.— Mitin del PSOE en el Salón Novedades. Intervienen: Enrique Múgica Herzog, Carlos Corcuera, Libertad Betolaza, J.A. Maturana y Roberto Aizpurua. Asistieron unas 500 personas.

Día 18.— Fallece en Bilbao, donde residía, el que fuera maestro de Vergara, don Elías Aspiazú Gorosábel, a la edad de 87 años.

Día 22.— Hacia las tres y media de la tarde, en la zona denominada "Atxuriondo", del barrio de Osintxu, se encontraban trabajando unos operarios de "Construcciones Suquia, S.A." en la traída de aguas a Vergara, se desprendió una losa de unas 50 Tm. y atrapó a dos operarios; uno falleció al instante y el otro a las pocas horas en la clínica.

Día 23.— Hacia las cinco de la tarde, un joven enmascarado y armado atraca a las personas en las inmediaciones de Gorla.



Día 26.— Lorenzo Ascasibar expone, en la Sala de Arte Echeberria de San Sebastián, una muestra de sus obras recientes dedicadas a temas vascos, figuras y maternidades.

Día 27.— A las seis menos cuarto de la tarde se recibe en la ikastola una llamada diciendo que está colocada una bomba. Desalojan a los niños; llega la Guardia Civil; registra las inmediaciones y resulta falsa la alarma.

Día 28.— Aparecen más de 50 coches con las ruedas rajadas y pintados con spray.

Día 30.— A las ocho de la tarde, en la plaza de San Martín, hablan sobre el primero de mayo representantes de centrales sindicales UGT, ELA-STV y CC.OO. Presenciaron el acto unas 150 personas.

Mayo

Día 1.— Tranquilidad absoluta en el pueblo en contra de lo que se preveía. Hacia las ocho de la tarde se presentaron un teniente y varios artificieros de la G.C. atraídos por un aviso recibido en torno a una bomba que hay colocada en las rejas de la casa de Ugalde, en la cuesta del Convenio. Cuando comienzan a efectuar los preparativos se presenta un señor que coge el paquete y se lo lleva. Resultó un paquete con planta de tomate que había dejado allí para tomar unos txikitos.

Día 2.— Una representación de alcaldes, entre ellos el de Vergara, se reunieron con miembros de ETA y PNV, en Biarritz. Trataron sobre las elecciones.

Día 3.— Los alcaldes de la Cuenca del Deva se reúnen para tratar sobre la "mancomunidad".

Día 6.— Mitin de ESB en "La Enseñanza". Asisten unas 150 personas. Por otra parte, en el salón de la UNED hay una reunión con asistencia de unas 500 personas, de la "gestora pro-amnistía". No tomaron ningún acuerdo. La G.C. detiene en el Hospital a un "visitador nocturno", en el transcurso de la noche.

Día 8.— Se reúnen 46 alcaldes y grupos políticos. Acuerdan nombrar una comisión para "negociar" la amnistía en Madrid. La comisión la forman: alcalde de Vergara, un miembro de PNV, ANV, KAS y ESB. Afirman que si para el 24 de mayo no comienza la excarcelación de presos, los alcaldes dimitirán y harán propaganda activa en contra de las elecciones. Por su parte ETA pone como fecha tope para iniciar su acción hasta el día 15 de junio.

Día 9.— Comienza la 2.^a Semana pro-amnistía.

Día 11.— Regresa de Madrid la comisión. Han estado dos horas con Suárez y traen algunas esperanzas. Así se inician las conversaciones en Madrid.

Día 12.— Paro total. A las 12 h. manifestación pro-amnistía de unas 700 personas, que termina en la plaza de San Martín, leyéndose un manifiesto de Talleres Matz-Erreka. Hacia las 12,35 hace aparición la fuerza pública, pero no interviene. A las 7,30 de la tarde se oficia en San Pedro una misa en memoria de los fallecidos en la lucha por la libertad. Finalizada la misa, manifestación pacífica de 1.500 personas aproximadamente. No interviene la fuerza pública. En otras localidades se producen numerosos heridos de bala.

Día 13.— A primera hora de la tarde, huelga general. Misa en San Pedro a las 7,30 de la tarde. A continuación manifestación de 700 personas, que se autodisuelve. A las 8,30 de la tarde se encierran en el Ayuntamiento unas 120 personas hasta las diez de la mañana del día siguiente. Llegan noticias de que ha muerto un manifestante en Pamplona y otra persona en San Sebastián al intentar quitar una barricada. Se rumorea una huelga general para ellunes.

Día 14.— Normalidad hasta las seis de la tarde en que se cierran los comercios y bares. Continúa el encierro y son unas 400 personas las que han tomado parte.

Día 15.— Hacia las 10 de la mañana salen del encierro del Ayuntamiento y Seminario. La gente se dirige a Oñate donde hay una concentración zonal pro-amnistía, pero no se puede entrar por los controles policiales establecidos. Hay gran tensión en el pueblo. Hacia la una se organiza una manifestación de unas 500 personas. A las ocho de la tarde se organiza otra de unas 100 personas que se autodisuelve. Ha llovido a partir de las siete y media de la tarde. Se reúnen partidos políticos abertzales para comentar y adoptar posturas ante el rumor de huelga para el lunes. Se decide esperar acontecimientos, aunque nadie esté de acuerdo con la huelga. Se registran dos atentados uno a la empresa Lacor y otro al comercio Portu. Los daños son muy pequeños, afortunadamente.

Día 16.— Continúa la huelga de prensa. Son tres días los que no hay periódico, y tampoco sale "La Hoja del Lunes" de San Sebastián. La de Bilbao lo hace con un editorial. Se registran algunas pequeñas manifestaciones. La G.C., a las 7 de la mañana, arranca algunas pancartas y la enseña pro-amnistía que cuelga en el balcón del Ayuntamiento.

Día 18.— El alcalde de Vergara y el de Mondragón son llamados por Martín Villa.

Día 21.— Se inaugura la nueva Sociedad Recreativa, GOXO-PE con domicilio en Oxirondo, 35.



Día 22.— “III Congreso” de ESB en el colegio de la Compañía de María, de Vergara. Deciden participar en las elecciones.

Día 23.— Como hace algunos días se ha iniciado la excarcelación de presos políticos, los alcaldes se reúnen en Vergara, en número de 60 (Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra) y dan a conocer un comunicado al pueblo de su postura de que continuarán en sus puestos y que más adelante redactarán otro manifiesto explicando esta postura.

Día 27.— En la sala Ariznoa, festival pro-sección de natación con Pantxoa y Peio. Un-grupo de “incontrolados” organizó una pequeña batalla campal.

Día 28.— Comienzan, con gran animación, las fiestas de la villa.

Expone en Eder-Gai una colección de 25 cuadros el joven pintor vergarés Jesús Mari Lazkano.

Día 29.— Campeonato Vasconavarro infantil de baile al suelto. Participan doce parejas. Vencedores, Echániz-Aguirre, de Osintxu.

Día 30.— 41 edición del Premio Pentecostés de ciclismo. Vencedor, Juan José Quintanilla.

Junio

Día 1.— Hacia las dos de la madrugada, en el puente de Altos Hornos, se registra un grave accidente de tráfico. Un vehículo, ocupado por dos personas, se precipita al río Deva y precieron ambos ocupantes. Se trataba de un chico de 28 años, natural de Landa, Alava, y una chica de 16, natural de Elorrio.

Día 2.— Mitin de EKA en el salón de Orfeón. Asistieron 36 personas.

Día 5.— Se inauguró la V Exposición Regional de Filatelia y Numismática, con asistencia de diversas personalidades, quienes fueron agasajadas por el presidente de la Agrupación vergaresa de Filatelia, Yosú Ugalde.

Día 6.— Mitin de ANV (Acción Nacionalista Vasca) en la Enseñanza. Asistió muy poco público.

Día 7.— Mitin de “EHAS” (KAS) en el salón de la UNED, en el que propugnaron la abstención a las elecciones.

Expone en la Sala de Cultura de Eibar, 30 plumillas y 6 óleos, Xabier Tarrés.

Día 8.— Sale a la calle el periódico DEIA con la noticia de que “es posible salgan de la cárcel los 15 presos políticos vascos”. Se inicia, por otra parte, la “III Semana pro-amnistía”, que no es bien acogida por el público. Se

recibe un cheque por importe de 10.000 pesetas de don Gregorio Múgica, de ascendientes vergareses, residente en Madrid, para colaborar con el proyecto de “Autogestión socio-cultural”.

Día 9.— Mitin, a las doce del mediodía en el frontón, de EIA. El mitin es sobre la conveniencia de las elecciones.

Día 10.— Mitin de PNV en el frontón, sobre la conveniencia de votar. Asisten unas tres mil personas. Ese día, hacia la una de la madrugada vuelan, con una fuerte carga explosiva, el repetidor-emisor de Radio Loyola, situado en Itxumendi. Las pérdidas se calcularon en unos 6 millones de pesetas. El atentado fue reivindicado por el “Batallón vasco-español”.



Día 12.— Mitin de FUT en el frontón. Por la tarde, hacia las ocho y media, en la plaza de San Martín, lo hace el ESB. Comienza a llover fuertemente.

Día 13.— Graves inundaciones. Se desborda el Deva. La zona más afectada es la de Muguierza-Mazterreka. Las pérdidas se cifran en varios millones de pesetas.



Día 15.— Elecciones generales. Se presentan 13 partidos. El PNV, en Vergara, obtiene el 45,16% de los votos. Son 7.632 los votos emitidos, de un censo de 11.187. La última mesa que se cierra es la de San Lorenzo, que lo hace a las 5,20 de la mañana.

Distribución de los votos en Vergara

Partido	N.º de Votos	%
PCE	200	2,6
FUT	102	1,3
PNV	3.444	45,1
PSP	85	1,1
DCV	264	3,4
FDI	24	0,3
ESB	646	8,4
PSOE	1.253	16,4
ANV	28	0,3
DIV	268	3,5
EE-IE	801	10,4
AETG	22	0,2
GU	495	6,4
TOTAL	7.632	68,2
Abst./nulos	3.555	31,8
Total inscritos	11.187	

Día 18.— Se celebra una gran tamborrada en San Antonio con motivo de sus fiestas.

Día 19.— Homenaje a 6 "trikitilaris" en Elosua, como fin de sus fiestas de "Otaba".

El mismo día, en Vergara, se celebra en la Plaza de San Martín la fase final del "III Festival inter-escolar" de danzas vascas. Organiza la Diputación y patrocina la CAP. Se presentaron 18 grupos. En el intermedio del festival se descubre una placa de mármol en una de las columnas del Real Seminario, que conmemora el 2.º centenario de la fundación del laboratorio químico de Vergara. Se entregan, también, makilas de Iztueta a los capitanes de los diferentes grupos así como libros de Iñaki Linazasoro sobre "Iparragirre". Se le homenajea al alcalde de Vergara con los mismos obsequios. Asisten al acto el gobernador civil, señor Belloch, presidente en funciones de la Diputación, señor San Martín, diversos diputados y alcaldes.



Día 21.— En MAYC se derrumba una pared en construcción y cae sobre dos operarios que trabajaban en las prensas. El resultado del accidente fue: un herido grave y otro leve. Días más tarde el herido grave fallece. Por otra parte, en las piscinas municipales, hacia las siete de la tarde, muere ahogado el joven Patxi Tena, que trabajaba en los Talleres Protegidos Gureak. Al parecer sufrió un ataque y cayó a la pileta.

Día 22.— Localizan en un lugar de Barázar el cuerpo sin vida del industrial Javier Ibarra, secuestrado por ETA 35 días antes. Como consecuencia de este suceso, los partidos políticos expresan su repulsa por el hecho, al igual que el "grupo de alcaldes de Vergara". El hecho, en sí, es bastante mal recibido en el ambiente popular, toda vez que se iniciaba entonces un proceso de democratización, tras las elecciones.

Julio

Día 1.— Inaugura su exposición, en Galería Pórtico de Fuenterrabía, el pintor vergarés Juaristi.

Día 2.— El Gobierno de la nación concedió al vergarés Jesús Peña Urmeneta, la Gran Cruz del Mérito Agrícola, máxima distinción de la mencionada Orden Civil. En ese momento, don Jesús Peña prestaba sus servicios en Granada.



Se celebran las fiestas de San Pedro y San Marcial, que por votación popular se trasladaron a estas fechas, en lugar de los días 29 y 30 de junio. (Días 2 y 3).

El periódico "Ideal", de Granada, publica la noticia de la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, a don Jesús Peña.

Día 9.— Dos señoritas, M^ª Lourdes Bastida y Angela Rodríguez comienzan a prestar los servicios de Policía Municipal en Vergara.



A las diez de la noche se celebra en el Frontón Municipal, la asamblea constituyente del proyecto de autogestión socio-cultural de Vergara.

Celebra su Asamblea General Comarcal, en el Salón de Actos de la Escuela Profesional, la asociación ARANSGUI.

Día 10.— Mitin, en el frontón, de presentación del sindicato vasco LAB. Se procede también, el mismo día, a la reapertura del Batzoki de Vergara y se celebran diversos actos conmemorativos.

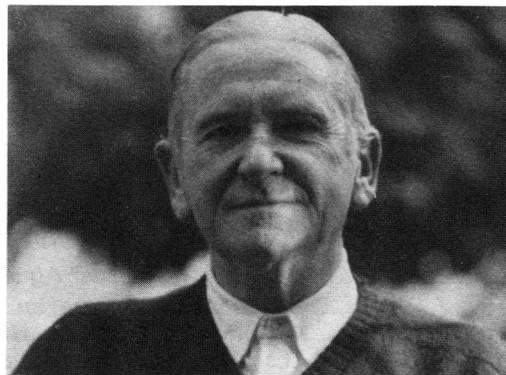
Día 18.— Se celebran con gran brillantez las fiestas de Santa Marina. Los feligreses homenajean en sus bodas de oro sacerdotales a Don Pedro Garitano y Don Ignacio Achótegui. Enhorabuena.

Día 20.— En la UNED se recibe una carta-amenaza firmada por el comando "18 de Julio". El sobre es de avión y el matasellos de Vergara, fechado el día 20-7-77. La fecha de la carta es del día 17-7-77.

Día 24.— Se celebra en "Toki-Eder", sociedad de Gorla, el segundo concurso intersociedades de Gorla, de bolos, toka y rana. Tomaron parte nueve sociedades y venció "Altzasu", por lo que el año próximo será la organizadora del concurso.

Agosto

Día 5.— Tras 41 años de exilio, llega a Vergara don Telesforo de Monzón y señora. Entran en la villa al frente de la cuarta columna de la Marcha de la Libertad, denominada "Tres de Marzo". En la Plaza de San Martín, unas 5.000 personas recibieron a Telesforo. El alcalde pronunció un discurso desde el Ayuntamiento, al igual que Monzón.



Día 6.— "La Marcha" permanece en Vergara durante todo el día. Se celebran diversos actos. Por la mañana intervinieron en la Plaza de San Martín, Miguel Castells (abogado donostiarra) y el alcalde señor Elcoro, exponiendo en sus intervenciones, el proceso del juicio, recientemente celebrado en Aix En Provence (Marsella) de "Apala".

Día 7.— A las 11,45 de la mañana parte, desde Vergara, la 4ª columna de la Marcha de la Libertad, compuesta por unas 60 personas, y a las que acompañaron hasta Anzuola alrededor de 1.500 personas.

Nota.— Como noticia más importante del mes de agosto podemos reseñar, que en unas declaraciones efectuadas por Telesforo de Monzón al diario DEIA, donaba su casa, la Torre Olaso, al pueblo de Vergara, reservándose para él lo indispensable para vivir, y que en el jardín se instalará un monumento, realizado por el escultor Néstor Basterrechea, dedicado a los muertos por Euzkadi.



Día 28.— Acudieron muchos vergareses a la campa de Arazuri, Pamplona, donde finalizó la "Marcha de la Libertad".

HERALDICA VERGARESA

AGUIRRECENDOYA (o Aguirre-Cendoya)

Probaron en Vergara su hidalguía en 1722, Domingo, Ignacio y Felipe Aguirre-Cendoya.

ARMAS.— De gules, con una balanza de plata, puesta horizontalmente, con el fiel y los platillos de oro, acompañada en cada uno de los cantones del jefe de sendas cabezas cortadas de lobo, de plata, linguadas de oro. En punta, ondas de agua de plata y azur.

Divisa: "Adhucsub iudice lis est", puesta en letras de plata sobre un volante de gules.



Aguirrecendoya

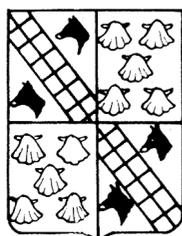
AGUIRRECOMEZCORTA (o Aguirre-Gomezcorta)

En Vergara, Gaspar Aguirre-Gomezcorta y sus hermanos, probaron su hidalguía ante la Justicia ordinaria de Vergara, en 1668.

Es linaje ilustre que, a finales del año 1796, pasó a poblar a la anteiglesia de Baracaldo (Vizcaya), donde aún debe tener numerosa descendencia.

ARMAS.— Cuartelado: 1º y 4º, de plata, con una banda jaquelada de gules y oro, en dos órdenes, y acompañada en los huecos de una cabeza de lobo de sable, lampasada de gules, y 2º y 3º, de oro, con cinco veneras de azur, puestas en sotuer.

Divisa: "Arriba, patriotas", puestas en letras de gules sobre un volante de plata.



Aguirregomezcorta

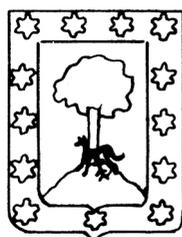
AGUIRREMENDIARAS

En Vergara, Francisco Aguirremendiaras probó su hidalguía ante la Justicia ordinaria de Vergara, en 1635.

ARMAS.— Partido: 1º, de plata, con una banda jaquelada de gules y oro, en dos órdenes, engolada en cabezas de dragones de sinople, dentados de plata, y acompañada en cada hueco de una loba de sable que amamanta a dos lobeznos del mismo color, y 2º, de azur, con cinco anclas de plata puestas en sotuer. Bordura general de oro con ocho luceros de gules.



Aguirremendiaras



Aguirremendizabal

AGUIRREMENDIZABAL (o Aguirre-Mendizabal)

De Guipúzcoa, con casa en la villa de Vergara.

ARMAS.— De plata, con un árbol de sinople, terrasado de lo mismo, y una loba de sable al pie del tronco, amamantando a un lobezno del mismo color. En el jefe, una flor de lis de gules. Bordura, cosida, de oro, con trece luceros de azur.

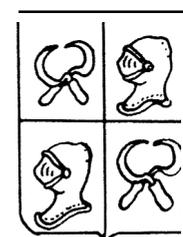
AGUIRREOLEA

En Vergara. Procede este linaje de un segundón de la ilustre casa de Ozaeta de Vergara.

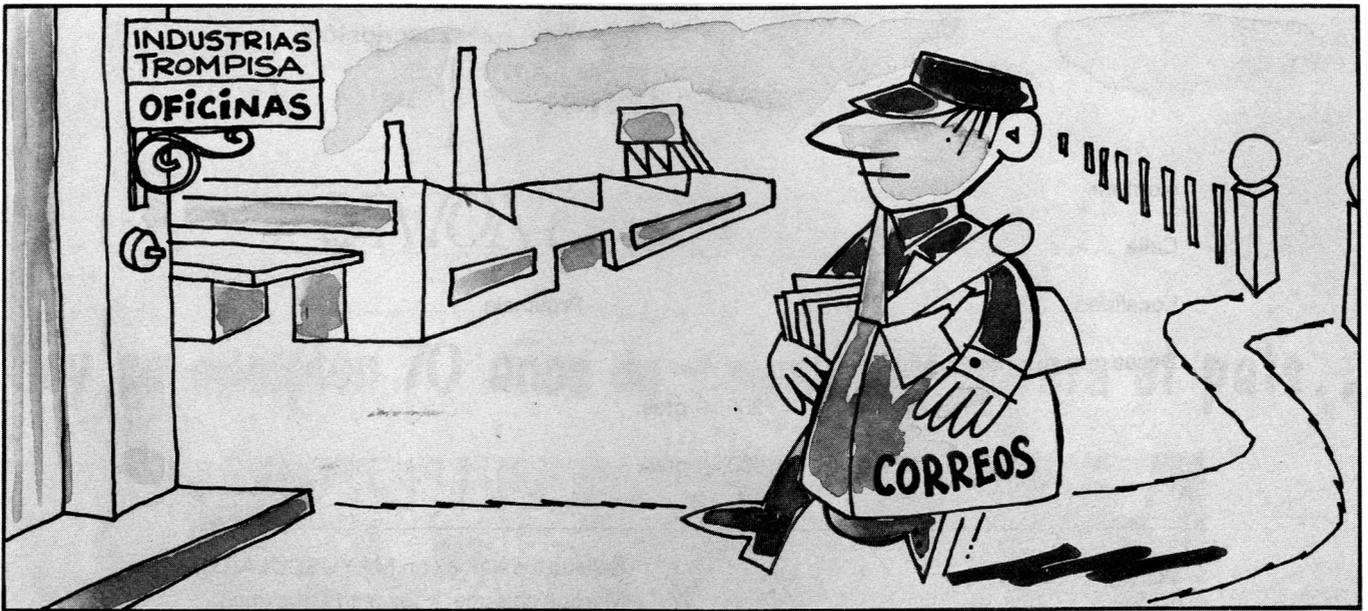
ARMAS.— Cuartelado: 1º y 4º, de azur, con dos hoces de plata, con mangos de oro, entrecruzadas en aspa, y 2º y 3º, de oro, con un yelmo de azur.

Divisa: "Vindictam difer", puesta en letras de plata sobre un volante de azur.

Por cimera, un brazo naciente, desnudo, de carnación, que alza en alto un pendón de oro, cargado de tres palos de azur y bordurado de gules, con ocho aspas de oro.



Aguirreolea



**Gipuzkoan,
nor gu
baño
gertuago?**

96 etxe zuretzat urbillago

Izan ere, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa etxe au duzue Gipuzkoako Kutxetan leenengoa.

Orregatik, gipuzkoarren zerbitzurako beti gertu eta prest egotera beartuak gauzazu. Auxe da gure egitekorik nagusiena, orretarako sortu zan, batipat, Caja de Ahorros

Provincial de Guipúzcoa 1896 urtean. Gipuzkoarren kutxa duzue Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Baduzu arrazoirik, beraz, gurekin elkaturik jarrai dezazun.

Utzi ezazu zure uste osoa Gipuzkoan leenengoa duzun Kutxa etxe ontan.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE GUIPUZCOA**

